



2011 - 2025



Plan de desarrollo Dolores Petén

Diciembre 2010

<p>2.01.02 CM 316</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Dolores del departamento de Petén. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Dolores, Petén. Guatemala: SEGEPLAN/DPT 2010.</p> <p><i>137 p. : il., mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio</p>
-------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Dolores, Petén, Guatemala, Centro América
PBX: 79266020

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Directorio

Marvin Rolando Cruz Guzmán
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Dolores, Petén

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Christian Ismael Bollmann Pacheco
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Petén

José Odilio Cuellar Oliva
Delegado Municipal, SEGEPLAN, Petén

Equipo facilitador del proceso

Luis Estrada Rodríguez
Director Municipal de Planificación, Dolores, Petén

Juan Carlos Reinoso Soza
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Petén

Byron Milián Vicente
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Petén

Stefanie Schliep
Asesora en Planificación Territorial, Servicio Alemán GiZ

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1 OBJETIVO GENERAL	6
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRÁFICA	9
6.1.1 Ubicación Geográfica / Subregionalización municipal	9
6.1.2 Demografía	9
6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD	12
6.3 DIMENSIONES	14
6.3.2 Dimensión ambiental	36
6.3.3 Dimensión Económica	50
6.3.4 Dimensión político institucional	64
6.3.5 Análisis interdimensional	72
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	76
7.1 VISIÓN	76
7.2 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO	76
7.3 EJES DE DESARROLLO	78
7.4 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	83
VIII. BIBLIOGRAFIA	94
IX. ANEXOS	97
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	127

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Vivienda y tenencia	26
Cuadro No. 2 Regiones fisiográficas	36
Cuadro No. 3 Clasificación de uso potencial del suelo por clases agrológicas	37
Cuadro No. 4 Uso del suelo por Categoría de cobertura de la tierra	37
Cuadro No. 5 Cobertura forestal y su asociación	39
Cuadro No. 6 Áreas de conservación	39
Cuadro No. 7 Zona de vida, según Holdrige	39
Cuadro No. 8 Superficie de los ríos y sub cuencas	40
Cuadro No. 9 Caudales medios mensuales del río Mopán	41
Cuadro No. 10 Zona de recarga y carga hídrica	41
Cuadro No. 11 Nivel de Amenazas por Microrregiones	42

Cuadro No. 12 Amenazas valoración del nivel de amenaza y vulnerabilidad y microrregiones.....	42
Cuadro No. 13 Nivel de vulnerabilidades por microrregiones.....	43
Cuadro No. 14 Nivel de riesgo por microrregiones	43
Cuadro No. 15 Distribución de trabajo por ocupación.....	51
Cuadro No. 16 Distribución de trabajo por actividad económica.....	53
Cuadro No. 17 Producción agrícola	54
Cuadro No. 18 Producción frutal	54
Cuadro No. 19 Producción pecuaria	55
Cuadro No. 20 Microrregiones.....	70
Cuadro No. 21 FODA – Dimensión Ambiental.....	101
Cuadro No. 22 FODA – Dimensión Social.....	103
Cuadro No. 23 FODA – Dimensión Político Institucional	105
Cuadro No. 24 FODA – Dimensión Económica.....	107
Cuadro No. 25 Indicadores Municipales para alcanzar los Objetivos del Milenio (ODM)	109
Cuadro No. 26 Mapeo de Actores del municipio de Dolores, Petén	110
Cuadro No. 27 Distritos, Centros, Puestos y Comunidades con cobertura de salud.....	119

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio.	11
Figura No. 2 Flujo comercial, Diagnóstico Socioeconómico. USAC. 2006.....	59
Figura No. 3 Taller participativo elaboración diagnóstico.....	118
Figura No. 4 Taller participativo de validación del diagnóstico	118
Figura No. 5 Taller de elaboración del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	119
Figura No. 6 Centenaria Iglesia Católica	125
Figura No. 7 Edificio municipal de Dolores, Petén	125
Figura No. 8 Museo Arqueológico en la cabecera municipal de Dolores.....	126
Figura No. 9 Parque Municipal de Dolores.....	126

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional	10
--	----

Índice de mapas

Mapa No. 1 Dimensión Social: Movilidad de Salud.....	20
Mapa No. 2 Dimensión Social: Movilidad educativa	25
Mapa No. 3 Dimensión Social: Movilidad de transporte, inseguridad ciudadana, lugares sagrados	35
Mapa No. 4 Dimensión Ambiental. Nacimientos de Agua, Arreglos del Uso del Agua, Frontera Agrícola, Conflictividad Agraria, Puntos de Contaminación	46
Mapa No. 5 Dimensión Ambiental: Análisis de Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos ...	47
Mapa No. 6 Dimensión Económica: Actividad Agrícola, Pecuaria, Forestal, Comercial, Turística, Artesanal	52
Mapa No. 7 Dimensión Económica: Convergencia, funcionalidad y conectividad de lugares poblados.....	62
Mapa No. 8 Dimensión Político Institucional: Microrregiones, COCODEs de 2do nivel y cobertura institucional	71
Mapa No. 9 Diagnóstico.....	75

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	56
Matriz No. 2 Motores económicos.....	57
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1. Manejo Sostenible de los Recursos Naturales	83
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo Económico	84
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3. Educación, Salud, Agua y Saneamiento.....	87
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4. Participación Ciudadana.....	92

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna	16
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	16
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	17
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema	19
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	23
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación	24
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	45

Siglas y Acrónimos

CEMEC	Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP
COCODE	Consejos Comunitarios de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CTA	Coordinación Técnica Administrativa de Educación
DED	Cooperación Alemana
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FONTIERRA	Fondo Nacional de Tierras
	Fundación para el Desarrollo y Fortalecimiento de las
FUNDEBASE	Organizaciones de Base
IEC	Información, Educación y Comunicación
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto Nacional de Fomento Municipal
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INSIVUMEH	Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MANMUNISURP	Mancomunidad de Municipios del Sur de Petén
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MP	Ministerio Público

MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OEA	Organización de Estados Americanos
OG	Organización Gubernamental
ONG	Organización No Gubernamental
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDP	Proyecto de Desarrollo para Petén
PIMA	Plan de Inversión Multianual
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PNC	Policía Nacional Civil
POA	Plan Operativo Anual
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PROBOPETEN	Proyecto de Bosques para Petén
PROPETEN	Fundación ProPetén
SAA	Secretaría de Asuntos Agrarios
SECONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación y Programación
	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios
SIPECIF	Forestales
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION



Municipalidad de Dolores

DEPARTAMENTO DE PETEN
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. _____
Ref. _____

1. PRESENTACION.

Dolores, es un Municipio dinámico y emprendedor del departamento de Petén, localizado en la zona Norte de la República de Guatemala, posee un clima cálido, costumbres, paisajes y recursos naturales incompatibles en el país. La población tiene la oportunidad de contar con un Municipio de un nivel altamente productivo y competitivo por lo cual se hace necesario un instrumento que proyecte en el territorio las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales. Veo a esa oportunidad y por eso se presenta una vía materializada en un ejercicio participativo que contiene los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Dolores, Departamento de Petén, (2,011-2,025).

Este plan se ha realizado con la participación de todos los sectores: Actores Locales (Gobierno Municipal, COMUDE, COCODES, Representantes o titulares de Instituciones con presencia en el Municipio, Coordinados por la Dirección Municipal de Planificación y asesorados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), tomando en cuenta las opiniones y experiencias de muchas personas de diferentes comunidades del Municipio. El contenido se apoya en un amplio conjunto de escritos, hechos y datos de fuentes oficiales, haciendo este instrumento articulado con injerencia participativa de todos los actores vinculados al proceso el cual se encuentra a disposición de los lectores teniendo las siguientes fases.

- Fase de Generación de condiciones: Consistiendo en una concertación política, técnica y compromisos de actores claves.
- Fase de análisis territorial: Mapeo participativo. Análisis de Riesgo de los lugares poblados más vulnerables, Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
- Fase de Planificación: En esta fase se realiza la Visión, objetivos estratégicos y operativos, programas proyectos y el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del Municipio.
- Fase de Programación: Describe el análisis de priorización de los proyectos.

El Plan que se propone es pragmático, dinámico, ambicioso, realista y estratégico. Sabemos y conocemos los problemas e inconvenientes que aquejan a nuestra sociedad y que las soluciones no son fáciles ni se resuelven inmediatamente, pero estoy convencido que podemos superarlos, porque tenemos la fuerza y la voluntad para hacerlo. Este plan de desarrollo municipal –PDM- constituye un punto de partida y acuerdo, es un desafío local e institucional hacerlo, realizarlo y llevarlo a la práctica. Ello requiere de la apropiación del mismo como un instrumento de gestión y trabajo en equipo que buscan el equilibrio social, económico, ambiental e institucional dentro del Municipio. En esta oportunidad en nombre del Concejo Municipal el cual presido, agradezco a todo pos la participación activa, en asistir a los diferentes foros y mesas de discusión que se realizaron para llevar a cabo este plan, es un compromiso que marca un camino por recorrer, una autentica preocupación con la vida de los mas necesitados.

MARVIN ROLANDO CRUZ GUZMÁN
ALCALDE MUNICIPAL
DOLORES, PETÉN.



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Dolores, del departamento de Petén, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

El municipio de Dolores a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal, por lo que el actual proceso facilitará la generación de dicho instrumento y el cual vendrá a ser una guía orientadora a los actores del territorio. Instituciones como SEGEPLAN con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación han apoyado este proceso de planificación inicial con la realización de una Caracterización del municipio de Dolores en el año 2002.

Otros estudios que se han realizado en el municipio, han constituido un valioso aporte de información en la toma de decisiones por diferentes actores que tienen presencia en el desarrollo en el municipio, estos estudios han sido los siguientes: Actualización y Recopilación de un Caracterización del municipio de Dolores, Petén, elaborado por Comunicación Social de UTJ/PROTIERRA/PETEN en el año 2001. Otro estudio es un Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión del municipio de Dolores, Petén en el año 2006 por parte de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los documentos anteriores fueron tomados como fuente de consulta para elaborar el presente Plan de Desarrollo Municipal, el cual se complementó con la información generada en los talleres por los diferentes actores que participan en el territorio. Así también se tomaron los indicadores municipales vinculados a los Objetivos del Milenio establecidos como compromiso de país.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud,

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Distribución Geográfica y Demográfica

6.1.1 Ubicación Geográfica / Subregionalización municipal

a. Ubicación

El municipio de Dolores pertenece al departamento de Petén y se ubica en el sureste, y de acuerdo con el MAGA 2001, su extensión territorial de 2,502 km². El Municipio se localiza a una altura de 436.52 msnm, con longitud oeste de 89° 24' 57" del meridiano de Greenwich y latitud norte de 16° 30' 50" con relación al Ecuador. El municipio está integrado con el resto de la república mediante una carretera asfaltada que dista de 78 km. hacia la cabecera departamental de Flores, Petén y de 401 km. hacia la Ciudad Capital de Guatemala por la carretera CA-9 del atlántico.

b. Colindancias

El municipio de Dolores limita al norte con los municipios de Melchor de Mencos, Santa Ana y San Francisco, al este con Belice, al sur con el municipio de Poptún y al oeste con los municipios de Sayaxché.

c. Estructura espacial o distribución actual

De acuerdo con la Dirección Municipal de Planificación de Dolores (2010), el municipio posee 112 centros poblados, distribuidos en 97 caseríos, 4 aldeas y 11 barrios en centros urbanos. Entre los lugares poblados más importantes por su convergencia son; Barrio El Centro, Barrio San Ramón, Barrio Nuevo El Carmen, Sabanetas, San Juan, El Chal, Xaan, Calzada Mopán, Santa Amelia, entre los principales.

d. Microrregiones

El municipio está conformado para su fácil administración en cinco microregiones que se comunican con la cabecera municipal por caminos de terracería, siendo estas; El Centro, La Ruta, Montañas Mayas, Calzada Mopán y Las Cooperativas.

6.1.2 Demografía

a. Población

De acuerdo a la última estimación de población realizada por el Instituto Nacional de Estadística 2009, Dolores a junio del 2009 presentaba una población de 45,810 habitantes. La proyección del INE para el año 2005 era de 39,783 habitantes.

Según el INE del 2002, su población clasificada por género es del 50.390% para hombres y para mujeres del 49.61%, también el porcentaje de la población urbana es del 24.74% y para la

población rural es del 75.26%. Su población se distribuye en un 85.20% en no indígena y un 14.80% que es indígena, donde la mayoría pertenece a la etnia Q'eqchí.

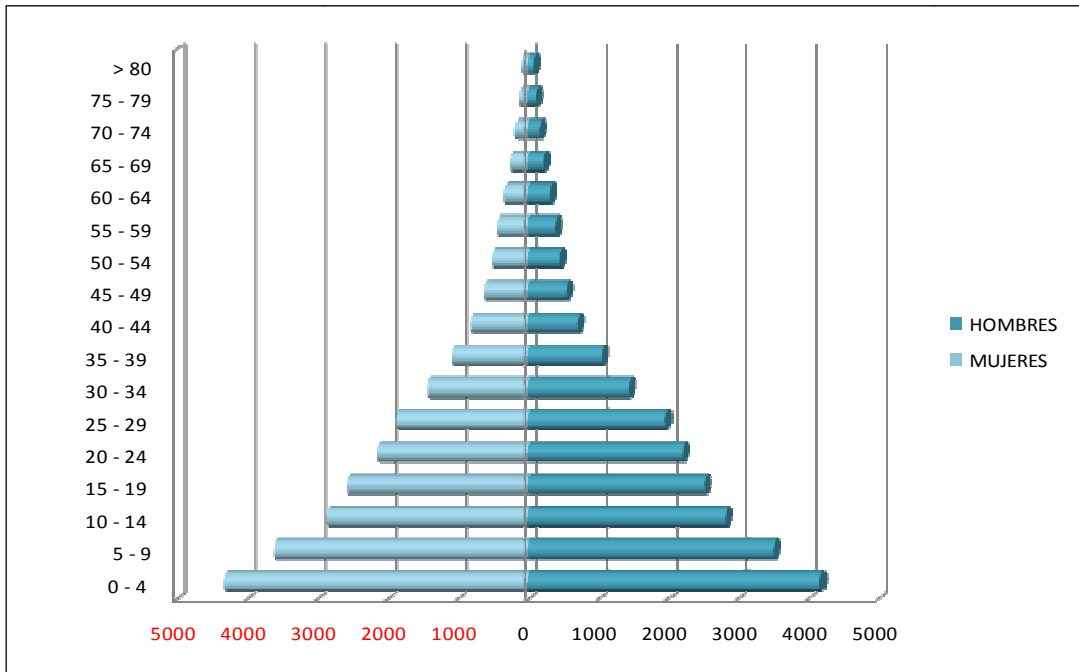
b. Crecimiento poblacional

Según el INE 2002, La tasa de crecimiento poblacional anual es del 3.78%.

c. Población por grupo de edad

De acuerdo a los datos del INE 2002 sobre población, se realizó una proyección de población para el año 2009 según se aprecia en la pirámide poblacional del municipio, donde se aprecia que los rangos de edad donde existe mayor población es de 0 a 34 años, y su comportamiento es a decrecer conforme se tiene un mayor rango de edad. La información servirá de base para la toma de decisiones para atender grupos de edad en las categorías de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores.

**Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional
Dolores, Petén**



Fuente: INE, 2002. Estimaciones hechas a partir de proyección de población 2009

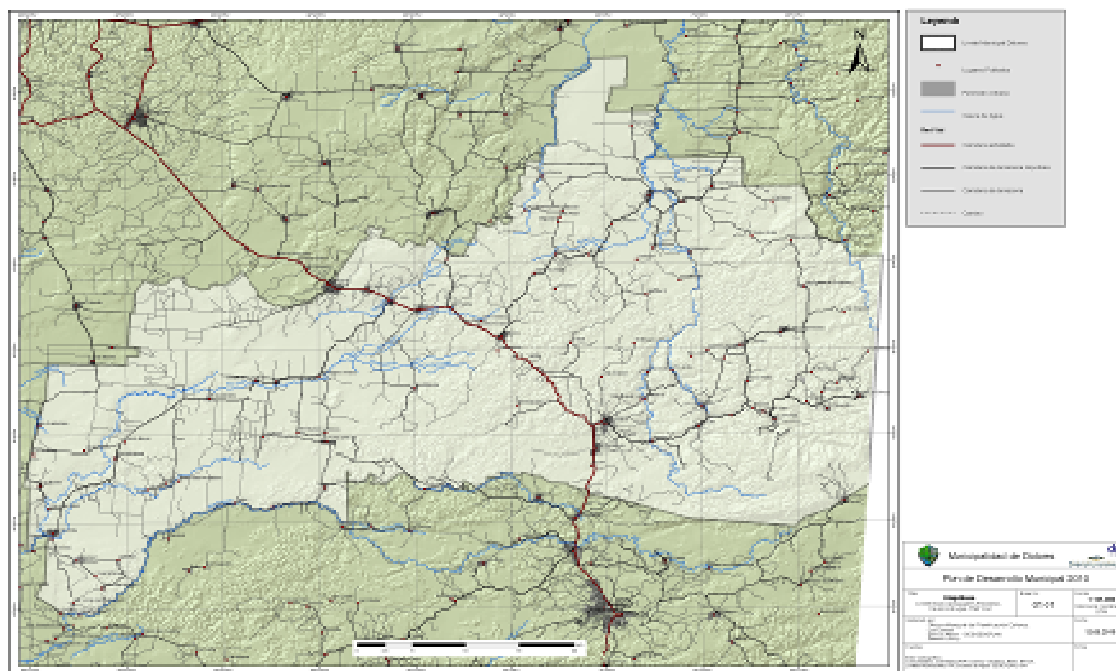


Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio.

d. Concentración y densidad poblacional

La densidad población por km² para el municipio según el INE 2002, es de 13 personas, y para según proyección poblacional para el 2009, es de 18 personas por km². La concentración de la población urbana es del 24.74% y para la población rural es del 75.26%, lo que representa que la mayor parte de la población se dedica a las actividades agrícolas.

e. Población según grupo étnico

De acuerdo con el censo poblacional del INE 2002, la población del municipio se distribuye en un 85.20% en no indígena y un 14.80% que es indígena, donde la mayoría pertenece a la etnia Q'eqchí.

f. Condiciones de vida

Según el Informe de Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes, por SEGEPLAN 2008⁶, aparece el municipio respecto a la calidad de vida con un criterio bajo de evaluación, que en comparación a nivel departamental se encuentra dentro del mismo criterio bajo.

⁶ Para determinar la Calidad de Vida, se tomó el Informe de Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes realizado por SEGEPLAN 2008, bajo el análisis de las variables de % de pobreza, índice de vulnerabilidad, índice de marginación, calidad de vivienda, hacinamiento, abastecimiento de agua potable, servicio sanitario, asistencia escolar, precariedad ocupacional, porcentaje de extrema pobreza, retardado en talla. Los Criterios para la calidad de vida fueron: muy baja, baja, media, alta y muy alta.

El porcentaje de pobreza general en el municipio según el INE 2002, es del 56.90%, bajo en comparación al 57.03% del departamental y alto a nivel nacional con 51.02.

El porcentaje de pobreza extrema del municipio es del 6.80% por abajo del departamental y nacional con 14.55% y 15.22% respectivamente.

g. Flujos Migratorios

Según el estudio socioeconómico de la USAC del 2006, se estima que el 82% de los habitantes del municipio son provenientes de otros departamentos del País, quienes durante los años setenta y ochenta aprovecharon para participar en las denominadas “agarradas”, que consistían en la toma libre de una área de terreno para la explotación agrícola, pecuaria y para la vivienda.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

Originalmente en idioma maya, el municipio de Dolores era identificado con el nombre de Ixtanché que significa “Banco de madera para descansar”.

“De los vestigios encontrados en los alrededores de la población se deduce que toda el área fue asiento de la civilización Maya Mopán, antes de la venida de los españoles, de esto se ha deducido que los europeos no fundaron la población, sino que la organizaron a su manera”.

El año de 1695 marca una nueva etapa en la vida de Ixtanché, o Dolores en la actualidad, debido a que en el mes de abril del citado año llega el primer contingente de tropas enviadas desde Guatemala vía Alta Verapaz, comandadas por el capitán Juan Díaz de Velasco, quien establece un reducto militar en el lugar y poco después deja únicamente a 19 hombres y 30 flecheros a cargo de Nicolás Cuevas y los frailes Vascañada y Gómez. En su viaje en busca del Itzá, llega al Río San Juan y establece otro campamento militar y se aclara el hecho de que en aquella fecha llegaron a Dolores los primeros europeos y mestizos. Después de la llegada de los españoles a esos dominios de los Mopanés, los frailes misioneros se dieron a la tarea de catequización, la llamada reducción de los nativos Maya Mopán que ocupaban todo el Sureste de Petén.

“En 1708 el maestro de campo don Juan Antonio Ruiz y Bustamante, organizó la población con el nombre de Nuestra Señora de los Dolores”⁷ “Con el nombre de Dolores figura en la tabla impresa anexa a la circular del jefe político superior

Gabino Gaínza del 7 de noviembre de 1821, para elección de diputados al Congreso de las Provincias Unidas de Guatemala. Con el mismo nombre aparece entre los pueblos que fueron repartidos para la administración de justicia por el sistema de jurados, según Manuel Pineda

⁷ Dato obtenido de Melitón Hoil Heredia. Mi Municipio, Libro del Catastro. Guatemala 2002. Página 5, citado por el Estudio socioeconómico de la USAC 2006.

Mont, en su Recopilación de Leyes, conforme a lo decretado el 27 de agosto de 1836 y adscrito únicamente para dicho fin al circuito de Santa Ana”.

“A raíz de la promulgación de la Constitución de 1,825, establece su capítulo 8 sección 2, que todo pueblo, aldea o lugar por si llega a doscientos habitantes tendrá una Municipalidad compuesta por alcaldes, dos o más regidores y procurador síndico. Las autoridades serán nombradas por el respectivo pueblo. También lo reafirma el Decreto del 28 de septiembre de 1,836, sobre el número de habitantes para ser Cabecera Municipal. Lo anterior deja claro su reconocimiento como Cabecera Municipal y su Categoría como Municipio después de la Independencia Nacional”.

En los años 1910-1915 existían algunas familias mayas importantes, entre las que se pueden mencionar los Zac, Quetzal, Tesucún, Suntencún, Tzir, Saquij, Choc, Tzuncal, entre otras, de las cuales solo quedan algunos descendientes, así también llegaron a estas tierras, familias hispano mexicanas procedentes principalmente de Campeche y Yucatán del Estado de México, a consecuencia de la sublevación de allí y en las rancherías inmediatas.

b. Cultura e identidad

La población del municipio se distribuye en un 85.20% en no indígena y un 14.80% que es indígena, donde la mayoría pertenece a la etnia Q’eqchí. (INE, 2002).

Entre los deportes que practica la población están: Fútbol, papi fútbol y basket ball, entre los principales. La mayoría de las comunidades cuenta con canchas de fútbol improvisadas, lo que indica que el deporte que se practica en el interior del Municipio es el fútbol. Posee actualmente un parque central modificado el cual sirve de área de descanso y de recreación. Los principales río como Machaquilá, Mopán, San Juan y Chiquibul, sirven de lugares de recreación. También existen diversos sitios arqueológicos de interés, tales como Ixcún y El Chal.

c. Costumbres y tradiciones

Las actividades folklóricas más importantes del municipio son las que a continuación se describen:

Dentro de las costumbres y tradiciones que se han conservado a través del tiempo se encuentran sus bailes populares como la danza de Los Huastecos, El Convite de los Enmascarados, El Sombrerón, Los Enanos, La Chatona y el Caballito del Tío Vicente.

Los días 1 y 2 de noviembre se celebra el día de Todos los Santos y de los Fieles Difuntos. Numerosas personas acuden al cementerio de la localidad para rendir tributo a sus deudos llevándoles flores, algunos diversos tipos de comidas y bebidas.

La navidad también se celebra en el ámbito familiar y comunitario, diversas familias expresan su creatividad en la elaboración de nacimientos. Las tradicionales Posadas son antesala de la

Navidad; con tamborcillos, villancicos y juegos pirotécnicos se acompañan las procesiones de cada novenario.

d. Fiesta Patronal

Desde el año 1,968 la feria titular del municipio se celebra en honor a la Virgen de Dolores, del 27 al 31 de mayo de cada año, con todo esplendor, solemnidad y entusiasmo, constituyéndose en importante atractivo turístico y estimulando las actividades comerciales que se desarrollan en el transcurso de la misma, ya que se desarrollan diversas actividades culturales, sociales, deportivas y tradicionales, así como los famosos jaripeos.

e. Lugares Sagrados

Los principales lugares sagrados en el municipio son: el sitio arqueológico Ixcún y El Chal, donde la comunidad indígena principalmente la Q'eqchi', realiza sus ceremonias mayas.

f. Comidas típicas

En el aspecto culinario, en las fiestas populares se acostumbra preparar platillos típicos propios de la región tales como tamales, bollos de carne, bollos de frijol nuevo, tamalitos de elote con carne, tortillitas dulces o arepas y chalc'un que es elaborado con carne de marrano, lo cual enriquece y mantiene vivas las costumbres y tradiciones del municipio.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Cobertura

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ha cubierto el 37% de los centros poblados, quedando aún pendiente de cubrir el 64% de comunidades ubicadas en el área rural del municipio. Tiene cobertura con dos distritos de salud, el de Dolores y El Chal.

En la cabecera Municipal se encuentra el Distrito de Salud de Dolores, donde funciona un centro de salud tipo "B" que está constituido para funcionar como tipo "A", pero que no cuenta con el personal médico y equipo para funcionar como tal.

Las comunidades rurales que cuentan con unidades mínimas de salud son: Sacúl Arriba, Sacúl Abajo, Centro Maya, Toronjón, Naranjón, La Esmeralda, Nuevo Progreso, Xaán, Calzada Mopán, Boca del Monte, Mopán I, Suculté, Mopán II, Mopán III, Monte de los Olivos, Ixcún, kilómetro 70, Yaltutú, Sabaneta, La Puente, Colpetén, El Quetzal, San Juan, El Chal, El Ocote, Pito Real, Agricultores Unidos, La Amistad, Las Flores, San Juan Actelá, La Lucha, Agua Blanca, Bejucal, La Gloria, Santa Cruz y Nueva Unión.

Este distrito de Dolores tiene los puestos de Salud de Xaán y Calzada Mopán que tiene una cobertura en salud aproximadamente 39 comunidades.

Existe también el Distrito de Salud El Chal, el cual tiene un Centro de Salud en El Chal, posee este distrito 3 Puestos de Salud en Colpetén, Cooperativa Las Flores y Santa Amelia, dando cobertura este distrito a 54 comunidades del municipio.

Las causas de morbilidad general según información proporcionada por el centro de salud del Municipio. Se puede observar que la rinofaringitis aguda y parasitosis intestinal son las causas principales de morbilidad en el Municipio.

Movilidad

En el caso de sufrir alguna enfermedad, el 76% de los pobladores acude a los puestos de salud del municipio, debido a que no tiene ningún costo la consulta médica, no obstante otra parte de la población de acuerdo a sus posibilidades económicas accesan otro tipo de servicios, así el 11% acude al médico particular, el 7% acude a otro tipo de entidad de salud y el 6% acude a los hospitales regionales, esto cuando se trata de emergencias o de enfermedades que necesitan hospitalización por el grado de gravedad de que se trate.

Morbilidad y Mortalidad

Las principales causas de la morbilidad general en el municipio de Dolores, según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social son: infecciones respiratorias agudas con 25.10%, parasitosis intestinal 21.23%, enfermedades de la piel 11.83%, gastritis no especificada con 7.11%, anemia no especificada con 5.48%, infecciones de las vías urinarias con 4.89%, cefalea tensional con 4.32%, diarreas con 4.22%.

Las principales causas de morbilidad de 1 a 4 años son: Infecciones respiratorias agudas 42.01%, parasitismo intestinal 27.94%, enfermedades de la piel 13.05%, diarreas 9.77%, anemia no especificada 2.92%, infecciones de las vías urinarias 1.09%, conjuntivitis no especificada 0.78%, neumonías y bronconeumonías 0.73%, asma no especificada 0.73%, malaria confirmado por vivax 0.19%.

Las principales causas de morbilidad materna son: Infecciones de las vías urinarias 42.39%, amenazas en el embarazo 37.89%, flujo vaginal 15.21%, amenaza de aborto 1.29%, enfermedades de la piel que complican el embarazo 1.29%.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Dolores, Petén, 2010**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	165
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	133

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente 1 caso, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 133 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal, vacunación infantil, mejorar la atención del parto, capacitación de comadronas, entre otros.

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
Dolores, Petén, 2010**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	48	5.39
Comadrona	478	53.65
Empírica	358	40.18
Ninguna	7	0.79
Total de partos	891	100

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas seguido de personal empírico, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 88 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Dolores, Petén, 2010**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	10.51	18.93
Departamental	43	51
Nacional	34	45

Fuente: SIGSA, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)
Con esta meta se pretende reducir para el año 2015
De 110 a 45 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
De 73 a 34 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 34 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 45.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 18.93 y para los menores de un año de 10.51.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar mayor cobertura de salud en el municipio con la implementación de personal, medicinas, equipo e infraestructura y de programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, jornadas de vacunación, capacitación a comadronas, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Mortalidad infantil y materna

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, las principales causas de mortalidad en menores de un año son: infección intestinal con 44.44%, diarreas 11.11%, ahogamiento por sumersión 11.11%, parasitismo intestinal 11.11%, bronquitis crónica 11.11% y paro cardíaco 11.11%.

El número de casos de mortalidad infantil para el año 2009 en el municipio de Dolores fue de 4, lo que representan un menor número de muertes a nivel departamental, comparado con la misma cantidad con los municipios de La Libertad, San Benito, San Luis y Sayaxché con 18.

Las primeras causas de mortalidad materna que se dan frecuentemente en el municipio son: retención de la placenta, hemorragia intraparto por defectos de la coagulación, ruptura del útero durante el parto, eclampsia durante el embarazo, enfermedad infecciosa y parasitaria materna que complican el embarazo.

El número de casos de mortalidad materna para el 2009 fue de 1, siendo el más alto a nivel departamental por La Libertad con 8 casos.

Prevención

Existen jornadas de vacunación infantil por parte del MSPAS, el cual realiza anualmente en varias ocasiones para disminuir el índice de incidencia de enfermedades en la población. Dentro de las principales vacunas de estas jornadas para menores de 1 año son: BCG, OPV, pentavalente, para estas dos últimas con 3 aplicaciones cada una. En menores de 1 a 2 años, OPV – R1, DPT - R1. En menores de 1 a 4 años OPV – R2, DPT – R2. En menores de 1 a 6 años OPV 1ª, 2ª, 3ª, R1, R2, Pentavalente 1ª, 2ª y 3ª, DPT R1 Y R2, SPR. También se vacunan mujeres de 15 a 49 años y otros grupos de edad con Td con 1ª, 2ª, 3ª, R1, R2.

Medicina Tradicional

De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Salud Pública, en el municipio en el año 2008 se registraron 891 partos, los cuales fueron atendidos de la siguiente manera: 48 por asistencia médica (5.39%), 478 por comadrona (53.65%), 358 por asistencia empírica (40.18%), y 7 sin atención específica (0.79%).

Medicina Alternativa

La medicina alternativa que se utiliza esta segmentada en dos partes, la primera donde la mayor parte de la población indígena aplica la medicina natural con la que ancestralmente han atendido a sus enfermos. Así también en menor porcentaje la utiliza la población ladina que recurre a plantas medicinales por estar retirado de los centros de salud.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

En el presenta año 2010 se realizan estudios para determinar el grado de categorización nutricional del municipio, existiendo en el 2008 6 casos de desnutrición en niños menores de 5 años en el municipio. De acuerdo a estudios realizados sobre la desnutrición crónica en escolares por municipio en el 2008 por parte del MINEDUC y SESAN, en Dolores existe una categoría moderada en vulnerabilidad nutricional.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
Dolores, Petén 2010**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	56.90%	6.80%
Departamental	57.03%	14.55%
Nacional	51.02%	15.22%

Fuente: Mapas de pobreza 1994- 2002/SEGEPLAN, 2010.

Dolores de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **medio**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 24.06%

Meta de municipio 2015 = 12%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2006) fue de 6.80%, lo que indica que existe una brecha municipal de 5.3 %, que representa un aumento de la pobreza.

Nota: Las acciones que se proponen para reducir la pobreza son: Diversificación agrícola con productos de demanda internacional, organización comunitaria para la inversión, producción y comercialización, desarrollo turístico y cultural, fortalecimiento para la producción agroindustrial.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

Los niveles de estudio que existen en el Municipio apoyado por el Estado son: preprimaria, primaria y básico, para estos niveles de estudio la enseñanza la suministra el Estado en un alto porcentaje, por Cooperativa en un 0.65% y Municipal en un 0.65%, como también la privada.

El nivel diversificado es atendido en un 100% por tres establecimientos privados, en la Cabecera Municipal y en la aldea El Chal, imparten las carreras de magisterio, perito contador y perito en ecoturismo. Esta última carrera es de relevancia por el potencial en ecoturismo de toda la región petenera.

A nivel Universitario no existe cobertura en el Municipio ya que la extensión más cercana de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra ubicada a 90 km en el municipio de Santa Elena. En la actualidad solo existe la presencia de universidades privadas en los municipios de Flores, Santa Elena y Poptún, lo que justifica el incremento de la movilidad de población universitaria. A continuación se presenta información relacionada a las estadísticas en cada nivel de educación en el municipio de Dolores:

Preprimaria: Los establecimientos de este nivel educativo representan el 30% del total de establecimientos del Municipio. La infraestructura física es insuficiente, ya que existen establecimientos que cuentan con una sola aula en las siguientes comunidades: Suculté, Poxté I, Nuevo Progreso, San Juan Actelá, Nuevo Paraíso, La Machaca, San Marcos, Santa Rosita, La Puente, La Nueva Unión, Sacul Abajo, El Edén, La Guadalupe, Santa Amelia, El Pedregal y Barrio San Andrés. Además, hay establecimientos con infraestructura física deficiente en el Barrio Cobán de la Cabecera Municipal y en el caserío Centro Maya. El hacinamiento de los alumnos en las escuelas y la deficiente infraestructura son algunas de las limitantes que afronta el Municipio.

Primaria: Las escuelas de este nivel representan un 58% del total de establecimientos del Municipio, existen escuelas cuya infraestructura física es inferior a la necesidad de atender seis grados en el nivel primario; escuelas que constan de una sola aula en los caseríos Nuevo Progreso, San Juan Actelá, La Esperanza, San Miguel Yalú, Sesaltúl, Pito Real, El Toronjo, El Esfuerzo, San Ramón Amatitlán y El Nacimiento; escuelas con dos aulas en los caseríos Nuevo Paraíso La Machaca, San Marcos, Santa Rosita, El Manantial, La Puente, El Sos, Cristo Rey, El Miguelón, El Edén, La Guadalupe, Las Rosas, Unión Bayer, La Tarima, Las Delicias y en el parcelamiento Ixcún; escuelas con tres aulas en los caseríos Suculté, Poxté I, Ixcocol, Sacul Abajo, Nueva Libertad, El Quetzal, Nuevas Delicias, Mopán I y Mopán III; escuelas con cuatro aulas en El Quetzalito, Centro Maya y Santa Amelia; y una escuela con cinco aulas en Sacul Arriba.

Básico: Los establecimientos de este nivel representan el 15% del total del Municipio y se encuentran en buen o regular estado.

Diversificado: Representan un 2% del total de establecimientos del Municipio. Los establecimientos son privados en su totalidad, por lo que la mayoría de la población no tiene acceso a este nivel educativo, su infraestructura está en buen estado.

Además, en forma generalizada en las escuelas del municipio existe carencia de material didáctico para el proceso enseñanza aprendizaje, que limita a los estudiantes a los textos que envía el Ministerio de Educación, y/o al material que los maestros puedan elaborar o conseguir con sus propios recursos.

En cuanto a los servicios complementarios para los centros educativos existen limitaciones originadas por la carencia de energía eléctrica en un 61% de las comunidades de Dolores lo que condiciona el no tener acceso a la computación e internet, aspectos muy importantes para la educación del nuevo milenio.

Por la extensión territorial del Municipio y la cantidad de establecimientos donde se prestan los servicios de educación, existen tres distritos de educación ubicados en la Cabecera Municipal, El Chal y Sabanetas, esto con el objeto de ayudar al buen desarrollo de la administración educativa y lograr cubrir todo el territorio del Municipio.

Matriculación (ODM2)

Según el MINEDUC en el 2008, se presentan los siguientes indicadores sobre educación y su alcance en cuanto a las metas establecidas como compromisos de país para el 2015.

Deserción y completación o tasa de terminación

El indicador 2.2 proporción de alumnos de comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria: para el municipio es de 18.21 en el 2008, lo cual se encuentran por debajo de la meta nacional que es de 100 y representa una de las tasas más bajas a nivel departamental.

Calidad y movilidad educativa

La movilidad de la población estudiantil, se desarrolla principalmente en la cabecera municipal, y en los principales lugares poblados donde se encuentra los niveles de educación preprimaria y primaria, y en algunos casos presentan educación básica y diversificada. También existe movilidad educativa hacia los municipios de Poptún, Flores y San Benito para realizar estudios universitarios. Existe la necesidad de infraestructura educativa, contratación de personal, equipo y medicinas.

Analfabetismo

Según CONALFA 2009, El Indicador 2.3 La tasa de alfabetismo de personas entre los 15 a 24 años, mujeres y hombres: para el municipio es de 79.19%, la cual es baja en relación a la meta del 2015 del 100%, existiendo una brecha por alcanzar de 20.81%. Se espera alcanzar la meta para el 2015, con una tasa de alfabetismo del 100% según el ODM 2, meta 2A.

Educación Bilingüe

En el municipio se brinda poca educación bilingüe, principalmente en el sector público, exceptuando instituciones privadas de educación donde si se realiza. En el sector público educativo se encuentra un total de 14 establecimientos con educación bilingüe en el municipio, donde las 14 son escuelas primarias.

Relación Maestro Alumno

De acuerdo con información del MINEDUC 2007, el departamento de Petén presenta una relación promedio de alumno docente de 30.73, en el área urbana de 26.41 y en el área rural de 31.37.

El municipio de Dolores tiene una relación promedio de 29.92, en el área urbana es 21.82 y en el área rural es de 30.40.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Dolores, Petén 2010**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	102.95	39.7	79.19
Departamental**	95.63	46.57	89.3
Nacional**	98.33	60.54	87.8



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): mantener o aumentar de 102.95% que había en 2008 a 100%, se ha alcanzado la meta, y se ha superado la brecha por más del 2.95%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 39.7% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 60.3%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 79.19% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 20.81%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
Dolores, Petén 2010**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.95	1.01	0.93
Departamental*	0.93	0.94	1.09
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2009.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

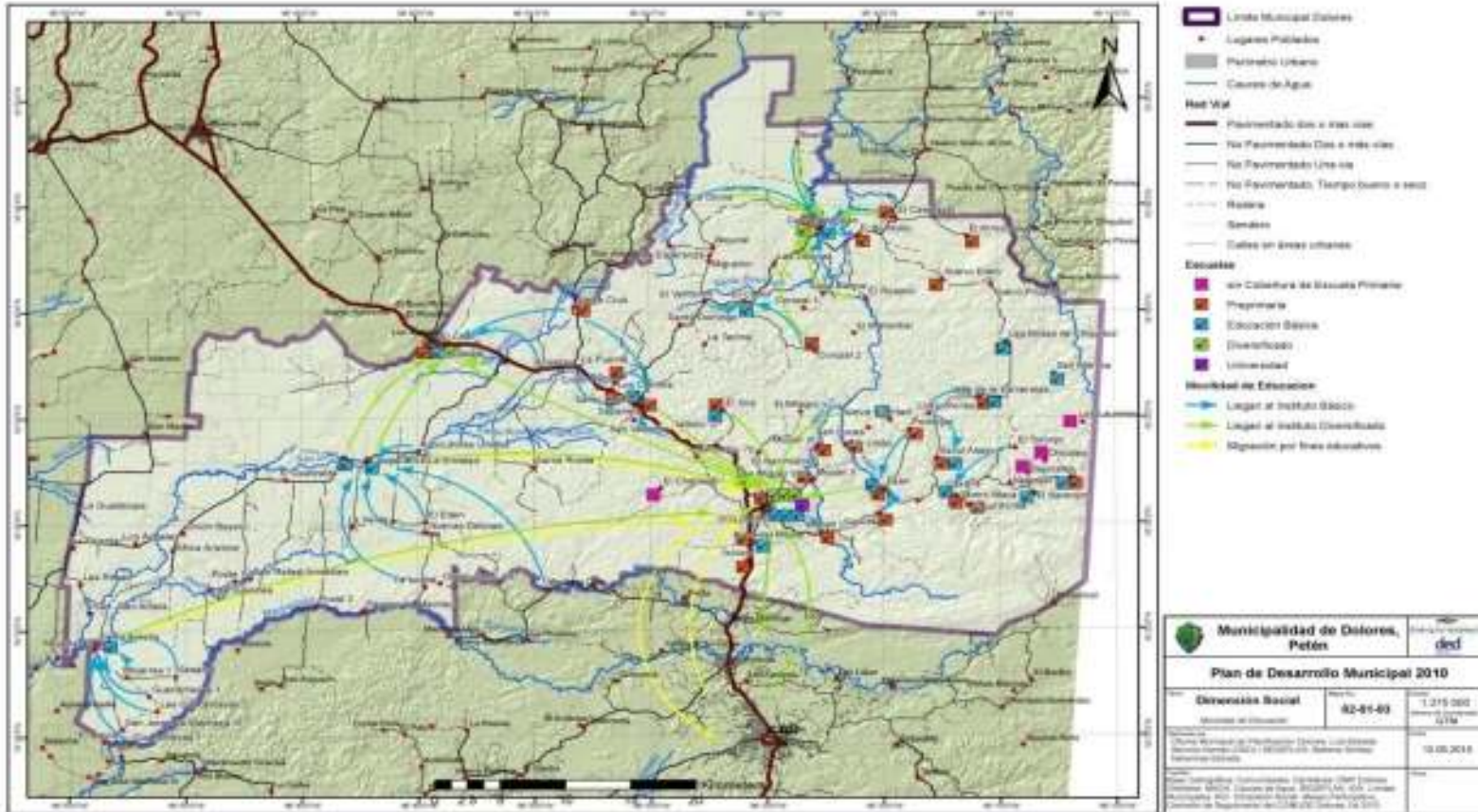
Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 95 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 101 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 93 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.05 primaria, 0 básico y -0.01 diversificado.

Brechas de municipio 0.05 primaria, -0.01 básico y 0.07 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Mapa No. 2 Dimensión Social: Movilidad educativa
Dolores, Petén, 2010



d. Servicios Básicos

Condiciones de vivienda

Se presenta en el cuadro 1, el número de viviendas en el municipio de Dolores, de acuerdo a la condición de tenencia de vivienda, y según la cual las familias con vivienda propia representan el 79% de hogares en el 2005, lo que indica un incremento de 6% respecto al censo del 2002; los que alquilan representa el 8% en el 2005 lo que al compararse con los datos del 2002 indica un aumento del 5%; los que viven en casa de padres representan el 4% en el año 2005, por lo que existe un aumento del 2% con relación a los datos del 2002 y los que tienen otra condición, como la de vivir en casa de sus patronos, representan un 9% en el 2005, mientras que en el año 2002 sufre un aumento del 13%. Del total de personas que viven en propiedad, únicamente el 46% posee título de propiedad, mientras que el 54% no lo poseen aún.

**Cuadro No. 1 Vivienda y tenencia
Dolores, Petén**

Descripción	Censo 2002		Encuesta 2005	
	Vivienda	%	Vivienda	%
Propia	4,315	73	319	79
Alquilada	145	3	33	8
De padres	129	2	18	4
Otro	1,329	22	34	9
Total	5,909	100	404	100

Estudio socioeconómico de la USAC 2006

Servicios de agua

De acuerdo al Estudio Socioeconómico de Dolores realizado en el 2006 por la USAC se determinó que el 76% existe de déficit en la cobertura del servicio de agua, 5% y 71% de la población en el área urbana y rural respectivamente existente en el año 1994 se ha reducido significativamente, ya que disminuyó al 48% y 31% para el año 2002 y 2005 respectivamente; es decir que un 69% de la población total, 15% y 54% en el área urbana y rural respectivamente, cuenta con agua entubada al año 2005.

En la Cabecera Municipal, el agua es abastecida por dos nacimientos, uno recibe el nombre de Ixtutz, ubicado a orillas de la Cabecera, y el otro recibe el nombre de Mopán I, localizado a 7 kilómetros del pueblo de Dolores. El agua de los nacimientos es captada en dos tanques para su distribución, aunque no recibe ningún tratamiento y llega hasta los hogares por medio de gravedad.

En el estudio Socioeconómico 2006 se estableció que la población del área urbana cuenta con servicio de agua entubada en un 91% pero que esta fracción de la población constituye un 15% en relación al total de hogares del Municipio. El servicio es prestado por la Municipalidad y el costo es de Q.10.00 al mes.

Servicio Sanitario (letrización, drenajes-alcantarillado)

Letrinización: Para el año 2002, el 55% de los hogares del Municipio cuenta con letrina, con un 45% de déficit en la cobertura, 7% y 38% en el área urbana y rural respectivamente.

Los resultados de la encuesta realizada al año 2005, indican que sólo el 18% de hogares encuestados cuenta con letrinas, mientras el 82% restante no tienen éste servicio; por lo que se determinó una disminución del 37% en la cobertura del servicio de letrinas entre el año 2002 y el 2005.

Además, se detectó que un significativo número de hogares cuenta con letrinas pero no las utilizan. Los habitantes de las comunidades del Municipio, se encuentran expuestos a contraer enfermedades como: parasitismo, diarreas, infecciones intestinales y cólera entre otros; como resultado de que las excretas quedan expuestas a la intemperie y que por diversos factores climáticos y/o agentes sean propagadas, provocando con ello contaminación de las fuentes de agua, superficiales o subterráneas.

Drenajes

Según el estudio socioeconómico de la USAC 2006, basados a los datos del censo Nacional de Población del año 1994, donde la cobertura del servicio de drenajes existente en ese año era del 1% del total de las viviendas encuestadas y no se incrementó con relación a la del año 2002, el déficit de cobertura se mantuvo en el 99%.

Del año 2002 al año 2005 no se incrementó la cobertura, según la investigación de campo realizada en junio 2005, se determinó que de 404 hogares consultados, menos del 1% de los pobladores del Municipio cuenta con sistema de drenajes, lo que significa que el 100% de la población no cuenta con este servicio, siendo resultado del crecimiento poblacional.

Solo la Cabecera Municipal cuenta con el servicio de drenajes, cuya longitud es de 1,865 metros lineales, el desagüe de las aguas negras que se generan en el casco urbano se va al riachuelo Ixcol, que se encuentra aproximadamente a 4 kilómetros de distancia de la Cabecera Municipal, y cuyas aguas van a desembocar al río Mopán, que en su recorrido atraviesa todo el Municipio de Sureste a Noreste, esto provoca la contaminación de sus aguas, y ocasiona problemas de salud a las comunidades que se encuentran en sus orillas.

Todas las comunidades del área rural no cuentan con éste servicio, con el agravante de que dejan correr a flor de tierra las aguas negras de sus hogares.

Además, en los centros poblados y barrios ubicados en cercanía a ríos y riachuelos utilizan zanjas donde desembocan las aguas negras que en la época de invierno arrastran hacia éstos desechos sólidos y líquidos.

Desechos sólidos

La basura del área urbana del Municipio es quemada, enterrada o tirada en terrenos baldíos por la población, existiendo también el servicio de recolección de basura que se implementó a partir del 2004 por la actual administración Municipal, que es prestado sin ningún costo para los vecinos.

A nivel municipal, principalmente en la Cabecera, existen programas de limpieza en coordinación con otras instituciones sociales y educativas. Entidades del MARN con sede en el municipio de Dolores promueven estos programas.

Los desechos sólidos recolectados son vertidos en el basurero municipal habilitado que se encuentra a 4 kilómetros de la Cabecera Municipal, en la ruta de terracería que conduce al caserío Yaltutú, y no se le da ningún tipo de tratamiento.

Según el estudio socioeconómico de la USAC 2006, determinó que el 100% de las unidades familiares del área rural del Municipio, no tienen un sistema de recolección de basura ni tratamiento de desechos sólidos. La población rural quema, entierra o acumula la basura dentro de su misma propiedad o simplemente la tiran en terrenos baldíos, lugares cerca de las carreteras y/o fuentes de agua; lo que contribuye a la expansión de vertederos ilegales de desechos que ayudan a contaminar el medio ambiente, deslucir el paisaje, contaminación de las fuentes de agua y propagación de vectores que son los agentes principales de transmisión de enfermedades.

Servicio de alumbrado

En el año de 1951, enfrente del edificio municipal se inauguró el primer alumbrado eléctrico del Municipio, este servicio era prestado por el Instituto Nacional de Electrificación - INDE -.

A partir de diciembre de 1998 la prestación del servicio está a cargo de la empresa DEORSA, y las aldeas y caseríos que cuentan con la cobertura de este son: la Cabecera Municipal, aldeas: El Chal, Boca del Monte y Santo Toribio, caseríos: Colpetén, Cristo Rey, El Cabro, Quetzalito, La Puente, El Quetzal, Kilómetro 70, Sabaneta, San Juan, Yaltutú, Ixcocol, Agricultores Unidos y Santo Domingo. Básicamente el servicio cubre las comunidades por las que transita la carretera principal, CA-13, la que se dirige a Flores la Cabecera Departamental. El caserío Santo Domingo es el que recientemente se benefició con la conexión de la energía eléctrica, la Aldea Calzada Mopán inició los trámites para poder contar con este servicio.

La cobertura de este servicio es insuficiente en el municipio de Dolores, departamento de Petén, donde, el 88% del déficit en la cobertura del servicio de energía eléctrica en el año 1994, disminuyó al 63% con relación al 2002. Como resultado que refleja el estudio socioeconómico de la USAC 2006, sobre una muestra de 404 viviendas, se determinó que en

el Municipio el 61% de la población, 1% del área urbana y 60% del área rural, no cuenta con cobertura de energía eléctrica, por lo que se determina que el nivel de cobertura entre el año 1994 y el año 2002 se incrementó en un 25% y en los tres años transcurridos entre el año 2002 y el año 2005 únicamente se ha incrementado en un 2%.

En las comunidades donde existe el servicio de energía eléctrica, este es irregular en cuanto a la cantidad de voltaje del fluido eléctrico y a las interrupciones constantes del servicio, lo que causa problemas a los aparatos electrodomésticos.

Equipamiento

El municipio cuenta con infraestructura inicial para un mercado en la cabecera municipal, pero el mismo está pendiente finalizarse para su funcionamiento.

Así también el municipio no cuenta con un rastro formal y autorizado para el destace de animales, tanto en la Cabecera Municipal, así como en las Aldeas El Chal y Calzada Mopán, el destace se realiza en lugares no apropiados, en casas particulares, y en condiciones insalubres, sin ningún control sanitario.

Comunicaciones

Existe la principal ruta asfaltada que comunica a Dolores con los municipios de Poptún y San Luis, y a los municipios del área central del departamento de Petén, actualmente el Municipio cuenta con una carretera de terracería, transitable durante todo el año, que va de la comunidad de San Juan hacia San Juan Actelá, y con una carretera balastrada que comunica de Sabaneta hacia el municipio de Melchor de Mencos, y el resto de caminos hacia las diferentes comunidades son caminos de herradura o rodada, algunos de los cuales son transitables solo en verano.

La población del municipio hace uso de varios medios de transporte como autobús, camiones y pick-up, para trasladarse de sus comunidades al casco urbano y viceversa, con la finalidad de realizar compras, comercializar sus productos o para consultas médicas. Para trasladarse a su lugar de trabajo lo realizan a pie, bicicleta o en bestia.

El servicio de mototaxi es prestado a nivel urbano de la cabecera municipal, el precio por persona es de cinco quetzales, y no se encuentra regulado por la municipalidad del Municipio. Para las comunidades que quedan a orilla de la carretera entre los municipios de Poptún, Dolores y Santa Elena el servicio de transporte es prestado por 14 microbuses, los cuales están asociados a través de la Asociación Civil de Transporte de Pasajeros Como Medio de Subsistencia (ACITRANSPCMS), y están regulados por las municipalidades de dichos municipios, el servicio es eficiente y esto se debe a que la carretera esta asfaltada, el recorrido incluye transporte a los caseríos Machaquilá, Santo Domingo, Boca del Monte, Ixcoxol y hasta El Chal, la tarifa del servicio varía de cinco hasta quince quetzales. También existen mototaxis que brindan su servicio a las comunidades de El Quetzal y El Chal.

A las comunidades que están distantes de la carretera asfaltada, el servicio es prestado por buses y pick-up particulares, el cual es deficiente por las condiciones en que se encuentran los caminos, por las distancias que existen y por las condiciones en que viajan las personas.

Servicio de telefonía

En el año 1951 fue instalado el primer teléfono que comunicó al pueblo del municipio de Dolores con el de Poptún, el hilo telefónico recorría la espesa selva a través de una pequeña brecha del trazo de la carretera entre los municipios de Poptún y Dolores.

Según el estudio socioeconómico del USAC del 2006, estableció que la cobertura de este servicio a diciembre del año 2004, según información de la Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala, SIT, en el municipio existían sesenta y cuatro teléfonos fijos activos, servicio prestado por las empresas PCS, Teléfonos del Norte, S.A. y Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.

De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada en el año 2005, según muestra de 404 hogares realizada durante la investigación de campo, se determinó que en la cabecera del municipio de Dolores, el 28% de hogares cuentan con cobertura telefónica inalámbrica de la compañía PCS, y el 72% restante carece de este servicio. Además existen dos teléfonos de línea fija de la empresa TELGUA pero son de uso exclusivo de la Municipalidad del lugar.

En el área rural, las comunidades de: La Unión, Sabanetas, San Juan, El Chal, Nuevas Delicias, Calzada Mopán, y El Quetzal tienen al menos un teléfono comunitario, este servicio es prestado por redes móviles (teléfonos inalámbricos) de COMCEL, redes fijas de TELGUA y de Teléfonos del Norte, S.A. La tarifa por el uso de este servicio oscila entre uno y dos quetzales por minuto.

En cuanto al servicio de telefonía móvil celular en las comunidades del Noroeste si reciben señal, principalmente de las compañías PCS y Comunicaciones Celulares, S.A. -COMCEL-, por lo que el uso de teléfonos prepagados es común en las comunidades comprendidas en el área mencionada. Las demás comunidades del interior por lo quebrado del terreno no cuentan con este servicio.

e. Seguridad Ciudadana

Zonas de inseguridad ciudadana

De acuerdo a los talleres de mapeo participativo de SEGEPLAN 2010, realizado con los principales actores del municipio establecen las siguientes zonas como de inseguridad ciudadana: de la comunidad La Puente a Santa Cruz ruta a El Ocote, La cabecera municipal y Boca del Monte, ruta de Mopán I a Sacúl Arriba, y Brisas de Chiquibul. En estas áreas se desarrollan eventualmente asaltos a la población que se moviliza en vehículos.

El municipio de Dolores, al igual que otros municipios del departamento Petén en Guatemala, tiene territorio en disputa dentro de la Zona de Adyacencia con Belice, en el cual se tiene cierto apoyo del Ejército Nacional quien hacen presencia eventualmente en dicha zona, donde algunos pobladores de otras comunidades, han sido víctimas de acoso y de ataques del ejército beliceño. La municipalidad ha apoyado a reducir esta problemática, mediante la concientización comunitaria y el fortalecimiento organizativo para la participación comunitaria en diferentes instancias que promuevan la gestión de recursos para el desarrollo de esta zona.

Hechos delictivos

Según el Ministerio de Gobernación en Petén y la PNC en el 2009, el municipio de Dolores tuvo los siguientes resultados: 236 eventos delictivos que representó el 5.05% de hechos delictivos a nivel departamental. El índice delictivo por 1,000 habitantes fue de 5.00. El número de eventos criminales fue de 32 en el 2010, lo que representó el 7.29% a nivel departamental. El índice de eventos criminales por 10,000 habitantes fue de 6.78.

Cobertura

El municipio posee una subestación de la Policía Nacional Civil que se encuentran en la cabecera municipal, la cual atiende la mayor parte del municipio, también existe la subestación de Sabanetas que se encuentra en el inicio de la ruta Calzada Mopán – Melchor de Mencos..

Relación Agente / Ciudadano

Según el Ministerio de Gobernación en Petén y la PNC en el 2010⁸, el municipio posee 40 agentes de la Policía Nacional Civil, y de acuerdo con la proyección de población del INE del 2010 existe 45,810 habitantes, lo que representa que un agente de la PNC atiende a 1,145 habitantes. De acuerdo al estándar internacional de la ONU, indica que debe establecerse 1 agente para atender a 400 habitantes, con este estándar existe una diferencia de -78 agentes de la PNC para atender a toda la población del 2010.

⁸ Amílcar Alonzo, Delegado para la Prevención de la Violencia del departamento de Petén del Ministerio de Gobernación. Información a Octubre 2010.

Cómo se organiza la comunidad (Juntas de Seguridad)

Existe en el municipio una Juntas de Seguridad Ciudadana, la cual está organizada y funcionando en la cabecera municipal. Esta organización tiene el espacio de participación en el COMUDE y participación en otras instancias del municipio.

Violencia contra la mujer

El municipio presenta una acción violenta contra mujeres a octubre del 2010. En casos de violencia intrafamiliar no se tuvo ningún caso.

f. Participación Ciudadana

Participación en cargos públicos o comunitarios

Existe participación de mujeres dentro del COMUDE inicial, siendo 40 hombres (80%) y 10 mujeres (20%). En Relación a la participación por grupos étnicos participan 48 no indígenas (96%) y 2 indígenas (4%).

Organizaciones (organización política y organización vinculadas al desarrollo, comités, asociaciones, ONG, comercio, etc.)

Organizaciones No Gubernamentales

En la jurisdicción municipal se encuentra organizaciones no gubernamentales -ONG's-, que tienen como finalidad apoyar diversos proyectos que benefician a la comunidad, identificándose los siguientes: Asociación Comité de Autogestión Turística del Sur de Petén (TURISURP), Orden Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl para el Centro de Recuperación Nutricional Infantil Santa Luis.

COMUDE – COCODE

El municipio no tiene de forma oficial un Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) lo que podría permitir una fácil administración del territorio, aunque si existe la apertura municipal a dar participación a diferentes actores, que se reúnen para lograr consensos y coordinación de acciones para el desarrollo del municipio. Las reuniones de carácter interinstitucional que se realizan y de acuerdo a los objetivos de las mismas, participan los siguientes: COCODES de segundo nivel, municipalidad, organizaciones de Gobierno, Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales y Cooperación Internacional. Se reúnen cuando es necesario coordinar acciones en necesidades prioritarias, dentro de estas están: La DMP, la SEGEPLAN, Cooperación Alemana DED, MINEDUC, MSPAS, CONRED, CONAP, INAB, Academia de Lenguas Mayas, SEPREM, MAGA, IDAEH, PROBOPETEN, MARN, entre otras.

Las comunidades se encuentran organizadas según lo establece la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en COCODEs de primer nivel, En el municipio de Dolores existen 103 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de 112 comunidades, integrados por habitantes de las comunidades y entre sus objetivos fundamentales están la participación activa de la población en cada una de las decisiones que se tomen a nivel comunitario y gestionar proyectos de infraestructura que beneficien a su comunidad. Para lograr sus objetivos se dividen en subcomités encargados de promover proyectos como la introducción de servicios básicos como el agua y la energía eléctrica.

g. Resumen de la Dimensión social

La poca cobertura en salud se debe la falta de recursos, principalmente de personal médico y técnico, la falta de insumos y equipo, de infraestructura, de vehículos, de capacidades preparatorias a comadronas y personal asistencial comunitario. Por lo que a consecuencia de esta falta de atención, una mayor parte de la población que es de escasos recursos económicos que depende de estos servicios, presentan mayor índices de morbilidad y mortalidad infantil y materna.

Entre lo más relevante en el aspecto salud y en el que debe de ponerse mucha atención para su cobertura dentro del proceso de planificación son las siguientes consideraciones:

La mayor parte de partos son atendidos por comadronas y empíricas, lo que juntas suman un 93.83% del total de atención de partos y solamente el 5.39% son por asistencia médica. En relación a este caso existe la utilización de medicina alternativa, especialmente la natural, debiéndose de implementar también un proceso de fortalecimiento de capacidades de asistencia médica a las comadronas.

La mortalidad de niños menores de 1 y 5 años para el municipio, es baja comparándolos a nivel departamental y nacional, siendo sus índices aceptables de 10.51 y 18.93 respectivamente. La pobreza es un factor importante de atención que incide de forma negativa en la salud familiar de la población del municipio, presentando el municipio un pobreza extrema del 6.80% que se encuentra por debajo del porcentaje departamental y nacional, y en relación a la pobreza general este es del 56.90% que es alto negativamente en comparación del nivel nacional y bajo del departamental.

El sector educativo del municipio presenta una baja cobertura, lo que deberá de fortalecerse y mejorarse implementando diferentes acciones que promuevan y eleven el desarrollo educativo con las siguientes acciones:

Fortalecer la contratación del personal docente, mediante su incorporación a plazas del ministerio de educación, debido a que existe un buen número de docentes que son contratados por las municipalidades.

Crear centros de educación en centros de convergencia o estratégicos, en los niveles básico, diversificado y universitario en el municipio, para brindar mejores opciones de educación a la población estudiantil que presenta limitaciones académicas y también no tienen oportunidades de movilidad hacia otros centros educativos que se encuentran en otros municipios por la implicación de costos.

Existe un nivel muy bajo en la tasa de terminación de primaria para el municipio que es de 39.7%, en comparación a la departamental y nacional, como también a la meta nacional que es del 100% para el 2015.

También en la tasa de alfabetización se encuentra muy bajo con 79.19% en comparación con las metas a nivel departamental, nacional y para el 2015 que es del 100%. Elevar la participación de mujeres en los diferentes niveles de educación escolar, que permitan mejorar los porcentajes de la relación entre hombres y mujeres en todos los niveles.

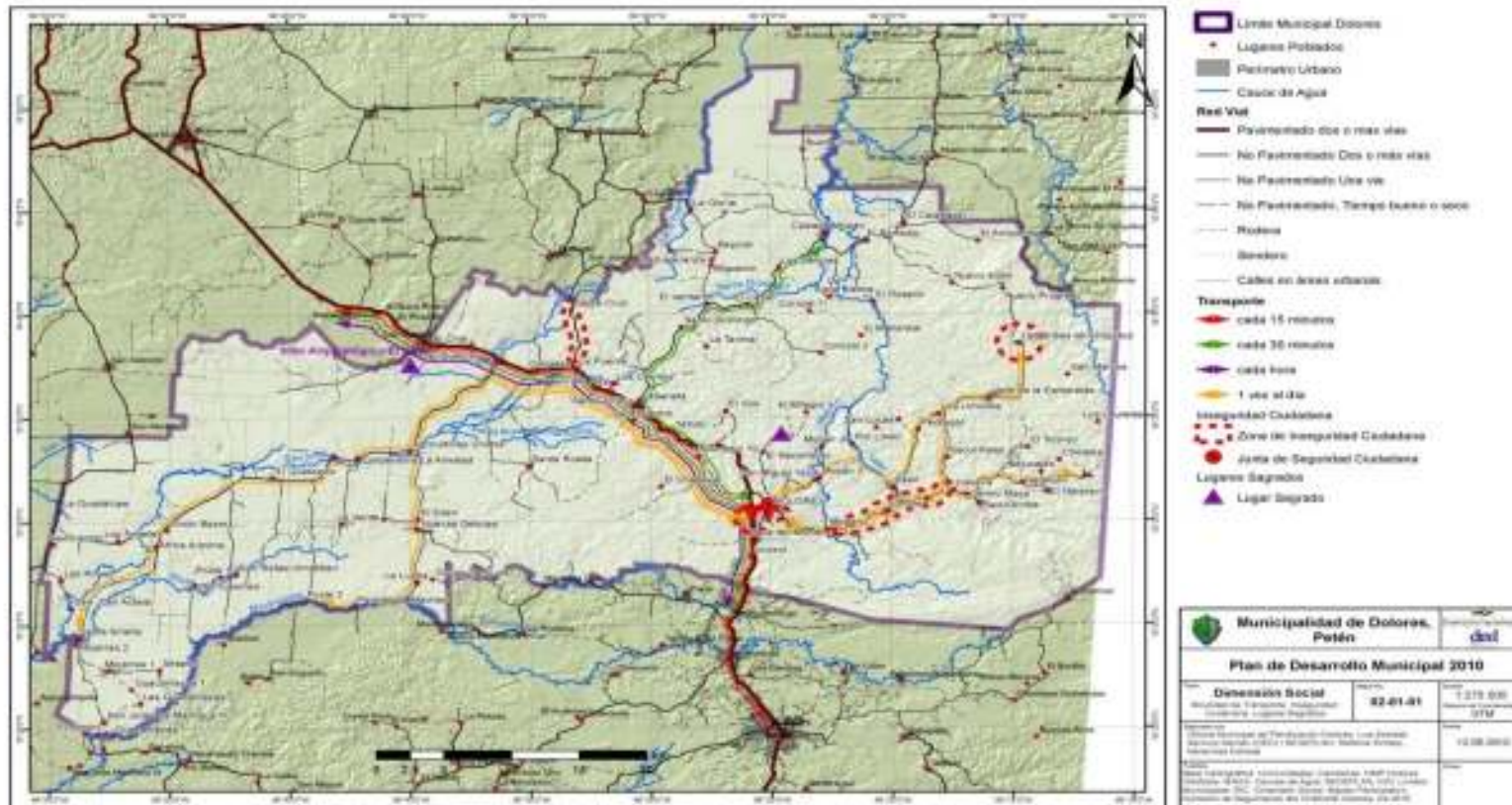
En relación a servicios básicos y en base a los resultados obtenidos del diagnóstico deberá de establecerse los siguientes aspectos:

En base a la falta de cobertura del servicio de agua que presenta el municipio con un 42.6% de la población que no tiene este servicio, deberá de priorizarse comunidades bajo diferentes criterios que ameriten su pronta implementación de este servicio, el cual no solamente deberá de impulsarse su introducción, sino el manejo sostenible del servicio y su calidad potable para su consumo.

En relación al manejo sanitario, un 45% de la población no posee letrinas para su servicio sanitario, que representa mayor índices de insalubridad que promueven la contaminación ambiental y también la proliferación de problemas gastrointestinales de la población, principalmente en los niños. Aunado a esto, la mayor parte de la población no posee drenajes, solamente un 1% y el cual se encuentra ubicado en el área urbana de la cabecera municipal, los desechos sólidos no son manejados adecuadamente por la población, las condiciones de las principales vías de comunicación no se encuentran favorables para su tránsito, lo que representa la difícil de comunicación para el traslado de productos que favorezcan el desarrollo social de las comunidades.

La organización ciudadana del municipio es incipiente, donde actualmente existe participación como COMUDE por parte de diferentes actores que intervienen en el municipio, pero la misma no está legalizada para su funcionamiento, lo que representa una debilidad en la toma de decisiones de forma participativa.

Mapa No. 3 Dimensión Social: Movilidad de transporte, inseguridad ciudadana, lugares sagrados
Dolores, Petén, 2010



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

b. Suelos

Geológicamente el área comprendida desde el municipio de Dolores hasta la frontera con Belice está ubicada dentro de la región fisiográfica Cinturón Plegado del Lacandón o Arco de la Libertad, que se extiende desde la Sierra del Lacandón al Oeste, hasta las estribaciones de las Montañas Mayas al Suroeste.

La serie de suelos que podemos encontrar son las siguientes:

Cuxú: son suelos que tienen altos niveles de nutritivos, sin embargo, otros factores los convierten en muy malos para la agricultura permanente, por lo que se hace necesario que exista rotación de cultivos.

Mopán: tienen buen potencial de crecimiento para la mayoría de las plantas, pero su adaptabilidad para el cultivo es muy pobre a causa de las malas condiciones del drenaje, su naturaleza plástica, poca permeabilidad y peligros de pérdida de porosidad.

Yaloch: estos suelos están altamente limitados para usos intensivos, a causa de las malas condiciones de drenaje, naturaleza muy plástica y bajos niveles de permeabilidad. A pesar de estas condiciones, se obtienen rendimientos agrícolas aceptables.

Zotz: suelos con relieve plano, drenaje interno bueno, naturaleza plástica, con abastecimiento alto de humedad y fertilidad natural moderada.

El 85% de las tierras del municipio de Dolores, Departamento de Petén, son tierras no cultivables, aptas básicamente para ser explotadas forestalmente y para pastos, estimándose que únicamente el 15% restante son tierras con capacidad de ser cultivables, lo que explica el por qué el rendimiento de los cultivos no es el esperado por los agricultores.

**Cuadro No. 2 Regiones fisiográficas
Dolores, Petén**

CLASE AGROLOGICA	Km ²
Cinturón Plegado del Lacandón	1,751.08
Depresión de Izabal	0.00
Montañas Mayas	223.85
Plataforma Sedimentaria de Yucatán	0.00
Tierras Altas Sedimentarias	0.00
Tierras Bajas Interiores de Petén	527.73
TOTAL	2,502

Fuente: Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, Mapa de Fisiografía y Geomorfología, 2001

Vocación de Suelos

La mayor parte de suelo es de la Clase VII, que representa el mayor porcentaje con 54.53 son suelos de vocación forestal, estos incluyen suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Aptos para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos.

Cuadro No. 3 Clasificación de uso potencial del suelo por clases agrológicas Dolores, Petén

CLASE AGROLOGICA	Km ²	%
CLASE I	0.00	0.00
CLASE II	96.04	3.84
CLASE III	47.65	1.90
CLASE IV	238.83	9.54
CLASE V	0.00	0.00
CLASE VI	683.86	27.33
CLASE VII	1,364.72	54.53
CLASE VIII	71.54	2.86
AGUA	0.00	0.00
TOTAL	2,502	100

Fuente: Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE, Mapa de uso de la tierra escala 1:250,000, febrero de 2001

El municipio posee una mayor extensión de uso del suelo con bosque latifoliado con un área de 1,148.71 km², seguido de pasto natural con 409.23 km². La Agricultura suma un total de 412.58 km².

Cuadro No. 4 Uso del suelo por Categoría de cobertura de la tierra Dolores, Petén

CATEGORÍA	Km ²
Centros poblados	1.18
Agricultura limpia anual	412.58
Pastos cultivados	409.23
Pastos naturales	129.05
Charral o matorral	298.20
Latifoliadas	1,148.71
Coníferas	11.81
Bosque secundario o arbustal	78.24
Humedal con cobertura boscosa	2.89
Otros humedales	10.81
TOTAL	2,502

Fuente: Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE, Mapa de uso de la tierra escala 1:250,000, febrero de 2001

c. Flora y Fauna

La disminución de la cobertura boscosa se debe principalmente a la quema de grandes extensiones de bosques para siembra de pastizales (actividades ganaderas) y en menor grado el avance de la frontera agrícola.

Dentro del municipio encontramos parte de la Reserva de Biosfera Montañas Mayas/Chiquibul, que fue declarada en el año de 1995, mediante decreto 64-95 del Congreso de la República de Guatemala y forma parte de las Áreas Protegidas del Sur de Petén, abarcando una superficie total de 450,892 hectáreas distribuidas en cuatro unidades de conservación o complejos, de las cuales 225,000 se encuentran en Dolores, según lo manifiesta el estudio socioeconómico de la USAC 2006.

La Reserva de la Biosfera Montañas Mayas/Chiquibul o también denominado Complejo III, protege una marcada biodiversidad de hábitats silvestres, bosques naturales de coníferas y latifoliadas así como las formaciones montañosas más accidentadas de la región. Se localiza al Sureste del departamento de Petén, ubicada en parte de los municipios de Poptún, San Luis, Dolores y Melchor de Mencos, todos del departamento de Petén.

El bosque de las Montañas Mayas de acuerdo a su estructura fisiológica, presenta dos áreas principales: el área de latifoliadas, y un área de bosque mixto constituido por latifoliadas asociadas con rodales de *Pinus Ocarpa* (pino de ocote) cuya ocurrencia en Petén, fue oficialmente identificada recientemente.

De acuerdo al INAB, 2001, la cobertura forestal del municipio era de 1,405 km² y sin cobertura forestal una extensión de 1,096.74 km².

La fauna depende de las selvas tropicales existentes, hasta el año de 1957 aproximadamente, las selvas tropicales del Municipio eran un santuario adecuado para muchas especies, propias de las zonas tropicales y pantanosas de América Central, dentro de las que se encontraban: los micoleón, mono aullador o saraguato, cotuza, taltuza, conejo de monte, tepezcuintle, pisote, puerco espín, mapache, ardillas, oso colmenero, danta o tapir, cerdos de monte, jabalí, armadillo, venado cola blanca, cabro montés, tigre o jaguar, puma o león americano, tigrillos, faisán, cobolito, cologuina, chile, cenizote, guardabarranco, clarinero, colibrí, tucán o pito real, abubilla, golondrinas, loros, oropéndolas, guacamayas, carpintero, gavilán gris, halcón peregrino, reptiles, iguanas, sapos, salamandras.

Las especies de animales abundantes en el Municipio antes de 1960 las siguientes están en vías de extinción: armadillo, cerdo de monte, tepezcuintle, mono saraguato, tigres, mico león, ardilla, tigrillo, jabalí, cabro de monte, puerco espín, mapache, pisote, tucán, loro, guacamaya, loro, oropéndolas.

**Cuadro No. 5 Cobertura forestal y su asociación
Dolores, Petén**

CATEGORÍA	Km ²
Área sin cobertura forestal	1,096.74
Asociación de bosque de coníferas con cultivos	0.14
Asociación de bosque de latifoliadas con cultivos	712.56
Asociación de bosque mixto con cultivos	7.14
Bosque de Coníferas	0.02
Bosque de Latifoliadas	535.93
Bosque Mixto	5.65
Bosque secundario o arbustal	144.50
TOTAL	2,502

Fuente: Instituto Nacional del Bosque, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Mapa de Cobertura Boscosa de la República de Guatemala, Año 2001

**Cuadro No. 6 Áreas de conservación
Dolores, Petén**

CATEGORÍA	Km ²
Refugio de Vida Silvestre Machaquilá	5.78
Reserva de Biósfera Montañas Mayas	424.81
Reserva Natural Privada El Ceibo Flor de la Pasión	0.07
Zona de Amortiguamiento de Biósfera Maya	464.79
Zona de Amortiguamiento de Complejo III APSP	397.7
Zona de Amortiguamiento de Complejo IV APSP	51.95
Área sin Protección	1607.22
TOTAL	2,952

Fuente: Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE, Mapa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del CONAP, 2001.

d. Clima

La temperatura promedio es de 28° centígrados, con una máxima promedio anual de 33° centígrados y una mínima de 23° centígrados. La temporada de lluvias empieza en el mes de junio a agosto, cuya precipitación pluvial alcanza valores que van de 1,700 a 2,000 milímetros, por lo general las lluvias se presentan frecuentemente por las tardes y en las noches, lo que permite durante esa época, que la temperatura baje y el ambiente sea fresco.

**Cuadro No. 7 Zona de vida, según Holdrige
Dolores, Petén**

ZONA DE VIDA	Km ²
Bosque húmedo subtropical (cálido) norte (bh-S(c) norte)	84.69
bosque muy húmedo subtropical (cálido) norte (bmh-S(c) norte)	2,417.97
TOTAL	2,502

Fuente: Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE, Mapa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del CONAP, 2001.

e. Gestión integrada del recurso hídrico

Hidrografía, hidrología y orografía

Las principales cuencas hidrográficas del municipio son el río San Juan y río Belice, seguidas de río Chiquibul y Machaquilá, según se aprecia en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 8 Superficie de los ríos y sub cuencas
Dolores, Petén**

CATEGORÍA	Km ²
Río Belice	859.24
Río de La Pasión	77.11
Río Chiquibul	330.86
Río Machaquilá	305.36
Río San Juan	930.09
Total	2,502

Fuente: Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE, Febrero de 2001

Fuentes de Agua

El Municipio está asentado sobre las cuencas hídricas I y II de la forma siguiente:

La cuenca hídrica I lleva en su cauce 11 cursos principales, de los cuales el río la Pasión, es el colector más notorio de este sistema con un recorrido de Sur a Norte desde su nacimiento hasta su desembocadura del riachuelo San Martín donde vira al Este para recorrer en sentido contrario hasta su desembocadura en la conjunción de los ríos Usumacinta y Salinas. Recibe en su margen derecha a los riachuelos Machaquilá y San Martín y a los ríos Machaquilá, cuya longitud es de 157.50 km y el río San Juan (al que desemboca el río el Poxté) y el Subín y por su margen izquierda a otro de menor importancia, el riachuelo El Chacrío.

La cuenca hídrica II presenta cuatro cursos principales, donde el Río Mopán que nace entre los límites jurisdiccionales del municipio de Poptún y Dolores, recibe al río Santo Domingo y al arroyo Salsipuedes, por el margen izquierdo, y al río Chiquibul por la derecha, los cuales corren todos en dirección Sur-Norte-Oeste, para penetrar en Belice, además recibe las aguas del río Sacul y Xaán, los riachuelos de el Nib, Moquená, Suculté y el arroyo Ixtonco, poco después su curso sigue en dirección noreste de la población de Dolores el cual se sume en cavernas de roca caliza, para volver a aparecer a ocho kilómetros más abajo sobre la superficie a inmediaciones de la aldea Calzada Mopán.

Por la importancia que reviste el río Mopán, en el contexto económico del municipio, se presenta en el cuadro 11 un detalle del caudal medio hidráulico medido por la estación hidrológica El Arenal, ubicada en el municipio de Melchor de Mencos del departamento de Petén, por un lapso de cinco años, el cual está fortalecido por el río Chiquibul y el riachuelo Salsipuedes. Como se observa en la tabla, el caudal del río Mopán ha decrecido, lo cual se

atribuye a la escasa precipitación pluvial, la deforestación y los fenómenos atmosféricos que condicionan el cambio climático.

**Cuadro No. 9 Caudales medios mensuales del río Mopán
Dolores, Petén**

Meses	Años 2000 al 2005				
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005
Mayo	7.06	18.35	10.48	6.28	14.89
Junio	12.56	17.57	54.79	9.53	11.85
Julio	55.40	10.43	23.99	15.44	16.85
Agosto	38.36	25.81	18.51	13.88	12.90
Septiembre	79.24	26.54	28.19	43.46	17.80
Octubre	159.90	88.43	29.49	44.63	78.51
Noviembre	43.55	85.69	23.88	90.28	44.65
Diciembre	34.14	34.71	21.29	65.30	26.50
Enero	24.36	26.35	25.21	35.21	14.24
Febrero	17.98	19.84	12.83	21.99	9.83
Marzo	11.68	16.21	8.50	16.28	6.57
Abril	8.48	10.38	9.68	12.09	-1.00
Anual	41.31	31.71	22.24	31.16	-1.00

Fuente: Sección de Hidrología, Instituto Nacional de Electrificación -INDE-.

Zonas de Recarga Hídrica

Existe una menor área de carga hídrica con 809.86 km², en comparación con el área de recarga hídrica que posee un área de 1,692.79 km².

**Cuadro No. 10 Zona de recarga y carga hídrica
Dolores, Petén**

ZONA	Km ²	Km ²
Zona de carga con cobertura boscosa	263.03	809.86
Zona de carga sin cobertura boscosa	546.83	
Zona de recarga con cobertura boscosa	1,195.28	1,692.79
Zona de recarga sin cobertura boscosa	497.51	
Total	2,502	2,502

Mapa de zonas de carga y recarga. MAGA 2001.

f. Gestión de Riesgo

Los resultados de amenazas, vulnerabilidades y nivel de riesgo, se obtuvieron a través del Taller de Riesgo por SEGEPLAN en el 2009, con los actores que participan en el desarrollo del municipio.

Amenazas

Las amenazas de tipo socionatural y antrópicas son las que tienen un nivel de amenaza muy alto en el municipio.

Las principales amenazas identificadas por los actores del municipio, con mayor valoración en las 5 Microregiones fueron:

**Cuadro No. 11 Nivel de Amenazas por Microrregiones
Dolores, Petén**

Tipo de Amenaza	Amenaza	Nivel de Amenaza	Microrregiones
Geológicas	Hundimientos	Alto	Todas
Hidrometeorológicas	Inundaciones	Alto	Todas
	Vientos fuertes	Alto	Todas
Socionaturales	Erosión del suelo	Alto	Todas
	Deforestación	Muy Alto	Todas
	Agotamiento de fuentes de agua	Muy Alto	Todas
	Desecamiento de ríos	Muy Alto	Todas
Antrópicas	Incendios Forestales	Muy Alto	Todas
	Deforestación	Alto	Todas
	Agotamiento de fuentes de agua	Muy Alto	Todas
	Desecamiento de ríos	Muy Alto	Todas

Fuente: Taller Análisis de Riesgo de Dolores, SEGEPLAN 2009.

**Cuadro No. 12 Amenazas valoración del nivel de amenaza y vulnerabilidad y microrregiones
Dolores, Petén**

Valoración del Nivel de Amenaza		Microrregión	
Nivel	Valor	No.	Nombre de MR
Muy alto	5	1	El Centro
Alto	4	2	Montañas Mayas
Medio	3	3	Calzada Mopán
Bajo	2	4	La Ruta
Muy bajo	1	5	Cooperativas

Fuente: Taller Análisis Gestión de Riesgo. SEGEPLAN (2010c).

Vulnerabilidad

Las vulnerabilidades con un nivel muy alto fueron lo social, funcional, ambiental, cultural ideológico, político institucional y económico.

Siendo las principales vulnerabilidades identificadas por los actores del municipio las siguientes:

**Cuadro No. 13 Nivel de vulnerabilidades por microrregiones
Dolores, Petén**

Indicador de Vulnerabilidad	Vulnerabilidad	Nivel de Vulnerabilidad	Microrregiones
Físico Estructural	Calidad de la construcción de las viviendas	Alto	Todas
	Calidad de construcción de edificios e infraestructura	Alto	Todas
Social	Capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos	Muy Alto	Todas
	Participación en la toma de decisiones: familias, grupos de base y comunidad.	Muy Alto	Todas
	Índices de mortalidad por causas prevenibles	Muy Alto	Todas
Funcional	Manejo de Aguas Servidas (drenajes)	Muy Alto	Todas.
	Manejo de desechos sólidos (basura)	Muy Alto	Todas
Ambiental	Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca	Muy Alto	Todas
	Intensidad del uso del suelo	Muy Alto	Todas
Cultural Ideológico	Percepción sobre los desastres	Muy Alto	Todas
	Actitud frente a la ocurrencia de los desastres	Muy Alto	Todas
Político Institucional	Autonomía local (población, sociedad civil)	Muy Alto	Todas
Económico	Tipo de empleo	Muy Alto	Todas
Educativo	Programas educativos sobre gestión de riesgo	Alto	Todas

Fuente: Taller Análisis de Gestión de Riesgo, SEGEPLAN (2010c)

Análisis de Riesgo

Los resultados obtenidos en el Análisis de Riesgo presentan que todas las Microrregiones tienen un nivel de riesgo medio, de acuerdo a la metodología de riesgo de SEGEPLAN.

**Cuadro No. 14 Nivel de riesgo por microrregiones
Dolores, Petén**

NIVEL DE RIESGO	MICROREGIONES
Riesgo Medio	El Centro
Riesgo Medio	Montañas Mayas
Riesgo Medio	Calzada Mopán
Riesgo Medio	Ruta
Riesgo Medio	Cooperativas

Fuente: Taller Análisis de Gestión de Riesgo. SEGEPLAN (2010c)

g. Saneamiento Ambiental

Sistema de drenajes

De acuerdo con el estudio socioeconómico del municipio de Dolores por la USAC 2006, del año 2002 al año 2005 no se incrementó la cobertura de sistema de drenajes, según la investigación de campo realizada en junio 2005, se determinó que de 404 hogares consultados, menos del 1% de los pobladores del Municipio cuenta con sistema de drenajes, lo que significa que el 99% de la población no cuenta con este servicio.

Basurero municipal

Los desechos sólidos recolectados son vertidos en el basurero municipal habilitado que se encuentra a 4 kilómetros de la Cabecera Municipal, en la ruta de terracería que conduce al caserío Yaltutú, y no se le da ningún tipo de tratamiento.

Tren de aseo

La basura del área urbana del Municipio es quemada, enterrada o tirada en terrenos baldíos por la población, existiendo también el servicio de recolección de basura que se implementó a partir del 2004 por la actual administración Municipal, que es prestado sin ningún costo para los vecinos.

Tratamiento de desechos sólidos y líquidos

Según el estudio socioeconómico de la USAC 2006, determinó que el 100% de las unidades familiares del área rural del Municipio, no tienen un sistema de recolección de basura ni tratamiento de desechos sólidos. La población rural quema, entierra o acumula la basura dentro de su misma propiedad o simplemente la tiran en terrenos baldíos, lugares cerca de las carreteras y/o fuentes de agua; lo que contribuye a la expansión de vertederos ilegales de desechos que ayudan a contaminar el medio ambiente, deslucir el paisaje, contaminación de las fuentes de agua y propagación de vectores que son los agentes principales de transmisión de enfermedades.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Dolores, Petén 2010**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	5,909
Viviendas con servicio de agua potable	57.40%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	9.37%

Fuente INE, 2002/ENCOVI 2006



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

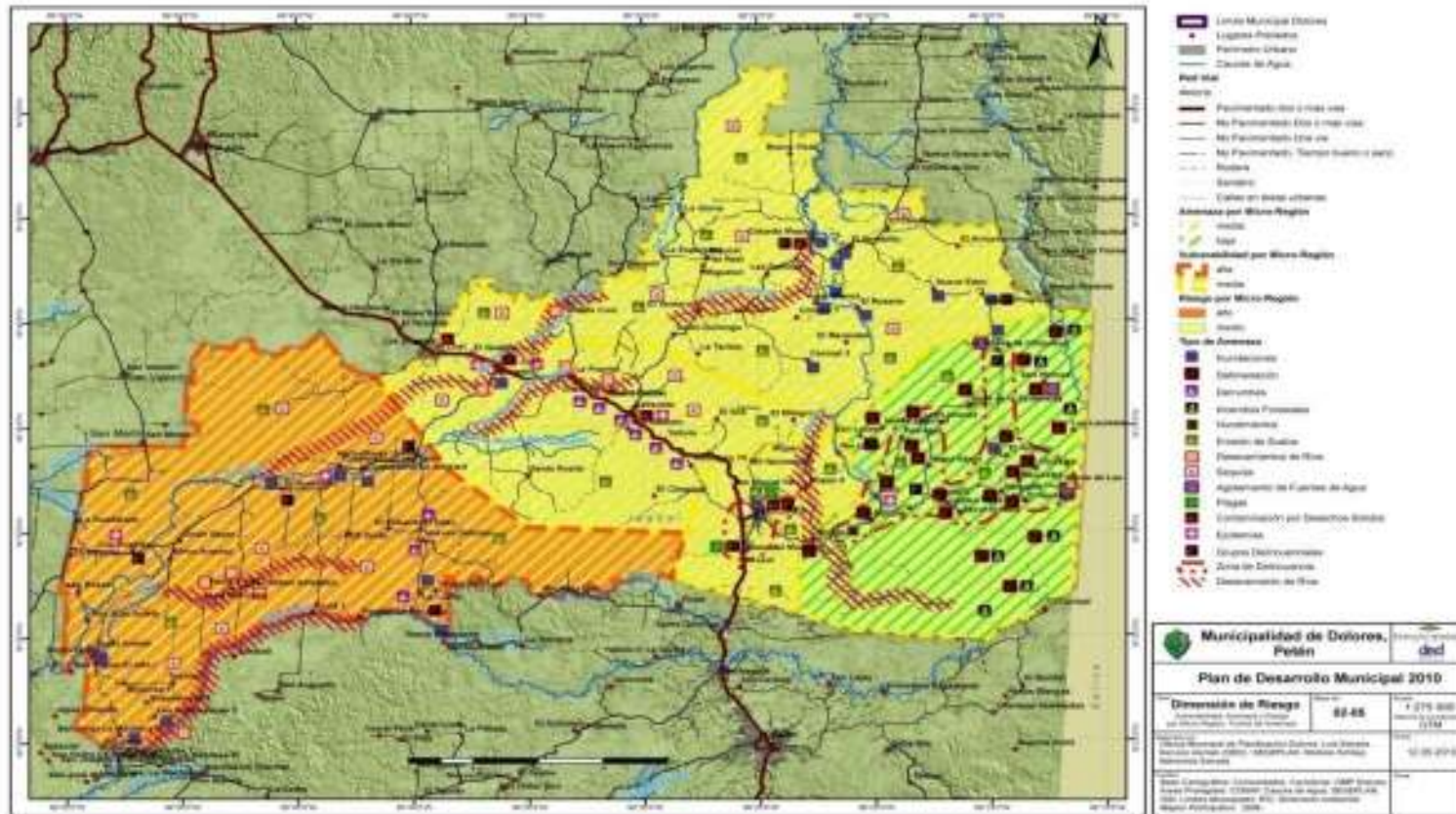
Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.6 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 29.11%
Meta de municipio 2015= 64.55%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 1.72%
Meta de municipio 2015= 50.86%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 57.40% y 9.37%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 7.20% y 41.50% respectivamente.

Mapa No. 5 Dimensión Ambiental: Análisis de Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos
Dolores, Petén, 2010



h. Resumen de la dimensión ambiental

El 85% de las tierras del municipio de Dolores, Departamento de Petén, son tierras no cultivables, aptas básicamente para ser explotadas forestalmente y para pastos, estimándose que únicamente el 15% restante son tierras con capacidad de ser cultivables.

La disminución de la cobertura boscosa se debe principalmente a la quema de grandes extensiones de bosques para siembra de pastizales (actividades ganaderas) y en menor grado el avance de la frontera agrícola.

La principal área de reserva natural es la Reserva de Biosfera Montañas Mayas/Chiquibul, teniendo un área total de 1,236 kilómetros², donde la mayor parte se encuentra dentro del municipio. Su bosque presenta dos áreas principales: el área de latifoliadas, y un área de bosque mixto constituido por latifoliadas asociadas con rodales de Pinus Ocarpa (pino de ocote).

Los principales ríos del municipio son Machaquilá, Mopán, San Juan, Chiquibul, Xaan, Sacul. El mayor porcentaje de estos recursos hídricos que posee el municipio, presentan una alta contaminación principalmente en los centro poblados, debido a que su población descarga desechos sólidos y líquidos, excretas humanas y animales, agroquímicos, animales muertos y otros tipos de desechos.

La falta de un sistema de tratamiento de aguas negras provoca que lleguen al río Mopán las aguas servidas de la población. En tal sentido se determinó que el 100% de las unidades familiares del área rural del municipio no cuentan con un sistema de recolección de basura ni tratamiento de desechos sólidos.

Las principales Amenazas con niveles de muy alto fueron: Incendios Forestales, Agotamiento de fuentes de agua y desecamiento de ríos. Las Micro Regiones con mayor valoración en ser afectados por amenazas son: El Centro, Calzada Mopán y Cooperativas.

De acuerdo con el nivel de amenazas priorizadas, las MicroRegiones que se ubicaron dentro de la categoría Media son las siguientes: Calzada Mopán, El Centro y Cooperativas.

Dentro de las principales vulnerabilidades identificadas por lo actores están las siguientes, en categoría Muy Alto: Capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos, Participación en la toma de decisiones, familias, grupos de base y comunidad, Índices de mortalidad por causas prevenibles, Manejo de Aguas Servidas (drenajes, Manejo de desechos sólidos (basura), Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, Intensidad del uso del suelo, Percepción sobre los desastres, Actitud frente a la ocurrencia de los desastres, Autonomía local (población, sociedad civil) y Tipo de empleo.

De acuerdo con el nivel de vulnerabilidades priorizadas, las MicroRegiones que se ubicaron dentro de la categoría muy alta son las siguientes: Cooperativas, Montañas Mayas y Calzada Mopán.

Los resultados obtenidos en el Análisis de Riesgo, establecen que todas las Micro Regiones tienen Riesgo Medio.

El indicador 7.8 Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, para el municipio es de 57.4, la que se encuentra por debajo de la meta para el 2015 a nivel nacional es de 83%.

El indicador 7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorado, para el municipio es de 9.37%, que representa un nivel muy bajo en relación a la meta para el 2015 a nivel nacional de 67.6%. Lo que representa para estos dos indicadores realizar una planificación de acciones que permitan atender las necesidades básicas de salubridad a la población.

6.3.3 Dimensión Económica

a. Empleo y migración

Población Económicamente Activa –PEA- y distribución de la ocupación (hombres-mujeres)

La agricultura seguida de la ganadería, son las actividades productivas que generan el mayor volumen de empleo para la población, pero es importante mencionar que aunque la ganadería ocupa mayor extensión de tierra, es la actividad que utiliza menor cantidad de recurso humano comparada con la agricultura que utiliza menor cantidad de tierra y mayor fuerza de trabajo.

Regularmente esta mano de obra es proporcionada por hombres, pero también por mujeres y jóvenes que participan en mínima parte. Sin embargo, también existe desempleo, originado por el tipo de cultivos que se realizan en el Municipio, maíz y frijol, que se caracterizan por ser cultivos estacionales, lo que disminuye la utilización de mano de obra en forma permanente ocasionando que los campesinos que se dedican a esta actividad lleguen a formar parte de los desempleados estacionales durante varios meses del año mientras esperan la cosecha, provocando también que busquen trabajo provisional y realicen jornales en algunas fincas o cualquier otro tipo de trabajo que puedan desempeñar en algunas casas que los contraten.

Otra fuente importante de empleo es la actividad comercial, que se encuentra concentrada en algunos poblados del Municipio como El Chal, Calzada Mopán, la Cabecera Municipal, El Quetzal, San Juan y Sabanetas.

De acuerdo con el INE del 2002, El porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio es del 38.53%, ocupa el sexto lugar a nivel departamental y representa al 8.47% de la PEA del departamento.

La Relación Empleo Población es del 35%, la proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar es de 75.50, ambas para estimadas en el 2002 por el INE.

**Cuadro No. 15 Distribución de trabajo por ocupación
Dolores, Petén**

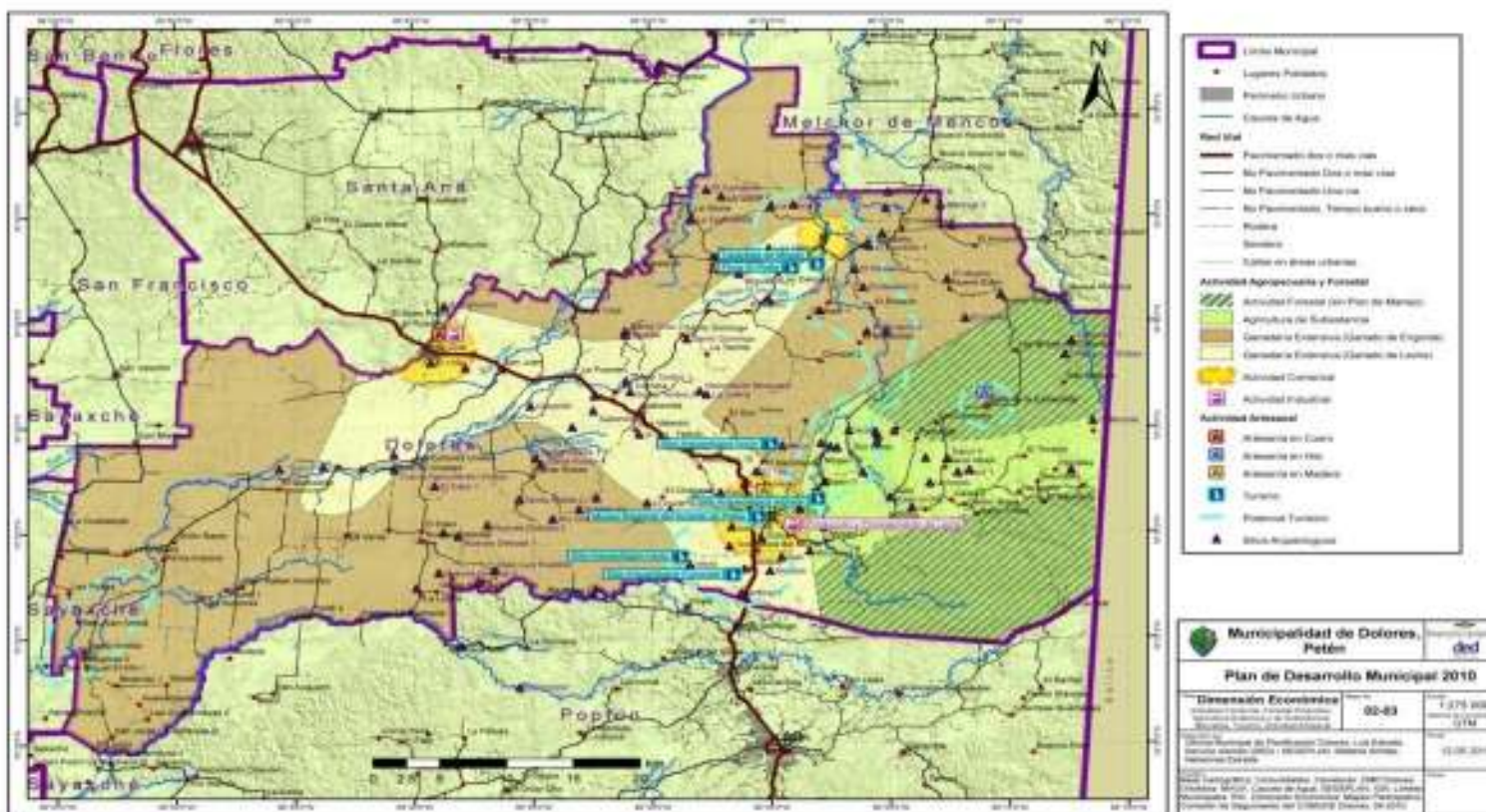
OCUPACION	CANTIDAD	%
Trabajadores no calificados	4,677	49.64
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesca	3,741	39.70
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	357	3.79
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	273	2.90
Técnicos profesionales de nivel medio	156	1.66
Operarios de instalaciones y máquinas y montadores	109	1.16
Miembros del poder ejecutivo y legislativo	41	0.44
Profesionales, científicos e intelectuales	35	0.37
Empleados de oficina	26	0.28
Fuerzas armadas	7	0.07
Población ocupada	9,422	100

Fuente: INE 2002

Remesas familiares

El estudio socioeconómico de la USAC 2006 manifiesta que la migración en base al censo poblacional del año 2002, es estimada en 2,715 habitantes, ocasionada por los problemas socioeconómicos de las personas y comunidades en general, ya que la ausencia de trabajo en determinados lugares los hace dirigirse a otros donde si pueden encontrar un empleo o poseer tierra para trabajar, o en el caso de las mujeres que han emigrado porque se casan y tienen que acompañar a sus esposos a lugar que ellos decidan ir. El aspecto importante de este fenómeno social es que los emigrantes en el extranjero contribuyen con las remesas en dólares que resuelven parcialmente el problema económico de los familiares que se quedan en el Municipio. Se determinó que los inmigrantes en Estados Unidos envían un promedio de cien dólares mensuales (US \$ 100.00) por familia que hace un total de remesas familiares de (US \$ 33,600.00) al año, cantidad que indudablemente ayuda a la economía de la población.

Mapa No. 6 Dimensión Económica: Actividad Agrícola, Pecuaria, Forestal, Comercial, Turística, Artesanal
Dolores, Petén, 2010



**Cuadro No. 16 Distribución de trabajo por actividad económica
Dolores, Petén**

ACTIVIDAD ECONOMICA	CANTIDAD	%
Población trabajando en Agricultura, Caza, Selvicultura, Pesca	7,931	84.18
Población trabajando en Explotación de Minas y Canteras	6	0.06
Población trabajando en Industria Manufacturera Textil y Alimenticia	187	1.98
Población trabajando en Electricidad, Gas y Agua	11	0.12
Población trabajando en Construcción	179	1.90
Población trabajando en Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	349	3.70
Población trabajando en Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	83	0.88
Población trabajando en Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	30	0.32
Población trabajando en Administración Pública y Defensa	81	0.86
Población trabajando en Enseñanza	138	1.46
Población trabajando en Servicios comunales, sociales, personales	400	4.25
Población trabajando en Organizaciones extraterritoriales	0	0.00
Población trabajando en Rama de actividad no especificada	27	0.29
Población ocupada	9,422	100

Fuente: INE 2002

Movilidad y flujos migratorios

Se estima que el 82% de los habitantes del Municipio son provenientes de otros departamentos del País, quienes durante los años setenta y ochenta aprovecharon para participar en las denominadas “agarradas”, que consistían en la toma libre de una área de terreno para la explotación agrícola, pecuaria y para la vivienda.

b. Desarrollo Productivo

Producción Agrícola

Los principales productos agrícolas que produce el municipio son el maíz blanco que ocupa un 1.92% del total del volumen del departamento. El Fríjol es el segundo producto agrícola que ocupa un 3.48% del volumen total del departamento.

En relación a frutales el aguacate es el frutal que más volumen se produce en el municipio aportando el 26.45% del volumen total del departamento, como también la naranja es otro producto de mayor volumen aportando el 13.98% del volumen departamental. Pero existen otros frutales que aportan un volumen considerable a nivel departamental como lo son: el banano, el jocote y el limón, entre otros.

**Cuadro No. 17 Producción agrícola
Dolores, Petén**

CULTIVO	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana	% Superficie cosechada en manzanas deptal	% Producción obtenida en quintales deptal
Acelga	0.25	100	400.00	0.00	100.00
Arroz (en granza)	3	122	37.49	0.42	0.45
Ayote	102	639	6.29	22.67	18.78
Chile picante	1	25	22.02	0.52	0.12
Frijol negro	1,967	21,207	10.78	3.89	3.48
Maíz amarillo	29	425	14.61	1.90	1.21
Maíz blanco	4,031	80,387	19.94	2.36	1.92
Maíz (para ensilaje)	2	200	100.00	6.45	4.49
Maní	1	23	23.04	0.40	0.58
Pepitoria	257	1,695	6.59	3.08	3.20
Tomate	14	5,166	378.22	12.17	10.53

Fuente: IV Censo Agropecuario. INE 2003.

**Cuadro No. 18 Producción frutal
Dolores, Petén**

CULTIVO	Número de plantas o árboles dispersos	Producción obtenida en quintales	% de Número de plantas o árboles dispersos deptal	% Producción obtenida en quintales deptal
Aguacate	3,840	6,852	17.82	26.45
Banano	3,371	1,102	14.43	19.96
Mango	1,769	2,046	6.59	8.69
Naranja	3,480	2,595	10.39	13.98
Mandarina	121	60	5.85	6.36
Limón	2,178	1,300	11.29	14.31
Durazno y Melocotón	2	1	33.33	50.00
Manzana	32	18	15.53	23.08
Ciruela	11	2	37.93	22.22
Coco	1,261	1,812	8.52	10.33
Jocote	341	217	12.42	17.46
Jocote de Marañón	99	58	4.75	6.45

Fuente: IV Censo Agropecuario. INE 2003.

Producción Pecuaria

La producción de ganado bovino en el municipio es alta con un 20.89% del volumen total departamental, como también en la producción porcina con un aporte del 20.97% del volumen total del departamento.

**Cuadro No. 19 Producción pecuaria
Dolores, Petén**

ESPECIE	Unidades	Total departamental	% en relación del municipio al total departamental
Ganado bovino	65970	315819	20.89
Ganado porcino	743	15668	20.97
Ganado caprino	285	1711	16.66
Ganado ovino	493	4627	10.65
Aves	26509	288470	9.19

Fuente: IV Censo Agropecuario. INE 2003.

Infraestructura productiva

Las vías de comunicación son importantes como medio para la comercialización de productos y servicios en el municipio, por lo que la carretera asfaltada descrita anteriormente es el medio principal de comercialización. Actualmente el Municipio cuenta con una carretera de terracería, transitable durante todo el año, que va de la comunidad de San Juan hacia San Juan Actelá; y con una carretera balastrada que comunica de Sabaneta hacia el municipio de Melchor de Mencos, y el resto de caminos hacia las diferentes comunidades son caminos de herradura o rodada, algunos transitables solo en verano.

Pero para el resto de comunidades del Municipio por el tipo de vías de acceso con que cuenta, el comercio de sus productos es deficiente, razón por la cual se ven obligados a vender sus cosechas a los precios que imponen los intermediarios que llegan a sus comunidades a realizar las compras, lo que influye en un estancamiento en el desarrollo productivo.

Potencial económico productivo y motores económicos

La producción del Municipio está estrictamente relacionada al desarrollo de diversas actividades económicas, la más importante de las cuales es la proveniente del sector pecuario que es el principal motor económico, seguida por la producción de los sectores servicios, turismo, agrícola y artesanal en el orden mencionado.

En relación al volumen de producción, el primer lugar lo ocupa la actividad productiva llevada a cabo por el sector pecuario. Sin embargo por el número de unidades productivas, el primer lugar en cantidad pertenece al sector servicios. Para el caso del volumen de producción, el primer lugar pertenece al sector agrícola, pero lo más importante es el aporte económico que genera cada sector.

La producción pecuaria tiene mayor relevancia ya que en ellas sobresale el engorde de ganado bovino. En la producción agrícola el cultivo de mayor relevancia es el cultivo de maíz y frijol. En el turismo la actividades más representativas son servicios de hospedaje, hoteles, restaurantes y turicentros y servicios de alimentación. En la producción artesanal la actividad

que sobresale es la de panadería y carpintería. En el sector servicios la actividad notoria la realizan las tiendas.

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico
Dolores, Petén**

Descripción	Unidad
Extensión	Extensión territorial: de 2,502 kms ² Altura de 436 msnm Topografía: Presenta serranía desde el centro del municipio hasta el este colindante con Belice. Posee la cuenca del río San Juan 930,09 km ² y la del río Belice con 859.24 km ² Sus principales ríos son Machaquilá, Mopán, Chiquibul y San Juan Precipitación pluvial promedio anual es de 1,700 a 2,000 mm.
Población	45,810 habitantes, según proyección del INE 2009. Crecimiento de su población del 2002 al 2009 fue del 1.41%. Población urbana es del 24.74% y rural de 75.26% Su población es del 50.39% para hombres y para mujeres del 49.61% Población Indígena es de 14.80% y no indígena 85.20% Densidad poblacional es de 18 habitantes por km ² . PEA 29.15% de la población total, 87.64% hombres y 12.36 mujeres Pobreza general 56.85%, pobreza extrema 6.78%
Producción	Uso del suelo: Producción agrícola 16.49%, Cobertura forestal 49.51%, pasto natural y cultivado 21.51%, humedales 0.55%, centros poblados 0.05%, matorral 11.92% Manejo de bosque natural y área reforestada por PINFOR 5,421.46 has de 1998 al 2009.

Fuente: SEGEPLAN 2010.

**Matriz No. 2 Motores económicos
Dolores, Petén**

Motor económicos	Productos y/o servicios	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Localización geográfica	Potencial productivo (actual dinámico, emergente, potencial)	Mercados (local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura	Granos básicos (maíz y frijol), y frutales	Subsistencia familiar y empleo	Asistencia técnica, crediticia y comercial	Mopán I, II y III, Sacul Abajo y Arriba, La Esmeralda, Brisas, San Rafael Amatitlán, San Juan Actelá, Santa Amelia, Las Machacas	Actual, emergente y potencial	Local, departamental y nacional
Pecuario	Ganado bovino en pie, porcino en pie, leche	Jornaleros, transporte, carnicería,	Asistencia técnica, crediticia, comercial, agroindustria	El Chal, Calzada Mopán, La Amistad, Las Flores, Las Machacas, Santa Amelia	Actual y potencial	Local, departamental, nacional y extranjero.
Forestal	Extracción de madera (preciosas, pino y otras), extracción de xate	Empleo	Asistencia técnica, crediticia y comercialización	La Esmeralda, Brisas, Sacul, El Naranjón, San Marcos	Actual y potencial	Local, departamental, nacional y extranjero
Turismo	Atención del turismo local y nacional, con aprovechamiento del recurso natural y cultural (ríos, vegetación, tradiciones, sitios arqueológicos)	Empleo, transporte, alimentación, hotelería, empleo comunitario	Apoyo municipal, promoción, inversión	Cabecera municipal (museo arqueológico), Ixcún, Calzada Mopán, El Chal, Santa Amelia, Las Machacas, Mopán III, San Lucas, La Esmeralda, Xaan, Ixtontón, Chiquibul	Actual y Potencial	Local, departamental, nacional y extranjero.

Fuente: SEGEPLAN 2010

c. Mercado y condiciones del entorno

Existen dos formas de definir los mercados, una de ellas es cuando se refiere comúnmente a lugares físicos donde se reúnen oferentes y demandantes de productos, la otra es cuando se refiere a la simple transacción de intercambio de bienes y servicios que se da en cualquier lugar y tiempo.

Al referirse a la primera forma de conceptualización, en el Municipio existe un edificio físico el cual no es funcional el mercado, realizándose entonces la comercialización en las banquetas frente al parque municipal, en la cabecera municipal, a veces se colocan personas a vender verduras y otros artículos de primera necesidad. En el municipio de Dolores no existen los días de mercado. La población tanto del área urbana como rural, para satisfacer otras necesidades insatisfechas de mercado, recurren a los municipios de Poptún o Santa Elena.

Importaciones/exportaciones

Aproximadamente el 98% de los productos existentes en el Municipio son importados entre los cuales se incluyen carnes (res y aves), verduras, frutas, azúcar, sal, café, harinas, zapatos, sombreros, vestuario, artículos de construcción, electrodomésticos, agua pura y otros, los cuales son traídos principalmente del municipio de Poptún, y en menor porcentaje de Santa Elena, Río Dulce, Ciudad de Guatemala y otros.

Los productos que son trasladados al exterior del Municipio son carácter agrícola y pecuario, contribuyendo al mercado Nacional con maíz y el frijol, los cuales son adquiridos en las unidades productivas por camioneros que los trasladan hacia la Ciudad de Guatemala.

En el sector pecuario se exporta ganado bovino de engorde a varios destinos de la República, como Ciudad de Guatemala, Quetzaltenango y Puerto Barrios donde el ganado es destazado para su posterior comercialización y distribuirla al consumidor final, y ganado porcino para crianza y engorde para el destace con destino a Poptún y otros Municipios cercanos.

En el sector artesanal no existe ningún tipo de exportación ya que la actividad artesanal en el Municipio es mínima.

En el sector de servicios se identificaron 257 unidades comerciales, que representan el 70.41% del sector, genera el 84.96% de empleo y participa económicamente con un 83.84% de la producción de este sector. En el subsector comercial se encuentran establecimientos que cubren una amplia gama de necesidades de la población, como lo son artículos de primera necesidad, accesorios varios, diversión, salud, molinos de nixtamal, comida, medicina para humanos y animales, servicios mecánicos, servicios bancarios y de encomiendas entre otras, por ende se constituye como el sector más emprendedor en cuanto a diversidad y crecimiento. Otra característica del comercio, es que además de captar el porcentaje de empleo mencionado anteriormente, incluye establecimientos comerciales de carácter familiar que no son necesariamente remunerados.

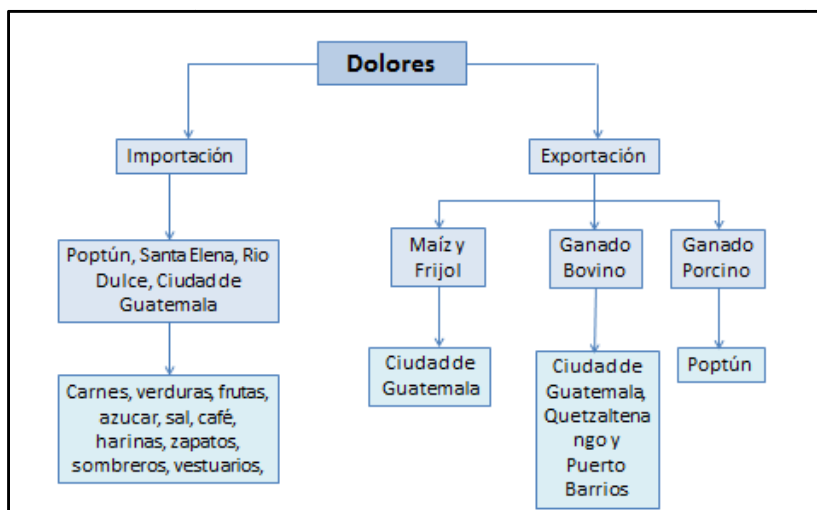


Figura No. 2 Flujo comercial, Diagnóstico Socioeconómico. USAC. 2006.

Organización comercial

El transporte empezó a funcionar con 6 buses y tarifas bajas en el año 1,985. A partir del 19 de junio de 1,998 se creó la Organización de Ruleteros Asociados Zona Sur de Petén (RASP), que a la fecha cuenta con 127 microbuses, 15 pick ups y ocho buses grandes.

Flujo comercial y financiero

El principal flujo comercial proviene de la cabecera municipal, la cual se dirige a todas las comunidades del área rural, principalmente a los centros de convergencia, existiendo otro flujo comercial de importancia hacia el municipio de Poptún y hacia El Chal, el cual es de doble vía para vender y compra de productos y servicios.

Centros de Acopio

En el año 2005, el Municipio cuenta con siete bodegas de personas particulares, que funcionan como centros de acopio de maíz y frijol, en la Cabecera Municipal se encuentran cuatro, representan el 82%; en aldea Calzada Mopán existen dos, representan el 12%; y en Sabanetas existe una, representa el 6%.

d. Servicios

Turismo

El municipio de Dolores cuenta también con formidables atractivos turísticos entre los que destacan principalmente los siguientes:

Río Mopán: Este nace en la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de las Montañas Mayas-Chiquibul, en territorio de Dolores sigue su curso hacia el Norte sobre el municipio de Melchor de Mencos y se interna en territorio de Belice.

Grutas del Río Mopán: Están situadas al pie de la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de las Montañas Mayas-Chiquibul, el acceso queda aproximadamente a unos 300 mt de la carretera que conduce a la comunidad de Mopán I.

Cascadas del Río Mopán: Se localizan aproximadamente a tres horas de camino de las Grutas del Río Mopán, este es un camino poco transitado, porque tiene tramos de vereda y es ideal para la práctica de eco-turismo, ya que es necesario cruzar porciones de río de agua cristalina para llegar a la cascada. La caída del agua se estima en unos 10 mt aproximados. El lugar en el que están situadas las cascadas forma parte del área protegida de la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de las Montañas Mayas-Chiquibul.

Río Chiquibul: Pasa por los municipios de Dolores y Melchor de Mencos, algunas áreas tienen rápidos, situación que puede aprovecharse para la práctica del rafting y canotaje.

Cascadas del Cabro: Están ubicadas en terreno de propiedad privada, situadas en el camino a Calzada Mopán, aproximadamente a unos 500 mt de la carretera principal. El acceso es por carretera balastrada. Actualmente se brinda el servicio informalmente los fines de semana y algunos días festivos ya que en el lugar se realizan reuniones familiares.

Según Instituto de Antropología, Etnología e Historia (IDAEH), en el municipio de Dolores existen siete sitios arqueológicos importantes, formando parte de una red más extensa de 250 sitios arqueológicos ubicados en la parte Sur de Petén, que por ser una zona favorecida por una gran cantidad de agua fue ideal para el asentamiento y permanencia de poblaciones Maya Mopán. Dolores también es el Municipio poseedor de la única Iglesia Colonial del departamento de Petén, cuya construcción data aproximadamente del año 1718. Su fachada pertenece a la construcción original y algunas partes de la nave también son originales y fueron elaboradas de cal y canto (bloques de piedra y argamasa).

El turismo como se menciona a la falta de apoyo para su desarrollo económico, no ha encontrado motivación para visitar el municipio de Dolores. Sin embargo, existe la Asociación de Autogestión Turística del Sur de Petén (TURISURP) integrada por los municipios que forman parte de la mancomunidad del Sur de Petén, conformados por: San Luis, Poptún y Dolores, y es una organización civil, no lucrativa, de naturaleza esencialmente solidaria en el

ámbito turístico, que trabaja en la región desde el año 2005, promoviendo y buscando el desarrollo turístico integral de la zona sur de Petén, a través de formular y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo turístico.

Telecomunicaciones

De acuerdo con los resultados del estudio socioeconómico de la USAC del 2006, según muestra de 404 hogares realizada durante la investigación de campo, se determinó que en la cabecera del municipio de Dolores, el 28% de hogares cuentan con cobertura telefónica inalámbrica de la compañía PCS, y el 72% restante carece de este servicio. Además existen dos teléfonos de línea fija de la empresa TELGUA pero son de uso exclusivo de la Municipalidad del lugar.

En el área rural, las comunidades de: La Unión, Sabanetas, San Juan, El Chal, Nuevas Delicias, Calzada Mopán, y El Quetzal tienen al menos un teléfono comunitario, este servicio es prestado por redes móviles (teléfonos inalámbricos) de COMCEL, redes fijas de TELGUA y de Teléfonos del Norte, S.A. La tarifa por el uso de este servicio oscila entre uno y dos quetzales por minuto. Actualmente el servicio telefónico de COMCEL ahora TIGO, tiene una mayor amplitud en el área rural, facilitando el servicio de comunicación del área rural del municipio.

Transporte

Con relación al servicio de transporte dentro del Municipio hay de dos tipos, urbano y extraurbano. El urbano es prestado por vehículos tipo sedan que funcionan como taxis y por motocicletas tipo tuc tuc. El servicio extraurbano es prestado por las empresas Fuente del Norte, Línea Dorada, ADN, Maria Elena, Rosita, las que vienen de la ciudad capital y se trasladan hacia el municipio de Flores, también hay microbuses de transporte extraurbano que prestan servicio hacia los municipios de San Luis y Flores. Por otro lado existe transporte interno del Municipio que viene de las comunidades rurales al casco municipal.

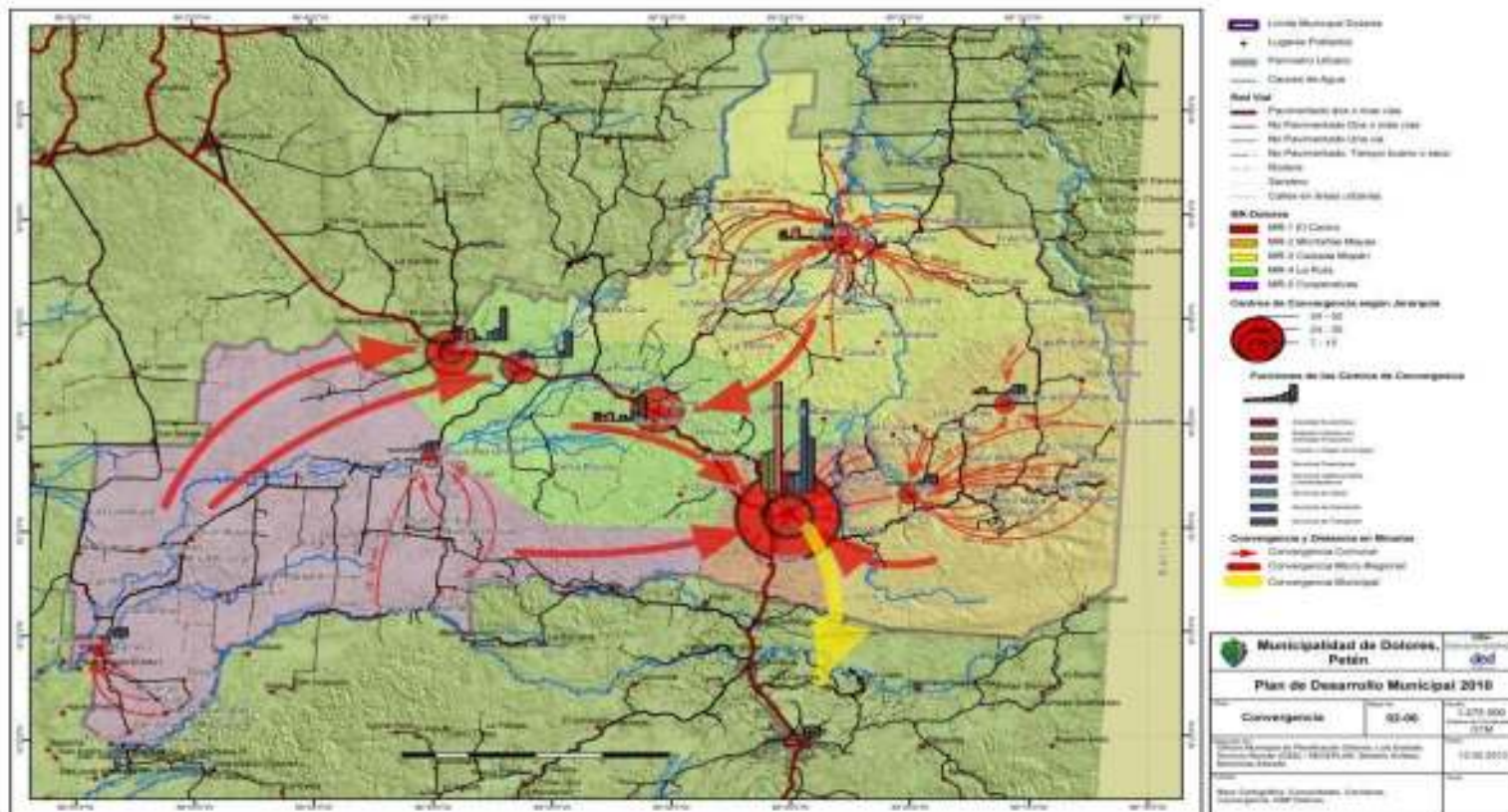
Empresas de servicio

Existen otros servicios en el municipio tales como; una empresa de cable de televisión, mototaxis, transporte colectivo y correos y encomiendas. Siendo el servicio de mototaxis y transporte colectivo que presentan un mejor ingreso.

Servicios financieros

En el Municipio la entidad bancaria que opera es BANRURAL con tres agencias, una en la cabecera municipal, otra en El Chal y en Calzada Mopán. También existen otros servicios financieros de Génesis empresarial.

Mapa No. 7 Dimensión Económica: Convergencia, funcionalidad y conectividad de lugares poblados
Dolores, Petén, 2010



e. Resumen de la dimensión económica

La agricultura seguida de la ganadería son los principales motores de desarrollo económico del municipio de Dolores, debido a que estas actividades generan la mayor parte de empleo de la población, pero es importante señalar que la ganadería es la actividad que ocupa mayor extensión territorial y es la que utiliza menor recursos humano. La Población económicamente activa de mujeres se incremento de 5% en 1994 a 8% en 2002.

El 82% de los habitantes del municipio provienen de otros departamentos del País que emigraron desde los años setenta, principalmente del oriente para trabajar en la explotación agrícola y ganadera en la región. Se estima que aproximadamente el 35% de la población tiene un familiar en el extranjero quien envía remesas a sus familias. El principal flujo comercial se debe mayoritariamente a la importación de productos.

Los principales lugares del municipio que representan un atractivo turístico son el río Mopán, las Grutas, Cascadas del río Mopán, el río Chiquibul, y la Cascada del Cabro. Así también existen alrededor de 7 sitios arqueológicos de importancia que representan un atractivo turístico para el municipio. Como también son atractivos turísticos el Museo Arqueológico y la Iglesia Católica, este último por tener más de 300 años de antigüedad.

Existe una creciente economía en el municipio de Dolores, aunque actualmente no posee de un mercado municipal, el comercio se realiza mayoritariamente en la calzada principal de la cabecera municipal. Cuenta además con servicios de transporte de la cabecera municipal a las diferentes cabeceras municipales del departamento, disponiendo de servicios bancarios y telefonía entre los más importantes.

El municipio presenta una PEA del 38.53%, ocupando un sexto lugar a nivel departamental y contribuye con el 8.47% de la PEA a nivel departamental. Los principales centros poblados que promueven una actividad comercial son El Chal, Calzada Mopán, la Cabecera Municipal, El Quetzal, San Juan y Sabanetas. La relación empleo población del municipio es de 35%, este indicador no se comparó por no disponer de meta para el 2015, pero ha incrementado un 29.65% desde 1994. La población que trabaja en agricultura es del 84.18%. Se estima un promedio de cien dólares mensuales (US \$ 100.00) por familia por concepto de remesas del exterior.

Los principales productos que produce el municipio son: maíz blanco que ocupa un 1.92% del total del volumen del departamento, el aguacate es el frutal que más volumen se produce en el municipio aportando el 26.45% del volumen total del departamento, La producción de ganado bovino en el municipio es alta con un 20.89% del volumen total departamental, como también en la producción porcina con un aporte del 20.97% del volumen total del departamento.

Aproximadamente el 98% de los productos existentes en el municipio son importados entre los cuales se incluyen carnes (res y aves), verduras, frutas, azúcar, sal, café, harinas, zapatos,

sombreros, vestuario, artículos de construcción, electrodomésticos, agua pura y otros, los cuales son traídos principalmente del municipio de Poptún. Los productos que son trasladados al exterior del Municipio son carácter agrícola y pecuario, contribuyendo al mercado Nacional con maíz y el frijol, ganado bovino de engorde y porcinos para crianza y engorde.

6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Funcionamiento del Gobierno Municipal

Los aspectos administrativos del Municipio se encuentran a cargo de la Municipalidad, la máxima autoridad de esta institución es el Concejo Municipal integrado por los concejales y síndicos, alcalde, el secretario municipal, tesorero, vocales, alcaldes auxiliares y registrador civil. Cuenta con personal administrativo y operativo para dar un servicio público a los pobladores.

Dolores forma parte de la mancomunidad de municipios del Sur de Petén (MANMUNISURP), que luego de dos años de gestión para su conformación, logró su formalización que le permite conjuntamente a los municipios de San Luis y Poptún integrarse para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de carácter intermunicipal y la prestación de servicios públicos municipales de manera eficiente.

El objetivo de la mancomunidad es fortalecer institucionalmente la capacidad de planificación y gestión de los municipios que la conforman, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover el desarrollo integral y sustentable en sus territorios. Actualmente la funcionalidad es incipiente con resultados positivos por su reciente conformación, el cual puede ser fortalecido con el apoyo de todas las municipalidades que la integran. Los beneficios que se esperan alcanzar son proyectos estratégicos, que sean en función de atender geográficamente la integridad de los territorios municipales y corresponder a las necesidades en los diferentes sectores de la mancomunidad.

Presencia institucional y universidades

Programa de enfermedades transmitidas por vectores (Malaria- Dengue)

Se encarga de implementar las acciones necesarias para controlar enfermedades como la malaria y el paludismo. Cuenta con una oficina en la Cabecera Municipal ubicada en la calle principal del casco urbano. Adicionalmente esta institución lleva un control estadístico de los casos que se ha dado de esta enfermedad en el Municipio.

Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA)

El Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA– fue creado para la ejecución del proceso de alfabetización, como un órgano superior, principalmente encargado de definir y aprobar las políticas y las estrategias del proceso Nacional de Alfabetización y promover la alfabetización, por medio de las entidades de desarrollo en el ámbito Nacional. El Comité Nacional de Alfabetización tiene como objetivo esencial, promover los medios adecuados para que la población joven y adulta de 15 años y más, que no sabe leer y escribir tenga acceso a la cultura escrita, con lo cual se contribuirá al desarrollo del potencial humano para que la persona participe activamente en el desarrollo económico, social y político del país y con ello garantizar el derecho que tiene la población adulta analfabeta de Guatemala a la educación.

Fondo de Inversión Social (FIS)

Se encarga de financiar proyectos de parte del Estado en la construcción de escuelas y mejoramiento de caminos. Tiene su sede en Poptún.

Atlas Arqueológico

Su función es apoyar y promover la investigación de los sitios arqueológicos del Municipio. Esta institución es importante para el desarrollo de la arqueología y el turismo ya que en el Municipio existen sitios arqueológicos aun sin explorar. Cuenta con una sede ubicada en la Cabecera Municipal.

Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)

Administra los recursos arqueológicos y monumentos culturales del municipio de Dolores, entre los cuales están Ixcún e Ixtontón. Tiene una sede ubicada en la calle principal de la Cabecera Municipal.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA

Funciona como ente rector del desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico, que responde a las necesidades de la población objetivo en el marco de observancia a lineamientos de la Política Pública, entre ellos a los Acuerdos de Paz, Ley de Descentralización, Ley y Política de Desarrollo Social y otras. La Coordinación Departamental Petén Sur, es la que representa al MAGA y es la encargada de coordinar, planificar y facilitar la comunicación con las organizaciones involucradas en el desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico. Su funcionalidad es débil debido a la falta de recursos y personal para atender las necesidades en diferentes proyectos en los municipios de San Luis, Poptún, Dolores, Santa Ana y Melchor de Mencos. Sus programas son extensivos a los doce Municipios y son los siguientes: MOSCAMED, INAB, PROBOPETEN, FONTIERRAS, entre otros.

Instituto Nacional de Bosques –INAB

Es la entidad encargada de ejecutar y promover las políticas forestales en el territorio nacional, exceptuando las áreas protegidas, lo que se logra a través de los diversos programas de manejo de bosques. Las amenazas de deforestación que se dan en el municipio son causadas por la tala inmoderada de pino y otras especies forestales de importancia e incendios forestales, catalogándose como los fenómenos más dañinos de las áreas protegidas. El INAB para contrarrestar esta problemática apoya con programas de fomento de plantaciones, es el caso del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR), también mantiene una coordinación con la municipalidad en relación al manejo forestal del ejido.

Protección de Bosques de Petén –PROBOPETÉN

El Proyecto para la Protección de los Bosques de Petén (PROBOPETÉN), es un proyecto de desarrollo forestal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), con el objetivo de contribuir a la conservación de los ecosistemas naturales del departamento de Petén, a través del manejo sostenible de sus recursos naturales renovables, coadyuvando al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de sus pobladores. Dentro de sus principales acciones están el manejo forestal de bosques comunitarios, la asistencia técnica para el desarrollo forestal comunitario, capacitaciones para la educación forestal y ambiental y el desarrollo de la mujer rural. Su área de acción la tiene principalmente en los municipios del sur de Petén, siendo estos San Luis, Poptún y Dolores.

Fondo de tierra –FONTIERRA

Su misión del FONTIERRA y sus principales acciones son, proporcionar a campesinos y campesinas sin tierra o con tierra insuficiente, en forma organizada o individual, financiamiento para la compra o arrendamiento de tierras, en condiciones acordes con sus características socioeconómicas. Así también, proporcionar certeza jurídica a los poseedores de tierras del Estado, y readjudicar las tierras que fueron entregadas anteriormente sin el respaldo legal correspondiente. El desempeño de esta institución en el municipio puede catalogarse de regular debido a la falta de recursos para mejorar sus acciones en atención a las necesidades de la población en esta temática.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP –

Esta institución es la rectora para la ordenación territorial, gestión y desarrollo de las áreas protegidas a nivel nacional. La institución provee políticas, directrices generales, programas de manejo y conservación, investigación, ordenación y uso de los recursos dentro de dichas áreas protegidas las cuales pueden constituirse en áreas potenciales de desarrollo turístico futuro para el municipio. Tiene su sede subregional en el municipio de Poptún, pero tiene acciones en los municipios de San Luis, Poptún y Dolores. Esta institución actualmente presenta una débil funcionalidad debido a la falta de personal y de recursos para atender la problemática en torno a la protección de los recursos naturales del municipio y de otros municipios jurisdiccionales.

Supervisión educativa de distritos – MINEDUC –

Existe una Supervisión Educativa la cual es dependencia del Ministerio de Educación, y funciona en el Municipio, donde se encuentra personal administrativo que coordina todas las actividades relacionadas con la educación en el municipio.

Policía Nacional Civil

Existe una sub-estación de la policía nacional civil ubicada en Sabanetas, Dolores, la cual posee un estado de fuerza para atender la seguridad ciudadana. También existe una Subestación policial en la cabecera municipal con agentes encargados de brindar seguridad interna a la población a través de patrullajes.

TURISURP

El objetivo principal de la Asociación Comité de Autogestión Turística del Sur de Petén (TURISURP), es promover el turismo, ecoturismo y agroturismo de manera sustentable en esta zona y fue organizada en junio del 2005 en seguimiento a los esfuerzos de desarrollo y deseos de aprovechamiento del potencial turístico de la zona sur de Petén.

Centro de Recuperación Nutricional Infantil Santa Luisa

Está ubicado en la Cabecera Municipal y fue construido con el auspicio de arquitectos sin fronteras de España. El terreno fue comprado por el gobierno de Alemania, y es administrado por religiosas de la orden Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Atiende a niños que presentan diferentes grados de desnutrición, cuya edad este comprendida entre uno y seis años. En dicho centro los niños son evaluados y de acuerdo con el grado de desnutrición que presentan son ingresados al centro como pacientes internos o los atienden como pacientes ambulatorios.

El centro atiende a un promedio de 30 niños internos y 100 pacientes ambulatorios. Los niños que presentan un grado mayor de desnutrición son los que viven en poblados muy pobres como Mopán I, Mopán II, El Pedregal y Los Limones. Éste es el único centro de este tipo que existe en el Departamento de Petén por lo que la labor de esta entidad es de suma importancia para el Municipio, ya que existen gran cantidad de niños con problemas de esta índole.

Seguridad Ciudadana y organización social: En el municipio de Dolores, se encuentra organizada Juntas de Seguridad integrada por la población, encontrándose una en la cabecera municipal.

De acuerdo con el análisis de amenazas realizadas con los diferentes actores del municipio, los resultados en el tema de seguridad ciudadana, son los siguientes: Se encuentra una amenaza sobre presencia de grupos delincuenciales con categoría Media para todas las Micro Regiones, exceptuando la Micro Región La Ruta.

En relación al mapeo participativo del municipio, los lugares donde se presenta inseguridad ciudadana por medio de asaltos y otras acciones ilícitas son: áreas de Las Brisas de Chiquibul, Ruta de Mopán I a Saxeová, El Casco Urbano, Ruta de la Puente con camino al Ocote,

El municipio de Dolores al igual que otros municipios del departamento de Petén, tiene territorio en disputa dentro de la Zona de Adyacencia con Belice, en el cual se tiene cierto apoyo del Ejército Nacional quien hacen presencia eventualmente en dicha zona, donde algunos pobladores de otras comunidades, han sido víctimas de acoso y de ataques del ejército beliceño. La municipalidad ha apoyado a reducir esta problemática, mediante la concientización comunitaria y el fortalecimiento organizativo para la participación comunitaria en diferentes instancias que promuevan la gestión de recursos para el desarrollo de esta zona.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Gestión municipal

La organización administrativa del gobierno municipal del municipio de Dolores, se ejecuta a través del Concejo Municipal, como un órgano colegiado encabezado por el Alcalde Municipal, tres síndicos (dos titulares y un suplente), cinco concejales (cuatro titulares y un suplente) quienes han sido electos popularmente a través del voto. Administrativamente colaboran un tesorero, un secretario municipal y un registrador civil. El Concejo Municipal es asistido por 112 alcaldes auxiliares y/o presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), de cada uno de los centros poblados, los cuales son electos a través de asambleas comunitarias y cuyas principales funciones son promover la organización, participación sistemática y efectiva de la comunidad; identificar y solucionar los problemas locales; proponer lineamientos e instrumentos de coordinación para la ejecución de proyectos; velar por el cumplimiento de los estatutos y disposiciones de carácter general y velar por el cuidado y desarrollo sostenible de los recursos naturales dentro de su jurisdicción, entre otros. La actual administración municipal se encuentra organizada como se muestra a continuación.

Inversión

Los diferentes programas y proyectos son orientados principalmente a los sectores de salud, educación, comunicación y desarrollo social con participación de género, en base a una priorización anual en el marco principalmente de los presupuestos municipales y de concejo de desarrollo departamental, existiendo la falta de recursos para atender las demandas insatisfechas de la población en los mismos sectores u otros.

c. Formas de Organización Comunitaria

Tipos de organización con incidencia en el municipio

Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE

En el municipio de Dolores existen 103 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), integrados por habitantes de las comunidades y entre sus objetivos fundamentales están la participación activa de la población en cada una de las decisiones que se tomen a nivel comunitario y gestionar proyectos de infraestructura que beneficien a su comunidad. Para lograr sus objetivos se dividen en subcomités encargados de promover proyectos como la introducción de servicios básicos como el agua y la energía eléctrica.

Relación municipalidad-comunidad, COCODE y COMUDE

Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE

El municipio no tiene de forma oficial un Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) lo que podría permitir una fácil administración del territorio, aunque si existe la apertura municipal a dar participación a diferentes actores, que se reúnen para lograr consensos y coordinación de acciones para el desarrollo del municipio. Las reuniones de carácter interinstitucional que se realizan y de acuerdo a los objetivos de las mismas, participan los siguientes: COCODES de segundo nivel, municipalidad, organizaciones de Gobierno, Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales y Cooperación Internacional. Se reúnen cuando es necesario coordinar acciones en necesidades prioritarias, dentro de estas están: La DMP, la SEGEPLAN, Cooperación Alemana DED, MINEDUC, MSPAS, CONRED, CONAP, INAB, Academia de Lenguas Mayas, SEPREM, MAGA, IDAEH, PROBOPETEN, MARN, entre otras.

**Cuadro No. 20 Microrregiones
Dolores, Petén**

MICROREGION	COMUNIDADES
Micro Región 1 El Centro	El Centro, San Ramón, Nuevo El Carmen, San Andrés, Cobán, El Mirador, El Cruce, La Amistad, Vista El Mirador, El Cruce, La amistad, Vista Hermosa, Nuevo San Francisco, Sector Los Pinos, Boca Del Monte, Ixcocol, Ixcun, Mopán II.
Micro Región 2 La Ruta	Chapayal, Kilometro 70, Sabanetas, Yaltutú, Cristo Rey, Santa Cruz, Santo Toribio, Cerro Cortado, La Puente, Santa Rosita, ColPetén, San Juan, El Quetzal, El Chal, Los Cerritos, San Valentín.
Micro Región 3 Montañas Mayas	Mopán I, Suculté, Xaán, Sacul Arriba, Sacul Abajo, Centro Maya, Cashevá, Naranjón, Naranjito, El Toronjo, Bejucales, Chicales, Los Limones, El Pedregal, Monte los Olivos, La Esmeralda, Brisas de Chiquibul., San Marcos, Nueva Armenia, Los Laureles, Rio Lindo, Los Arroyos
Micro Región 4 Calzada Mopán	Santo Domingo, La Tarima, El Ventarrón, El Miguelón, La Esperanza, La Gloria, Nueva Unión, Las Delicias, Pito Real, Corozal, Corozal II, Bejucales, El Manantial, Calzada Mopán, Buena Vista, Agua Blanca, El Rosario, El Bombillo, El Calabazal, Nuevo Edén, Nuevo Progreso, El Arroyón.
Micro Región 5 Las Cooperativas	Agricultores Unidos, El Esfuerzo, El Edén, Nuevas Delicias, La Lucha, Poxté I, La Machaca, Grupo San Luís, La Amistad, Las Flores, Quetzalito, San R. Amatitlán, La Guadalupe, Los Ángeles, Las Rosas, La Verde, Poxté II, Unión Bayer, San Juan Actelá, Las Ilusiones, Santa Amelia, San Jorge, Secacao, Sebool, Guacamayas I, Guacamayas II, Sesaltul, Las Mojarras I, Las Mojarras II, La Oriental.

Fuente: Dirección Municipal de Planificación 2010

d. Resumen de la dimensión político institucional

El municipio actualmente no tiene organizado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), lo que limita la capacidad de gestión del desarrollo y atención a la población a niveles superiores, constituyéndose en un restrictivo, siendo necesario resolver en el corto plazo. El municipio está regionalizado en 5 Micro Regiones que integran a 112 comunidades que conforman el municipio.

El municipio presenta dos problemáticas actuales de mucha de importancia para su atención, la primera relacionada a las comunidades que se encuentra en la zona de adyacencia entre Petén, Guatemala y Belice, donde por el diferendo territorial existente, las unidades de producción de las comunidades se encuentran en una incertidumbre de ubicación geográfica. La segunda problemática es intermunicipal entre Dolores y Santa Ana, por la comunidad de El Ocote, donde históricamente ha existido disputa entre los mismos pobladores generando un divisionismo interno ya que la población está dividida en pertenecer al municipio de Dolores y otro a Santa Ana.

El municipio es integrante de la MANMUNISURP que es la Mancomunidad de Municipios del Sur de Petén, quien es la instancia que representa a los municipios del Sur Este del departamento de Petén, que son; Melchor de Mencos, San Luis, Poptún y Dolores. La cual es incipiente su funcionamiento, debiendo ser apoyada por las municipalidades que la integran para cumplir con su funcionalidad con que fue creada y ver la implementación de programas y proyectos bajo un enfoque territorial mancomunitario.

Las instituciones en general presentan carencias en cuanto a infraestructura y recurso humano capacitado, por lo cual el fortalecimiento institucional se constituye en una necesidad para el desarrollo integral del municipio.

6.3.5 Análisis interdimensional

La dinámica actual del municipio en el sector educativo muestra un avance en el proceso de alfabetismo, presentando para 2002 una tasa de alfabetismo de 79.19, que con el apoyo de los diferentes proyectos del Ministerio de Educación y otras entidades del sector, deberán de facilitar alcanzar la meta de ODM para el 2015 que será de lograr el 100%, quedando una brecha por superar de 20.81.

En el tema de salud, las acciones que se realizan actualmente en torno a la implementación y atención a la población, deberán de ampliarse de acuerdo a áreas prioritarias por su alta incidencia en la reducción de los índices actuales de mortalidad materna y de mortalidad infantil que son indicadores prioritarios de país. En la dinámica social, muestra una gran importancia el sector indígena ya que representa el 14.80% de la población total municipal, la

cual se encuentra principalmente en el área rural y es el sector de la población menos favorecida con estos servicios de salud.

En relación a los servicios básicos los índices de saneamiento ambiental son muy bajos en cuanto a las metas establecidas a nivel nacional, ya que solamente el 57.4% de la población tiene acceso a fuentes mejoradas de agua potable, los servicios de disposición de excretas y aguas servidas solamente lo tiene un 9.37% de la población, haciendo prioritaria la disposición de desechos sólidos y drenajes para el municipio. Este aspecto se constituye en un eje prioritario de desarrollo por su influencia en las dimensiones social, económica, ambiental y político institucional, ya que posibilitara reducir los riesgos de contaminación ambiental y de salud humana.

Los Recursos Naturales que posee actualmente el territorio municipal, tales como hidrografía, bosque y fauna, principalmente en áreas de protección, están en riesgo debido a que son deteriorados principalmente por la tala inmoderada del recurso forestal y la actividad agropecuaria que ocasiona incendios forestales.

Entre las principales amenazas al municipio, identificadas por actores locales, tenemos con categoría muy alta: Deforestación, agotamiento de fuentes de agua, desecamiento de ríos. Aplicación de sustancias agroquímicas, contaminación por Desechos Sólidos (basura), contaminación por desechos líquidos (Aguas residuales), epidemias y plagas. Las Microrregiones que presentan estas amenazas son Montañas Mayas, El Centro, La Ruta y Calzada Mopán.

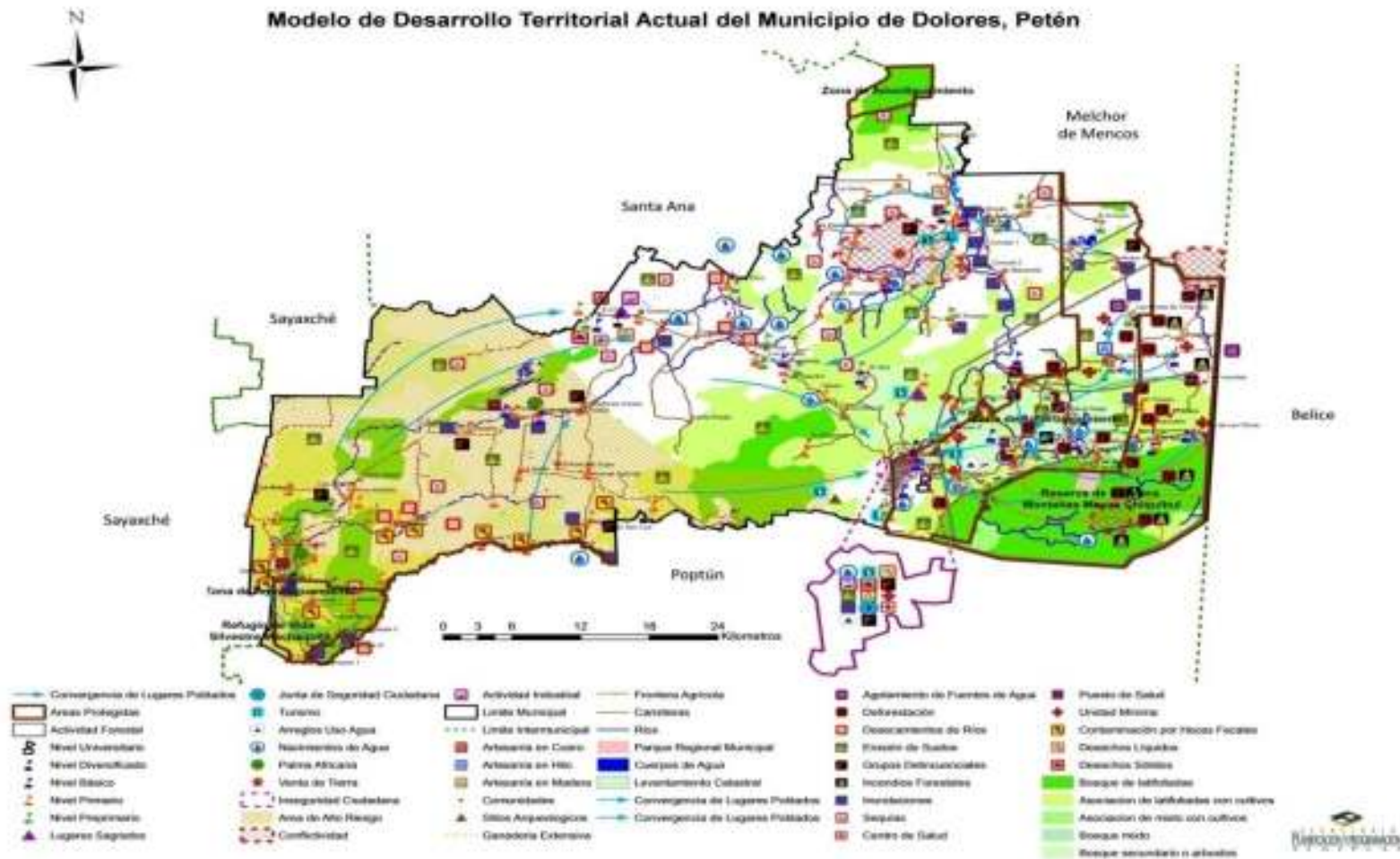
Dentro de las principales vulnerabilidades de riesgo medio, están la percepción sobre los desastres y la actitud frente a la ocurrencia de los desastres, manifestándose en las microrregiones: Montañas Mayas, El Centro, Calzada Mopán y Las Cooperativas. En el análisis de Riesgo, tenemos a las Microrregiones de Montañas Mayas y Las Cooperativas, como las Microrregiones que tienen un alto riesgo, en comparación con las demás, que tienen un riesgo medio en el municipio.

Los principales motores de desarrollo en el municipio son, el sector agrícola con un 74.89% en el área rural principalmente orientado a la siembra de maíz y frijol; el comercio con un 6.12%, seguido del sector pecuario con 5.91% con la producción de ganado bovino, que son los que generan mayor trabajo para la población. Es importante destacar el bajo nivel de la actividad comercial, lo cual indica que la población carece de poder adquisitivo y que se constituye en uno de los elementos a desarrollar en el Plan de Desarrollo Municipal.

En lo político institucional, se tiene una estructura organizativa municipal, que se apoya en el Consejo Municipal de Desarrollo, donde participa el sector público, privado y social del municipio, su principal función de esta instancia es de coordinar esfuerzos a nivel municipal para responder y atender, las necesidades y problemáticas más urgentes del territorio, las cuales se identifican a nivel sectorial y son presentadas ante el COMUDE para su conocimiento, aprobación y atención. Este espacio es de mucha importancia para la gestión y atención de necesidades por parte de las organizaciones que participan en el territorio, lo que

permite la facilidad de atención a temas de emergencia y de priorización. Para la mejor administración del municipio las comunidades se han organizado en 5 COCODES de Segundo Nivel, los cuales representan a 103 COCODES de 112 comunidades que posee el municipio. El funcionamiento actual de los COCODES consiste en apoyar aspectos administrativos dentro de su comunidad y de trasladar información al COMUDE, por lo cual se hace necesaria una estrategia para fortalecer otras capacidades de gestión comunitaria, que permitan implementar acciones más integrales de apoyo a las necesidades de la población rural. Esta estructura organizativa presenta un gran potencial en materia de gestión y consecución de proyectos de desarrollo social y productivo en general por lo cual deberá ser fortalecida como parte de la estrategia de desarrollo municipal.

Mapa No. 9 Diagnóstico
Dolores, Petén, 2010



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

7.1 Visión

Ser un municipio para el año 2025, seguro, limpio, ordenado y ejemplar que brinda a sus habitantes salud, educación y seguridad, para garantizar una alta calidad de vida y para sus visitantes un destino turístico atractivo, a través del manejo sostenible de los recursos naturales, que generan mejores condiciones para el desarrollo económico y el fomento de la riqueza cultural.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

El Plan de Desarrollo municipal de Dolores establecido por los diferentes actores que participan en el municipio, que tendrá vigencia a lo largo de quince años favorecerá a mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de la atención de prioridades de pre-inversión e inversión pública, privada y cooperación externa, con la implementación de programas y proyectos que respondan a las necesidades reales del municipio en concordancia con los planes y políticas sectoriales y nacionales, y que contribuirán a alcanzar las metas de país ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El municipio contará con la organización de su COMUDE, el cual estará funcionando totalmente, como también el 100% de las comunidades del área rural tendrán un COCODE de primer nivel y serán integradas al COMUDE mediante su representación en COCODE de segundo nivel.

Se elevará la cobertura eficiente de servicios de educación en un 100% del territorio, con ejecución de programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, que reducirán los índices de analfabetismo, disminuirá la tasa de matriculación primaria, disminuirá el ausentismo y deserción escolar, fortalecerá la construcción de centros de educativos de preprimaria, primaria, básico, diversificado y con orientación ocupacional, mejorará los servicios educativos, promoverá la pertinencia cultural e inclusión de la población indígena Q'eqchi', brindará oportunidades de capacitación tecnológica para insertar en el campo laboral a población, incrementará la participación de niñas en todos los niveles de enseñanza.

En el tema de salud se espera mejorar la calidad y cobertura de los habitantes a un 80% del municipio, que ayudarán a reducir los índices de morbilidad y mortalidad infantil y de la niñez, como se pretende mantener y mejorar acciones que conlleven a disminuir la mortalidad materna en el municipio, a través de lo siguiente: acceso equitativo a servicios de salud pública, la implementación de infraestructura, equipamiento y personal adecuado. También el personal de salud, promotores, comadronas estarán capacitados para atender las necesidades de salud. Se apoyará el saneamiento comunitario mediante el manejo del agua, letrinizaci6n

comunitaria. Todo esto ayudará a mejorar los indicadores de salud del municipio en atención a los ODMs.

En el tema del manejo sostenible de los recursos naturales y culturales del municipio, se pretende contribuir a mejorar su sostenibilidad de estos recursos mediante la regulación de tierras en áreas protegidas, reforestación y conservación de bosques en fincas privadas, cuencas hidrográficas, construcción de sistemas de alcantarillado, construcción de un sistema de manejo de desechos sólidos, establecimiento de bosques energéticos en ejido municipal y otras áreas, entre otros.

También se pretender apoyar el aprovechamiento y el manejo de la riqueza cultural del municipio mediante la promoción turística con énfasis en sitios arqueológicos.

Dentro del desarrollo económico del municipio, los índices de pobreza general y pobreza extrema serán superados, así también la relación de empleo como la proporción de población ocupada que trabaja por cuenta propia y la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, serán mejorados sus indicadores el impulso de diversas actividades productivas, dando la participación a hombres y mujeres, quienes fortalecerán la económica familiar y comunitaria, iniciando con el fortalecimiento de la organización comunitaria dando condiciones para que reciban asistencia técnica integral, comercialización y mercadeo de proyectos y servicios. Uno de los objetivos de este desarrollo económico será la de incrementar la producción y diversificación agropecuaria que son el motor económico actual del municipio, también incrementar las actividad forestal, artesanal y turística del municipio, atendiendo las potencialidades ya existentes y necesidades, aprovechando sus recursos de una manera sostenible.

La gobernabilidad y participación ciudadana, será una responsabilidad de todos los actores del territorio, donde se dará la participación ciudadana que contribuirá a reducir los índices de inseguridad con el apego a los derechos humanos, aplicación del dialogo, consenso, convivencia pacífica, respeto mutuo y la aplicación de las leyes, mediante las siguientes acciones; promoción permanente de las instituciones de justicia y gobierno municipal, regulación en áreas protegidas, gestión de recursos humanos y materiales de CONAP, establecimiento de subestaciones de policías prioritarias en las microregiones, fortalecimiento a juntas de seguridad ciudadana, promoción de participación ciudadana, desarrollo de un programa de proyectos productivos para la prevención de la delincuencia juvenil.

Se reducirán los riesgos en el municipio a nivel inferiores, en el tema de amenazas y vulnerabilidades identificados en el Análisis de Riesgo del municipio, mediante las siguientes propuestas: fortalecimiento de las capacidades sobre Gestión de Riesgo, Fortalecimiento de enlaces institucionales con capacidades de respuesta inmediata en el tema de vulnerabilidad, Elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial urbano y rural, Planificación a nivel institucional y organizacional de los diferentes actores en el municipio en coordinación a nivel municipal con el COMUDE, en el tema de sanidad desarrollar infraestructura para el alcantarillado y acueductos en un 100% en el área urbana, recolección de basura a nivel municipal.

En infraestructura básica, se pretende para el 2015 que el 100% de las comunidades cuente con acceso adecuado de carreteras y posean un mantenimiento periódico, se amplía la cobertura de energía eléctrica en un 10%, se introduce sistemas de agua potable en diferentes comunidades y son sostenibles económicamente en cuanto a su funcionamiento.

7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Dolores, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo, articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

Entre las principales Problemáticas priorizadas están:

Recursos Naturales

Existe una fuerte presión por los recursos naturales, derivado del crecimiento poblacional en zonas de área de reserva, principalmente en la zona de adyacencia con Belice, lo que ha presentado conflictividad por la demanda de productos naturales, tales como madera, xate y especies silvestres de animales, entre otros. Otra de las causales ha sido la explotación ganadera de forma extensiva, lo que permite la deforestación de grandes áreas de bosque y deteriora la biodiversidad natural. Con lo anterior aunado a las limitantes de recursos del CONAP, permite que el avance de estas actividades productivas sea el deterioro en gran medida de la flora, fauna, suelo y agua del municipio.

Baja cobertura de atención de los servicios de Salud y Educación

En los servicios de salud existe una distribución organizativa para su cobertura, la cual es deficiente por la falta de recursos como personal, infraestructura, medicamentos y equipo. Así también el municipio presenta una baja asistencia en salud por parte del sector privado, lo que origina una mayor demanda de estos servicios.

En educación es similar la situación, demandando personal docente, infraestructura y equipo, fortalecimiento de capacidades educativas, principalmente en los niveles de educación preprimaria y primaria, como también existe poca atención para los niveles de educación básico, diversificado y universitario.

Falta de oportunidad de desarrollo económico

La agricultura es la principal actividad de ingreso económico de las familias del área rural, pero que utiliza una menor área productiva en comparación con la actividad de ganado bovino, que su explotación se realiza en forma extensiva por un menor número de productores. Siendo entonces la agricultura básicamente una actividad económica de subsistencia por la mayor parte de la población, que no representa un desarrollo en la economía del municipio. Así también el desarrollo económico se ve limitado por la falta de condiciones que lo fortalezcan, siendo principalmente en el aspecto de asistencia técnica y apoyo en mercados.

Debilidad en participación ciudadana

Existe una débil participación ciudadana en los espacios dentro de los COCODEs y COMUDEs, donde no hay mayor capacidad de gestión sobre las necesidades comunitarias, solo existe participación para los trámites de administración municipal.

Las potencialidades más importantes del territorio son las siguientes:

Disponibilidad de Recursos Naturales

Actualmente existe una regular disponibilidad de recursos naturales, especialmente dentro del área protegida de la Reserva de Biosfera Montañas Mayas Chiquibul, la cual está regulada por el CONAP para su control y manejo.

Parques Municipales de Conservación

Existe un gran interés por las autoridades municipales en la creación y administración con comunidades de Parques Municipales, los cuales son territorios de conservación delimitados donde se encuentra regular número de recursos naturales, que son manejados de forma sostenibles por los propios comunitarios.

Apoyo Municipal en Educación

El servicio de educación en el municipio, como es en la mayor parte de municipios del departamento, es apoyado fuertemente por la municipalidad de Dolores, consistiendo su apoyo en la contratación estratégica de personal docente para las comunidades donde el MINEDUC no ha podido contratar maestros y donde existe una mayor población estudiantil.

Existencia de 2 distritos de Salud

El municipio posee dos distritos de Salud, el de Dolores que atiende la parte suroriental del municipio y de El Chal que atiende la parte noroccidental, los cuales su ubicación es estratégica para la cobertura de atención en salud.

Cooperación en Zona de Adyacencia

Por la conflictividad por los recursos naturales en la zona de adyacencia con Belice, existe el interés de entidades de gobierno y de cooperación extranjera, en apoyar el desarrollo productivo con proyectos que manejen y conserven la biodiversidad de esta área, para restarle presión a las áreas de conservación del municipio y minimizar la conflictividad por estos recursos con Belice.

Riqueza Arqueológica y Turística

Dolores es uno entre los municipios más importantes que poseen una mayor infraestructura arqueológica y de recursos naturales, lo que representa un gran potencial para el desarrollo arqueológico y turismo relacionado con los recursos naturales entre estos el bosque y fuentes hídricas, principalmente en el área de Reserva Biosfera Montañas Mayas Chiquibul.

Organización Ciudadana

Existe en el municipio potencial en organización ciudadana muy importante, donde se encuentra representada la población del territorio, siendo estos espacios la conformación de COCODES de primer y segundo nivel, y la MANMUNISURP que es la organización de la Mancomunidad de Municipalidades del Sur de Petén, donde la integra el municipio de Dolores.

Con la definición de la problemática y potencialidades del territorio, los diferentes actores han identificado Ejes de Desarrollo, que permitirán transformar y superar la problemática del municipio dentro del PDM de Dolores, siendo estos los siguientes:

Manejo sostenible de los Recursos Naturales

Con este eje se pretende atender las necesidades sobre el manejo de los recursos naturales, los cuales se implementarán las principales acciones siguientes: educación ambiental formal y no formal, educación forestal, reforestación, creación y seguimiento a Parque Municipales de Conservación, regulación de comunidades en áreas protegidas, manejo de desechos sólidos y líquidos, entre otros.

1. Desarrollo Económico (Infraestructura)

Se hace necesario elevar el nivel económico de la población del municipio, con otras alternativas de desarrollo, apoyando con la siguiente temática; fortalecimiento a la pequeña y mediana empresa, construcción y mejoramiento de la infraestructura, el desarrollo ecoturístico y cultural, el ordenamiento territorial. Por lo que se espera elevar el nivel económico del municipio.

2. Educación, salud, agua y saneamiento

Los pilares fuertes para el desarrollo en el aspecto social son educación y salud y el saneamiento ambiental, por lo que se hace necesario atender estos servicios básicos a la población. Las acciones principales que se pretenden desarrollar para atender estas temáticas son: ampliación y mejoramiento de la infraestructura de salud y educación, contratación de personal profesional y técnico en el tema de salud, mejorar la calidad y cobertura de agua, y saneamiento ambiental, fortalecimiento a los programas de alfabetización, programas de sensibilización y divulgación escolar.

3. Participación ciudadana

Existe baja participación ciudadana en el municipio, lo que no permite trasladar y gestionar las necesidades puntuales de cada comunidad o microrregión, y no existe una priorización de atención de estas necesidades. Lo que se pretende realizar en este eje son las siguientes acciones: fortalecimiento a la organización y participación comunitaria y a la gobernabilidad ciudadana, y el desarrollo de un Programa para jóvenes para el desarrollo. Con lo que se tendrá como resultado una mejoría en la participación ciudadana y el involucramiento de los jóvenes en el desarrollo de sus comunidades.

7.4 Matriz de Planificación

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1. Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
Dolores, Petén 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Mejorar la calidad de vida de la población mediante el manejo sostenible de los recursos naturales				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Manejo adecuado de los recursos naturales y de desechos sólidos y líquidos del municipio	400 usuarios del ejido municipal capacitadas en manejo adecuado del suelo mediante prácticas agroforestales; para el año 2017	Educación ambiental	Educación Formal (escuelas Siembra de árboles, incendios forestales)	Escuelas primarias y básicos del municipio
			Educación No formal (Vallas, Spot radiales Cursos en Comunidades)	Municipio de Dolores
			Sensibilización y aplicación de leyes y normas relacionadas a la conservación de los recursos naturales en la rivera de ríos y cuerpos de agua	Rivera del rio Mopán, Chiquibul
	Reducir en un 50 % los incendios forestales en el 2015	Manejo Sostenible de los Recursos Naturales.	Protección Forestal (cursos, Rondas, Monitoreos, Control de Plagas y Enfermedades)	Áreas con cobertura forestal, reforestaciones
			Reforestación (pinfor, plantaciones voluntarias, recuperación de rivera de ríos)	Áreas desprovistas de bosque en el municipio
			Creación de 5 Parques regionales	Naranjito, Suculté, Mopán I, Calzada Mopán y Sacul Abajo
			Fortalecimiento de Parques Regionales	Parques regionales declarados (Sacúl, Ixtut, el vivero)
			Regulación de permanencia de las comunidades inmersas dentro de áreas de protegidas	Áreas dentro de la RBMMCH: Reserva de Biosfera Montañas Mayas Chiquibul y ZUM: Zona de Usos Múltiples
			Tratamiento de manejo de desechos sólidos y líquidos	Área Urbana
			Incremento a más del 9% de la Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados para el 2015	

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo Económico
Dolores, Petén 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Mejorar el nivel de ingresos económicos de la población a través de actividades productivas y apoyo con infraestructura				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Promover las capacidades productivas, culturales y turísticas, como de infraestructura prioritaria, certeza jurídica agraria y de ordenamiento territorial para el desarrollo económico del municipio	Para el año 2020 la relación empleo población se ha incrementado en un 10% de 35%	Fortalecimiento y apoyo a pequeñas y medianas empresas	Capacitación y Organización de grupos comunitarios con condiciones de gestión empresarial.	Todo el municipio
	Para el año 2015 la Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola se ha incrementado en un 5% de 35%		Gestión de financiamiento de iniciativas productivas de grupos organizados.	Todo el municipio
	A partir del 2011 en 5 años se han capacitado en temas productivos a un total de 200 personas		Implementación de proyectos de inversión a grupos organizados.	Todo el municipio
	Incremento a más del 75% la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar para el 2015.		Implementación de asistencia técnica e Infraestructura básica.	Todo el municipio
	Disminución a menos del 7% de la Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema para el 2015		Asistencia Técnica a productores, con énfasis a diversificación productiva y comercial.	Todo el municipio
	Incremento a más del 57% de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable para el 2025		Implementación de bosques energéticos, con especies de desarrollo rápido y nativas de la región	En áreas de sabana desprovistas de vegetación.
			Agroindustria y fortalecimiento de capacidades para la comercialización de productos locales	En áreas naturales y culturales de interés
			Construcción y	Mejoramiento Calles

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Mejorar el nivel de ingresos económicos de la población a través de actividades productivas y apoyo con infraestructura				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
		Mejoramiento de la infraestructura del área rural y urbana	y avenidas Cabecera Municipal de Dolores	municipal
			Mejoramiento tramo carretero	Cruce Caserío San Juan a San Jorge Machaca (75 km), Camino Vecinal, Sitio Arqueológico Ixcún (7 km)
			Construcción 35 kilómetros de tramo carretero	Cruce del caserío Centro Maya al Cruce Caserío El Bombillo
			Construcción redes y líneas eléctricas de distribución	Caserío El Quetzalito al Caserío Santa Amelia, Cruce Kilometro 11 al Caserío Las Nuevas Delicias,
			Construcción Terminal de Buses	Cabecera municipal
	Para el 2025, 2 nuevos sitios arqueológicos están abiertos al público	Desarrollo Ecoturístico y Cultural del municipio	Formación y capacitación del recurso humano para la prestación de servicios turísticos	Todo el municipio
	Para el año 2015 el municipio cuenta con 2 lugares turísticos reconocidos y promocionados por el INGUAT.		Protección y Restauración de sitios arqueológicos	Ixcún, Ixtoton, El Chal,
	En 5 años a partir del 2015, se han capacitado en temas de turismo a 50 personas.		Desarrollo de senderos interpretativo en sitios naturales	Sacúl, el vivero e Ixtut,
	Se fortalecen al año 3 festivales relacionados a la cultura local a partir del 2011		Desarrollo de Cuatro Circuitos Turísticos	Ixcún, Ixtontón, el Chal, cada tres meses al año, La Esmeralda, Iglesia de 300 años, Cuevas Mopán I y Las Brisas de Chiquibul
			Divulgación de los atractivos turísticos	A nivel nacional, a través de

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Mejorar el nivel de ingresos económicos de la población a través de actividades productivas y apoyo con infraestructura				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			del municipio	asociación de turismo, continuo en el año
			Promocionar eventos culturales del municipio a nivel departamental y Nacional (Revistas, spot radiales, TV)	En el municipio
	Al menos el 90% del área rural fuera de Áreas Protegidas es legalizada para el año 2025	Regulación y Ordenamiento Territorial del Municipio	Ordenamiento del Ejido Municipal	Arrendatarios dentro del ejido municipal.
	El 100% del área urbana es legalizada para el 2025		Ordenamiento territorial en el municipio (largo plazo)	Área urbana y rural del municipio
	Para el año 2020; se disminuye un 10% de la actividad extensiva agropecuaria.		Apoyo a la regulación de tierras en áreas urbanas y rurales	Todo el municipio

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3. Educación, Salud, Agua y Saneamiento
Dolores, Petén 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Mejorar la calidad de vida, mediante la ampliación de cobertura y mejoramiento de los servicios de salud.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Garantizar y mejorar la cobertura de servicios de salud para mejorar las condiciones de calidad de vida de la población de San Dolores	Que para el 2025 el 100% de las escuelas, cuentan con cobertura del MSPAS en Información Educación y Comunicación.	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de Salud.	Construcción y Equipamiento de Puesto de Salud	Caserío La Esmeralda, Dolores, Petén, Caserío El Naranjón, Caserío Mopán 3, Caserío La Esperanza, Caserío Santa Amelia, cabecera municipal.
	Reducción de la tasa de morbilidad y mortalidad materno-infantil.		Sensibilización sobre el Uso del agua	Cabecera Municipal y comunidades
	El 100% de la población urbana del municipio tiene servicio de agua potable para el 2015.		Instalación de Medidores Domiciliares de la prestación del servicio del agua	Sistema de la Cabecera Municipal y Área rural
	Para el 2025 al menos el 35% de la población rural tiene acceso a servicio de agua potable.		Elevar de categoría de Centros de Salud Tipo B, a Centros de Salud Tipo A	Cabecera Municipal y El Chal
	Se espera que para el año 2015 la tasa de mortalidad en niños < de 5 años sea menor del 19% priorizando enfermedades diarreicas y respiratorias.		Dotación de vehículos para los Servicios de Salud	Centros y Puestos de Salud existentes y nuevos
	Se espera para el año 2015 la tasa de mortalidad en niños < de 1 año sea menor del 11%, priorizando las enfermedades diarreicas y respiratorias.		Dotación de prestadores de servicio con especialidades diversas	Contratación de Médicos Ambulatorios, Técnicos en Salud Rural, Técnico en Laboratorio y Auxiliares de Enfermería y un técnico en Información, Educación y

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Mejorar la calidad de vida, mediante la ampliación de cobertura y mejoramiento de los servicios de salud.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Comunicación (especialidades solamente para centros de salud y médicos ambulatorios para otros servicios)	Cabecera Municipal, Aldea El Chal, Puesto de Salud existentes: Calzada Mopán, Xaán.
	Reducir para el 2018 el número de casos de mortalidad materna en el municipio de Poptún.	Mejorar la calidad y cobertura de agua y saneamiento ambiental	Construcción Sistema de Agua Potable	60 comunidades
			Construcción de Letrinas Tradicionales	60 comunidades
			Construcción Planta de tratamiento de desechos sólido.	Cabecera Municipal, Aldea El Chal, Aldea Calzada Mopán
			Ampliación Red de Drenajes y alcantarillados.	Cabecera Municipal, Dolores, Petén
			Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.	Cabecera Municipal, Dolores, Petén
			Construcción Sistema de Drenajes y Alcantarillado Sanitario	Aldea El Chal y Aldea Mopán, Dolores, Petén
			Instalación de Clorinador en Sistemas de Agua Potable	Comunidades priorizadas
			Dotación de Medicamentos-Quirúrgicos	Centros de Salud: Cabecera Municipal, aldea El Chal y Puestos de Salud Xaán, Calzada Mopán, Colpetén, Las Flores, Puestos Nuevos: La Esmeralda, el Naranjón, Mopán 3, La Esperanza, Santa Amelia y Las Nuevas Delicias.
			Diseño e impresión de material de divulgación en Salud.	Distritos de Salud: Cabecera Municipal, Aldea El Chal

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.2 Mejorar la calidad de vida, mediante la ampliación de cobertura y mejoramiento de los servicios de educación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.2.1 Garantizar y mejorar la cobertura de servicios de educación para mejorar el nivel educativo y la permanencia estudiantil de la población de San Dolores	Aumentar la tasa de niños matriculados a un 100%, para el 2015.	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de educación.	Construcción de Centros de Atención Integral (PAIN)	Comunidades: Xaán,
	Aumentar para el 2015 la Tasa de alfabetismo de 15 a 24 años, mujeres y hombres a un 90%.		Construcción y equipamiento de escuela del nivel preprimario	El Naranjón, Los Olivos, Brisas de Chiquibul, Centro Maya, Sacúl Arriba, Sacúl Abajo, Los Limones, Suculté, La Esmeralda,
	Aumentar para el 2015 a más del 40% la Proporción de Alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria		Construcción y equipamiento de escuelas del nivel primario	El Bombillo, Pedregal,
	La Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior para el 2015 es de 1:1		Construcción y Equipamiento de Institutos de educación básica	Calzada Mopán, (ya hay terreno), Unión El Cabro, Sabanetas, Boca del Monte, Xaán , Los Olivos, Centro Maya, Naranjón, Sacúl Abajo, El Rosario, La Esmeralda, Santa Amelia
			Construcción de Escuela Modelo	Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio El Centro
			Construcción Oficinas Administrativas de la Coordinación Técnica de Educación, Cabecera Municipal, Dolores, Petén	Cabecera municipal
			Ampliación de Infraestructura escolar del nivel	Los Olivos, Naranjón, Las Brisas de

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.2 Mejorar la calidad de vida, mediante la ampliación de cobertura y mejoramiento de los servicios de educación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			primario	Chiquibul, Centro Maya, Xaán, Suculté,
			Contratación de personal docente para las Escuelas en el nivel Preprimario, Primario y nivel básico	El Bombillo, Los Arroyos, Los Olivos, Naranjón, San Marcos, Las Brisas de Chiquibul,
			Contratación de Personal para evitar la deserción escolar	Todo el municipio
		Fortalecimiento a los programas de alfabetización	Contratación de personal alfabetizadores (personal de campo) para programas de alfabetización.	Todo el municipio
			Capacitación permanente sobre metodologías didácticas a personal alfabetizador	Todo el municipio
			Adquisición de recursos didácticos para la implementación de programas de alfabetización.	Todo el municipio
			Incentivo a comunidades libres de analfabetismo (quienes logren tener menos del 4% de analfabetismo en su población de 15 años y más-	Todo el municipio
			Talleres de tecnificación de oficios a grupos comunitarios de post alfabetización.	Comunidades donde el índice de analfabetismo se encuentra debajo del 4 % de su población de 15 años y más
			Programa de sensibilización y divulgación escolar	Proyecto de divulgación sobre programas de alfabetización a la población adulta del

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.2 Mejorar la calidad de vida, mediante la ampliación de cobertura y mejoramiento de los servicios de educación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			municipio. (spots, afiches, TV, volantes, reuniones promocionales)	
			Concientización a padres de familia para incentivar la participación escolar	Todo el municipio

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4. Participación Ciudadana
Dolores, Petén 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1 Mejorar la incidencia de la población en la toma de decisiones mediante su participación de forma organizada en los diferentes espacios.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Promover el fortalecimiento de las organizaciones existentes y organización de comunidades para su participación en diferentes espacios con equidad de género	Para el año 2015; se tiene organizado el 100% de los COCODES y COMUDE del municipio.	Fortalecimiento a la Organización y Participación Comunitaria y a la gobernabilidad ciudadana	Formación y capacitación en el tema de participación ciudadana a los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo	Comunidades del municipio de Dolores
	Para el año 2020; el 100% de comunidades cuenta con organización comunitaria que conoce sus funciones y responsabilidades.		Proyecto de Desarrollo Rural Integral (eje de Participación Ciudadana)	Microregión Mopán: Calzada Mopán, El Bombillo, Nuevo Progreso, Agua Blanca, Corozal I y Corozal II, El Manantial,
	Para el año 2015 un 40 % de los proyectos ejecutados por la municipalidad han sido gestionados por los COCODES a través de COMUDE.		Divulgación de la ley de Consejos de Desarrollo en las comunidades del municipio de Dolores, Petén.	Comunidades del municipio de Dolores
	Para el año 2020 más del 30% de los espacios existentes de participación, son ocupados por las mujeres		Construcción Subestación de la Policía Nacional Civil, Cabecera Municipal, Dolores, Petén	Cabecera municipal
		Programa de Jóvenes para el Desarrollo	Formación y Capacitación de jóvenes en proyectos ecoturísticos	Todo el municipio
			Construcción de casas con desechos sólidos con participación de jóvenes, comunidad y municipalidad	Todo el municipio
			Rescate de áreas protegidas e	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1 Mejorar la incidencia de la población en la toma de decisiones mediante su participación de forma organizada en los diferentes espacios.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			inversión de áreas de alto riesgo	
			Capacitación a jóvenes sobre deserción escolar, planificación familiar, maltrato familiar, delincuencia juvenil, consumo de drogas	Todo el municipio

VIII. BIBLIOGRAFIA

- **CEMEC y CONAP. (2010).** Base de Datos Electrónica en Shapefiles de Áreas Protegidas del departamento de Petén. Petén, Centro de Monitoreo y Evaluación de CONAP. Concejo Nacional de Áreas Protegidas. Guatemala.
- **CONRED. (2000).** Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Guatemala. Pp: 22
- **ENCOVI (2006).** Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala 2007.
- **FONTIERRAS. 2009.** Misión y Objetivos (en línea). Guatemala. Consultado en julio del 2010. Disponible en <http://www.ci.net.gt/descargas/inciso0501%20Mision%20y%20Objetivos.pdf>. **Fondo de Tierras**
- **Imágenes de portada, Dolores, Petén. (sf).** Recuperado en agosto del 2010 de <http://www.petensuc.com/2010/06/museo-arqueologico-en-dolores.html>
- **Imágenes de portada, Dolores, Petén. (sf).** Recuperado en agosto del 2010 de <http://www.elportaldepeten.com/galeria/displayimage.php?album=1&pos=5>
- **Imágenes de portada, Dolores, Petén. (sf).** Recuperado en agosto del 2010 de http://www.pbase.com/m_escalante_herrera/dolores
- **INAB. 2009.** Memoria de Labores. Instituto Nacional de Bosques. Guatemala. Pp:22
- **INE (2006).** Glosario de las Principales Definiciones. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI-2006. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. Pp: 10
- **MAGA. (2005).** Base de Datos Electrónica en Shapefiles de temas Generales, Productivos, Recursos Naturales. Guatemala, Guatemala.
- **MARN. (2009).** Política Nacional de Cambio Climático. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Guatemala.
- **Ministerio Público (MP). (2009).** Memoria de Labores Ministerio Público Año 2009. Guatemala. Pp: 138

- **MSPAS. (2008).** Memoria Estadística Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Salud Sur Oriental. Petén. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
- **MSPAS. (2009).** Salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila. Acuerdo Gubernativo Número 347- 2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala. Pp:1
- **MSPAS. (2010).** Memoria de Labores de períodos 2005-2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Petén Norte 2010.
- **Proyecto de Protección de Bosques de Petén (PROBOPETEN). 2010.** Función Sustantiva (en línea). Guatemala. Consultado en julio del 2010. Disponible en http://portal.maga.gob.gt/portal/page/portal/ds_peten/probopeten
- **Rojas, O. (2009).** Diagnóstico Nacional de Incendios Forestales. Informe Final. Fundación ProPetén, SIPECIF, The Nature Conservancy, Critical Ecosystem Partnership Fund. Guatemala.
- **SEGEPLAN. (2009a).** **Guía de Trabajo del Taller de Análisis Territorial: Mapeo Participativo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala. Pp:27
- **SEGEPLAN. (2009b).** **Guía de Trabajo del Taller de Análisis Territorial: Análisis FODA.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala. Pp:27
- **SEGEPLAN. (2010a).** **Informe de Avances 2010, Objetivos de Desarrollo del Milenio.** Guatemala.Pp:89
- **SEGEPLAN. (2010b).** **Mapeo participativo en el municipio de Dolores, Petén.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.
- **SEGEPLAN. (2010c).** **Análisis del sistema de lugares poblados en el municipio de Dolores, Petén.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.
- **SEGEPLAN. (2010d).** **Gestión de Riesgo en el municipio de Dolores, Petén.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.
- **SEGEPLAN. (2010e).** **Análisis FODA en el municipio de Dolores, Petén.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

- **TURISURP. (2009).** Asociación de Autogestión Turística. Trifoliar. Guatemala.Pp:2
- **USAC. (2006).** Informe General de Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, municipio de Dolores, departamento de Petén. Facultad de Ciencias Económicas. Ejercicio Profesional Supervisado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Pp: 772.


IX. ANEXOS

Anexo 1. Resumen del Acuerdo de CODEDE de Aprobación de los PDMs

SEGUNDO: Para dar inicio al desarrollo de la agenda propuesta, se procede con la presentación del primer punto de agenda, sobre el Proceso de Planificación Municipal y Departamental por parte del Arquitecto Luís Ovando, consultor de la Dirección de Planificación Estratégica Territorial, de la Subsecretaría de Políticas Territoriales de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia --SEGEPLAN. Manifestando que el Sistema Nacional de Planificación es el instrumento que vincula las políticas con la inversión pública y establece, de manera compartida, los medios para el seguimiento y evaluación de políticas establecidas en busca de Fortalecer el rol político de los consejos, fortalecer la participación de la sociedad civil, lograr la consolidación de la institucionalidad democrática y de las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía real. Asimismo comenta que El sistema Nacional de Planificación tiene dos ejes: 1. Planificación sectorial basada en políticas públicas, que se refiere a la planificación de cada institución gubernamental, orientada por las políticas de gobierno y por los procesos de planificación territorial, para orientar geográficamente la inversión y 2. Planificación territorial emanada del Sistema de Consejos de Desarrollo el cual contiene metodologías participativas, en los consejos de desarrollo, con el ordenamiento territorial como eje e instrumento orientador y articulador de las políticas públicas y su expresión presupuestaria a través de la inversión pública. Para finalizar manifiesta que dicho proceso, contempla la elaboración de los Planes de Desarrollo tanto municipal como departamental, en Petén y en v toda la República de Guatemala, y es el Consejo Departamental de Desarrollo quien conduce, regula y da seguimiento a la elaboración de dichos planes, para que haya coherencia y articulación entre los planes, ya que Planificar sin ejecutar no tiene sentido, se debe de articular en objetivos comunes. Se busca articular las instituciones con las municipalidades, por lo que se espera que a fin del año 2009 se cuenten con los planes de desarrollo. Por lo que el motivo de la presentación es solicitar la aprobación del honorable Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, para la realización de los planes de desarrollo a nivel municipal y departamental. Para referirse al tema el señor Gobernador Departamental, Rudel Álvarez considera importante la implementación de los Planes de Desarrollo, sugiriendo se retome la planificación existentes y replantearse, ya que es necesario considerar que los recursos económicos son limitados, comentando que eso ha sido una gran limitante para hacer funcionar al CODEDE y las funciones que la integran. Por otra parte el Doctor Simón Vinicio Penados Gómez, Alcalde Municipal de San Francisco manifiesta que los procesos de planificación deben ser ágiles y concretos, con una estructura fuerte, con líneas estratégicas bien definidas para priorizar proyectos concretos y de desarrollo social. Asimismo, el Señor Julián Tesucún, Alcalde Municipal de San José, manifiesta que la mayoría de Alcaldes Municipales conocen el proceso de elaboración de los planes de desarrollo, que es un proceso muy interesante de lograr y que se debe de buscar en primera instancia el compromiso por parte de las instituciones, tomando dicho proceso con seriedad e iniciar inmediatamente ya que el tiempo es corto. Por su parte el Doctor Francisco Barquín, Diputado por Petén ante el Congreso de la República, manifiesta su apoyo incondicional al proceso de planificación, recomendando que se logren proyectos concretos, que no sea más de lo mismo,

sugiere que se tome el proceso con objetividad. Por otro lado el señor Gonzalo Ochaeta Requena, Representante de las ONG's del departamento manifiesta su apoyo a las sugerencias del señor Alcalde Municipal de San Francisco y comenta que se debe empezar a trabajar primordialmente en el adecuado funcionamiento del Consejo Departamental de Desarrollo, por lo que sugiere que sea SEGEPLAN, quien elabore una propuesta de planificación. Asimismo el Representante la Mesa de Concertación, Señor Rolando Gómez Caal, comenta que no se ha podido operativizar todo lo planificado en años anteriores para el progreso del departamento, por lo que sugiere aprovechar la Ley de Descentralización, de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural para lograr la operativización eficientemente en busca de ejes temáticos para iniciar con la ejecución de proyectos de beneficio para la población. para referirse al tema el Licenciado Christian Bollmann, Secretario Técnico explica que en el proceso de elaboración de los planes de Desarrollo tanto municipal como departamental, se estará actualizando el Plan de Desarrollo Integral (PDI), por lo que manifiesta que es un proceso de suma importancia para el departamento, y parte del proceso es lograr la conformación y el funcionamiento de los 12 consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), extendiendo las felicitaciones a los Alcaldes Municipales –de Sayaxché, La Libertad, Melchor de Mencos por la implementación de planificación por medio de los COMUDES, asimismo aclara que la presente presentación tiene como objetivo impulsar el proceso de planificación y se busca el aval del Consejo Departamental de Desarrollo para iniciar con la elaboración de dichos planes. Para concluir con el tema el Señor Gobernador manifiesta que dicho proceso se da por instrucciones del excelentísimo Señor Presidente de la República, por lo que somete a consideración avalar la implementación del Sistema de Planificación Municipal y Departamental, acordando que para la próxima sesión se realice la presentación de la metodología que se utilizara en la implementación y el cronograma de ejecución.-

Anexo 2. Acuerdo del Consejo Municipal de la aprobación del PDM



Municipalidad de Dolores

DEPARTAMENTO DE PETEN
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. _____
Ref. _____

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE DOLORÉS, DEPARTAMENTO DE PETEN, C E R T I F I C A: Haber tenido a la vista el Libro No. 26 de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, donde consta el Acta Número 82-2010, de la Sesión Pública, Ordinaria, celebrada por el Honorable Concejo Municipal, el día viernes treinta y uno de Diciembre del año dos mil diez, donde aparece el punto TERCERO, que copiado en su parte conducente literalmente dice: -----

“TERCERO: El Señor Alcalde Municipal informa al Honorable Concejo que a solicitud del Señor José Cuéllar Oliva, Delegado Municipal de SEGEPLAN y su equipo de trabajo, con sede en Poptún, Petén, le solicitó audiencia para estar presente en esta sesión, con la finalidad de dar a conocer al Honorable Concejo Municipal y a los integrantes del COMUDE, el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL para Dolores, Petén, cuyo proyecto conlleva el desarrollo integral del Municipio, por lo que pide al Señor Alcalde y Concejo que después de analizar dicho plan, sea aprobado para su vigencia durante el presente año; por lo que se le concede el tiempo necesario al Señor Cuéllar Oliva para la exposición del mismo, quien procede a dar lectura al documento relacionado de la siguiente manera: -----

1. Sobre los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal: manifestó que tiene como objeto orientar el desarrollo del Municipio; así como la Inversión Pública, Privada y de Cooperación Internacional; manifestando además que la Visión del Plan está proyectada a 15 años.
2. En relación a la Metodología utilizada expusieron lo siguiente: a) Que dentro del Plan se desarrollaron 4 fases: Preparación de Condiciones, Análisis Territorial, Planificación y Programación, b) Realización de 6 talleres con la participación de todos los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE., c) Se organizó una Comisión de seguimiento al proceso integrada por Instituciones afines al tema de Planificación dentro del Municipio y que junto a la Dirección de Planificación Municipal brindaron el seguimiento al proceso respectivo.
3. Posteriormente se presentaron los resultados de los talleres a través del Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA; que fue un análisis basado en las Dimensiones: Social Económica, Ambiental y Político-Institucional. Además se presentaron los mapas temáticos elaborados con el apoyo de la Cooperación Alemana como acompañamiento al personal de la Dirección de Planificación Municipal.
4. Seguidamente se presentó la Visión, Misión, Ejes de Desarrollo del Municipio, Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos, Programas y Proyectos; lo cual fue realizado con la participación de los representantes de los Ministerios y Secretarías del Estado y Organizaciones de Sociedad Civil con presencia en el Municipio. Sobre este punto los miembros del Consejo Municipal aprovecharon la oportunidad para proponer proyectos que consideraron estratégicos para el desarrollo del Municipio; y que fueron incluidos para formar parte de los Programas y proyectos definidos para el Municipio.
5. Posteriormente, se presentó la fase IV de Programación la cual contiene Listado de Programas y Proyectos con tiempos de ejecución y costos aproximados.

Seguidamente se brindó espacio a los miembros del Concejo Municipal para realizar algunas observaciones al proceso; manifestando su conformidad por el proceso realizado en beneficio de la población del Municipio y acordando al mismo tiempo que para la implementación del Plan será necesario que como autoridades deben de tomar un rol de liderazgo y realizar toda la gestión necesaria para desarrollar lo contenido en dicho Plan. Después de dialogar sobre el contenido y las utilidades del Instrumento de Planificación



Municipalidad de Dolores

DEPARTAMENTO DE PETEN
GUATEMALA, C. A.

Oficio No. _____
Ref. _____

mismo que ha sido propuesto por el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, según artículo 2 inciso e) del Decreto 11.2002 "Ley de Consejos de Desarrollo Urbanos y Rural" y con las facultades que le confiere el artículo 44 del Código Municipal, ACUERDAN: aprobar el Plan de Desarrollo del Municipio con apoyo de entidades gubernamentales, No gubernamentales, Cooperación Internacional y otros que propicien el desarrollo del Municipio.

- En relación a la Metodología utilizada manifestó que el Plan de Desarrollo Municipal se elaboró de la siguiente manera: En la Fase 1: Se prepararon las condiciones socializando el proceso con autoridades municipales y miembros del COMUDE, para contar con sus participación en el mismo. En la Fase 2: se realizó un Análisis Territorial con los miembros del COMUDE; en diferentes dimensiones como: Dimensión Social, Económica, Ambiental y Político Institucional; asimismo con apoyo de la Cooperación Alemana se elaboraron mapas temáticos sobre el Modelo de Desarrollo Actual del Municipio. Fase 3: En esta fase se definió la Visión, Misión, Ejes de Desarrollo del Municipio, Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos, Programas y Proyectos lo cual se realizó con la participación de los representantes de los ministerios y secretarías del Estado con presencia en el Municipio. Seguidamente la Fase 4; de Programación consistió en asignar tiempos de ejecución y costo a los programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal a efecto tener una Programación Multianual de los mismos. Enterado el Honorable Concejo de toda la explicación que en forma detallada expuso el Señor Delegado Municipal de SEGEPLAN y su equipo de trabajo, por mayoría. ACUERDA: 1) Aceptar en todas y cada una de sus partes el Proyecto del Plan de Desarrollo para el Municipio de Dolores, Petén (2,012-2,025)2) Certifíquese el presente acuerdo a donde corresponda para sus efectos legales correspondientes: (ff) Ilegible del Alcalde Municipal, Ilegible del Sindico Primero, Ilegible del Síndico Segundo, Ilegible del Concejal Primero, Ilegible del Concejal Segundo, Ilegible del Concejal Tercero, e Ilegible del Secretario Municipal. Están los sellas respectivos....."

Y para remitir a donde corresponda, extendiendo la presente certificación en el Municipio de Dolores, Departamento de Petén, a los días del mes de enero del año dos mil once.-



 JOSE REMEDIOS HERNANDEZ ESCALANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL

VISTO BUENO


 MARVIN ROLANDO CRUZ GUZMAN
 ALCALDE MUNICIPAL

Anexo 3: FODA

Cuadro No. 21 FODA – Dimensión Ambiental
Dolores, Petén 2010

<p style="text-align: center;">FACTORES INTERNOS.</p> <p style="text-align: center;">FACTORES EXTERNOS.</p>	<p style="text-align: center;"><u>LISTA DE FORTALEZAS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abundancia de bosques. 2. Abundancia de agua en montañas mayas. 3. Existencia de Parques Regionales Municipales en Sacul Arriba, el vivero, Ixtutz. 4. Un 60% de comunidades cuenta con certeza jurídica en la tenencia de la tierra. 5. Existe en el municipio Proyectos de Reforestación (PINFOR) y protección. 6. Cultivos de xate y ramón en Brisas de Chiquibul, Sacul Arriba, San Marcos, Suculté, Mopán I. 	<p style="text-align: center;"><u>LISTA DE DEBILIDADES.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Invasión de áreas protegidas. 2. Hay familias que aún no cuentan con certeza de la tenencia de la tierra. 3. Venta de tierras. 4. Reducción de caudales en ríos. 5. Ganadería extensiva. 6. Falta de tratamiento de aguas servidas en el casco urbano. 7. Falta de drenajes en el casco urbano. 8. Falta de un rastro municipal. 9. Proliferación de basureros municipales 10. No existe cobertura total del tren de aseo. 11. No hay delimitación de las áreas protegidas. 12. Desconocimiento de la población de políticas ambientales. 13. Invasión por falta de límites en áreas protegidas.
<p style="text-align: center;"><u>LISTA DE OPORTUNIDADES</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de Parque Regional Municipal en declaratoria en Naranjito, Naranjón, Calzada Mopán, Sacul Abajo, Suculté, Mopán I. 2. Continuar con el proceso de legalización de tierras fuera de áreas protegidas. 3. Reconocimiento de comunidades dentro de áreas protegidas en la ZAM y ZUM. 4. Establecimiento en sistema de riegos en la Calzada Mopán. 5. Desarrollo de proyectos turísticos. 	<p style="text-align: center;">FORTALEZAS / OPORTUNIDADES. <i>Estrategia para incrementar fortalezas y maximizar el aprovechamiento de oportunidades.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación y gestión de planes municipales para la reactivación económica para manejo y aprovechamiento de recursos naturales en los parques regionales municipales y sitios de interés turísticos. 2. Seguimiento y fortalecimiento en el proceso de legalización de tierras fuera de las áreas 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES / OPORTUNIDADES. <i>Estrategia para superar debilidades y maximizar el aprovechamiento de Oportunidades.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de educación, promoción y divulgación ambiental en comunidades para el desarrollo de proyectos productivos y turísticos aprovechando los parques regionales municipales y áreas protegidas. 2. Programas de delimitación de las Zonas Núcleos de áreas protegidas y parques

	protegidas, e iniciar planes pilotos en comunidades dentro de áreas protegidas (arrendamiento y/o concesiones forestales).	regionales municipales.
<p><u>LISTA DE AMENAZAS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incendios forestales. 2. Contaminación de ríos y nacimientos de agua. 3. Sequía. 4. Terratenientes. 5. Falta de interés gubernamental en fortalecer políticas ambientales. 6. Inundaciones, pérdida de cultivos en la región de región Calzada Mopán, Cooperativas y áreas bajas. 	<p>AMENAZAS / FORTALEZAS <i>Estrategia para reducir amenazas e incrementar las fortalezas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación interinstitucional (municipalidad, instituciones de gobierno y administradores de los Parques Regionales Municipales) para evitar invasiones. 2. Política de incidencia municipal hacia el gobierno central para el seguimiento y fortalecimiento de programas de incentivos forestales (reforestación, manejo, producción y protección tanto en especies maderables y no maderables). 	<p>DEBILIDADES / AMENAZAS <i>Estrategias para superar las debilidades y reducir amenazas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de Proyecto de Saneamiento ambiental (tratamiento de basura, aguas servidas, rastro municipal) para el caso urbano, aldea El Chal y Calzada Mopán. 2. Programa de Gestión de Riesgos para minimizar impactos provocados por incendios forestales, inundaciones, sequías, invasiones y ganadería extensiva.

Fuente: Análisis FODA. SEGEPLAN. (2010d)

Cuadro No. 22 FODA – Dimensión Social
Dolores, Petén 2010

<p style="text-align: center;">FACTORES INTERNOS.</p> <p style="text-align: center;">FACTORES EXTERNOS.</p>	<p style="text-align: center;"><u>LISTA DE FORTALEZAS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de microbuses. 2. Fuentes hídricas región cooperativas, montañas mayas. 3. Se cuenta con 2 centros de salud, 5 puestos de salud y un centro nutricional, 2 clínicas. 4. En las comunidades se cuenta con comadronas y promotores de salud. 5. Existencia de sitios arqueológicos y prehispánicos con potencial turístico. 6. Presencia institucional. 7. Existencia de recursos naturales, bosque y agua, fauna. 	<p style="text-align: center;"><u>LISTA DE DEBILIDADES.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de recursos económicos para la contratación de maestros, personal, insumos para salud. 2. Falta de fuentes de trabajo. 3. Falta de ambulancias en los centros de salud. 4. Concentración de tierras ejidales en pocas manos. 5. Pocas subestaciones de la PNC para cubrir el área municipal. 6. Falta de promoción participativa para atender diversos problemas. 7. Falta de mantenimiento carreteras ruta a las cooperativas, montañas mayas. 8. Tratamiento de aguas negras y servidas. 9. Falta de energía eléctrica región de las cooperativas. 10. Falta de cobertura institucional productiva y seguimiento de asistencia técnica. 11. Falta de control en áreas protegidas.
<p style="text-align: center;"><u>LISTA DE OPORTUNIDADES</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar empleo magisterial por lata población estudiantil y existe demanda de salud. 2. Becas en educación a nivel medio. 3. Apoyo de jornadas médicas a nivel nacional de 1 a 2 veces al año. 4. Médicos cubanos en Mopán, Las Flores, Colpetén. 5. Identificación de necesidades en Zona de 	<p style="text-align: center;">FORTALEZAS / OPORTUNIDADES.</p> <p style="text-align: center;"><i>Estrategia para incrementar fortalezas y maximizar el aprovechamiento de oportunidades.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un puesto de salud en la región de montañas mayas en los Olivos. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES / OPORTUNIDADES.</p> <p style="text-align: center;"><i>Estrategia para superar debilidades y maximizar el aprovechamiento de Oportunidades.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión para la contratación de personal educativo y salud.

<p>Adyacencia.</p> <p>6. Apoyo de Cooperación Externa en Zona de Adyacencia de Eurosolar (Unión Europea) con Energía Solar en Santa Amelia, Nuevas Delicias, Brisas de Chiquibul, Sacul, Monte Los Olivos. Quienes apoyan en Salud también.</p>	<p>2. Abastecimiento de medicamentos y personal en salud.</p> <p>3. Manejo y control de recursos naturales existentes por medio de asistencia institucional y participación comunitarias (educación ambiental).</p>	<p>2. Gestionar el apoyo a nivel municipal.</p> <p>3. Reactivación del COMUDE.</p>
<p>LISTA DE AMENAZAS</p> <p>1. Analfabetismo por falta de atención educativa y participación comunitaria.</p> <p>2. Compra de tierras por terratenientes en las cooperativas Río San Juan.</p> <p>3. Invasión de tierras en ejido municipal y áreas protegidas que deterioran los Recursos Naturales en Montañas Mayas.</p> <p>4. Enfermedades transmitidas por aguas y alimentos.</p> <p>5. Falta de tierras para desarrollo agrícola.</p>	<p>AMENAZAS / FORTALEZAS Estrategia para reducir amenazas e incrementar las fortalezas.</p> <p>1. Concientizar a la población a participar en eventos de alfabetización con apoyo de líderes, maestros, iglesias, radios.</p> <p>2. Voluntad política, municipal, institucional para atender la problemática agraria de forma integral; para compra de de tierras por el Estado y concientización en las venta de tierras.</p> <p>3. Campañas de cloración de agua, lavaderos públicos.</p>	<p>DEBILIDADES / AMENAZAS Estrategias para superar las debilidades y reducir amenazas.</p> <p>1. Identificación de áreas prioritarias para centros de conalfa.</p> <p>2. Identificación y gestión de un área para ubicar personas por invasión de áreas protegidas (los arroyos).</p>

Fuente: Análisis FODA. SEGEPLAN. (2010d)

<p>LISTA DE OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inversión internacional en sitios arqueológicos. 2. Apertura auxiliar del RENAP. 3. Presencia de organizaciones nacionales e internacionales. 4. Desarrollo económico e infraestructura. 5. Fortalecimiento institucional lo que permite rapidez en trámites y comunicación. 6. Existen instrumentos de planificación (PDM). 7. Cobertura de medios de comunicación lo que permite la participación ciudadana. 8. Proceso de descentralización. 	<p>FORTALEZAS / OPORTUNIDADES. <i>Estrategia para incrementar fortalezas y maximizar el aprovechamiento de oportunidades.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico municipal para invitar a más instituciones y proyectos, mostrando lo que hay. 2. Aplicar la ley de descentralización. 3. Apoyar al proceso de la planificación participativo al nivel comunitario y facilitar la participación de los representantes. 	<p>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES. <i>Estrategia para superar debilidades y maximizar el aprovechamiento de Oportunidades.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obligar las instituciones a tomar en serio a la autoridad municipal (como responsable para la coordinación de acciones o proyectos) 2. Mejorar conocimientos de las instituciones de gestionar fondos a través de la coordinación institucional. 3. Capacitar al personal de instituciones en uso de equipo técnico y tecnología para reducir tiempo, recursos por la burocracia.
<p>LISTA DE AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crisis económica mundial. 2. Corrupción. 3. Inseguridad. 4. Desastres naturales. 5. Cambios de gobierno, pérdida de seguimiento y apoyo de proyectos. 	<p>AMENAZAS / FORTALEZAS <i>Estrategia para reducir amenazas e incrementar las fortalezas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar coordinación interinstitucional para evitar duplicidad de funciones y ahorrar recursos y crear efectos positivos para todos los involucrados. 2. Fortalecer conocimiento y apropiación de la planificación en el nivel comunitario para garantizar el seguimiento de los procesos. 3. Más transparencia y concientización para combatir la corrupción y aumentar la seguridad. 	<p>DEBILIDADES / AMENAZAS <i>Estrategias para superar las debilidades y reducir amenazas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación cívica y moral para poder elegir mejores líderes comunitarios y municipales. 2. Optimizar recursos para hacer posible el trabajo de instituciones aunque se tenga falta de presupuesto.

Fuente: Análisis FODA. SEGEPLAN. (2010d)

**Cuadro No. 24 FODA – Dimensión Económica
Dolores, Petén 2010**

<p>FACTORES INTERNOS.</p> <p>FACTORES EXTERNOS.</p>	<p><u>LISTA DE FORTALEZAS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Zonas de alto potencial ganadero en Sabanetas, Calzada Mopán, Cooperativas Río San Juan. 2. Riqueza Arqueológica en todo el municipio. 3. Zona de alta producción hídrica en montañas mayas, sabaneta a San Valentín. 4. Infraestructura vial con un 95% de comunidades. 5. Cobertura forestal en montañas mayas y cabecera municipal. 6. Existencia museo regional en la cabecera. 7. Organización comunitaria en COCODES y Cooperativas. 8. Existencia de dos temporadas de cosecha por año en todo el municipio. 9. Presencia de agroindustrias, sobre productos lácteos en la cabecera municipal y El Chal. 10. Existencia de 3 agencias bancarias en la cabecera, El Chal y Calzada Mopán. 11. Alto potencial frutícola en Sabanetas, Yaltutú, Calzada Mopán, San Juan, Cooperativas, El Zotz. 	<p><u>LISTA DE DEBILIDADES.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crisis en producción ganadera, con precios bajos en todo el municipio. 2. Poca promoción de los destinos turísticos en el municipio. 3. Poca infraestructura turística en todo el municipio. 4. Inseguridad en todo el municipio. 5. Bajo nivel de cobertura energética en la zona este y oeste del municipio. 6. Baja cobertura de servicios de agua potable en todo el municipio. 7. Ubicación de la cabecera municipal con respecto a la ruta comercial. 8. Alto porcentaje de pobreza extrema. 9. Alto grado de analfabetismo.
<p><u>LISTA DE OPORTUNIDADES</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto Franja Transversal en todo el municipio. 2. Existencia de áreas protegidas en montañas mayas. 3. Ser miembro de la MANMUNISURP. 4. Área libre de la mosca del mediterráneo. 5. Área libre la fiebre porcina clásica. 6. Comercialización de productos lácteos, leche. 7. Procesadora de carne en La Libertad. 8. Nomenclamiento de un Delegado del INGUAT para la zona sur. 	<p>FORTALEZAS / OPORTUNIDADES. <i>Estrategia para incrementar fortalezas y maximizar el aprovechamiento de oportunidades.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover encadenamiento comercial, turístico con municipios vecinos del proyecto Franja Transversal. 2. Promocionar la valoración de los recursos naturales. 3. Participación activa dentro del espacio de la MANMUNISURP. 4. Promover la explotación 	<p>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES. <i>Estrategia para superar debilidades y maximizar el aprovechamiento de Oportunidades.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar a Gobernación Departamental la creación de subestación de la POLITUR en el municipio. 2. Gestionar proyectos de electrificación en comunidades. 3. Elaboración de un estudio técnico integral y profundo. 4. Construcción de un ancla

<p>9. Remesas familiares. 10. Presencia de Cohesión Social para la Zona de Adyacencia.</p>	<p>frutícola y carne cerdo. 5. Establecer bancos forrajeros para optimizar producción en época secas. 6. Fortalecer la organización turística. 7. Capacitación en la administración de recursos.</p>	<p>comercial.</p>
<p>LISTA DE AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Problema de diferendo territorial en la zona de adyacencia. 2. Recesión económica mundial. 3. Cambio climático y fenómenos naturales. 4. Inmigración desordenada. 5. Disminución de especies de flora. 6. Pérdida de identidad cultural. 7. Plagas y enfermedades que afectan a la agricultura. 8. Uso indiscriminado de agroquímicos. 9. Uso inadecuado del suelo. 	<p>AMENAZAS / FORTALEZAS <i>Estrategia para reducir amenazas e incrementar las fortalezas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de mejoramiento genético y procesos de suplementación alimenticia. 2. Programas de promoción turística. 3. Mejoramiento de infraestructura turística. 4. Proyectos de conservación de las zonas de recarga hídrica. 5. Gestionar como mancomunidad para que se le adjudique a COVIAL el mantenimiento de los tramos carreteros existentes. 6. Promocionar la existencia de museo regional a nivel regional y nacional en medios de comunicación y puntos estratégicos. 7. Fortalecer la organización existente con capacitaciones técnicas en temas productivos. 8. Capacitación en postcosecha y promover el establecimiento de centros de acopio. 9. Mejorar la organización de pequeños productores pecuarios. 10. Promover la fruticultura de especies que se adapten a la región. 	<p>DEBILIDADES / AMENAZAS <i>Estrategias para superar las debilidades y reducir amenazas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar el consejo de Cohesión Social para la zona de adyacencia. 2. Capacitación en área productiva para la competitividad económica. 3. Reversión de procesos productivos, gestión de riesgo. 4. Manejo y conservación de recursos en zonas de recarga hídrica. 5. Mejorar la administración de áreas protegidas. 6. Implementación de proyectos artificiales. 7. Fortalecimiento de valores culturales. 8. Promover programas de asistencia técnica a productores. 9. Promover el uso de insumos orgánicos capacitaciones a los agricultores.

Fuente: Análisis FODA. SEGEPLAN. (2010d)

Anexo 4 : Indicadores municipales para alcanzar los Objetivos del Milenio.

Cuadro No. 25 Indicadores Municipales para alcanzar los Objetivos del Milenio (ODM)
Dolores, Petén, 2010

Objetivo	Meta	Indicadores	Año base		Última medición disponible		Meta Nacion	Observaciones
			Año	Fuente	Año	Fuente		
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día	1.* Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema.	1994	Mapas de pobreza (CENSO 1994/ ENIGFAM 1999)	2002	Mapas de pobreza (CENSO 2002 / ENCOVI 2000)	11.4	La meta se estima a nivel municipal
		1.* Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total.	1994	Mapas de pobreza (CENSO 1994/ ENIGFAM 1999)	2002	Mapas de pobreza (CENSO 2002 / ENCOVI 2000)	27.3	La meta se estima a nivel municipal
	Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.5 Relación empleo - población.	1994	Censo de población 1994	2002	Censo de población 2002		La meta se estima a nivel municipal
		1.7 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar.	1994	Censo de población 1994	2002	Censo de población 2002		La meta se estima a nivel municipal
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	Meta 2A: Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1A Tasa neta de matriculación de la enseñanza primaria	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	
		2.1A Tasa bruta de matriculación de la enseñanza primaria	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	
		2.2 Estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	
		2.3 Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, mujeres y hombres	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer	Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	1.0	
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de la niñez	Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por mil nacidos vivos)	1990	MSPAS - INE	2007	MSPAS - INE	23	La meta se estima a nivel municipal
		4.1.2 Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	1990	MSPAS - INE	2007	MSPAS - INE	17	La meta se estima a nivel municipal
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	7.8 Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	1994	Censo de población (1994)	2002	Censo de población (2002)	82.0	La meta se estima a nivel municipal
		7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	1994	Censo de población (1994)	2002	Censo de población (2002)	66.0	La meta se estima a nivel municipal

Anexo 5: Mapeo de Actores del municipios de Dolores.

**Cuadro No. 26 Mapeo de Actores del municipio de Dolores, Petén
Dolores, Petén, 2010**

Información General				Tipo de Actor							Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia			Objetivo	Acciones	
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo			
1	Marvin Rolando Cruz Guzmán	Municipalidad de Dolores, Petén	Implementación Políticas Municipales, Prestación de Servicios, Formulación y ejecución de Proyectos (Educación, Salud, Infraestructura Vial, Agua y Saneamiento)	1							1				1		1			1				mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso

Información General				Tipo de Actor								Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia			Objetivo	Acciones
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo			
2	P.Agr. José O. Cuellar Oliva 79277379	Secretaria de Planificación y Programación SEGEPLAN	Fortalecimiento Sistema de Consejos de Desarrollo, Sistema Nacional de Planificación, Sistema Nacional de Preinversión y Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP	1							1					1	1			1				mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
3	SuRegional	Registro de Información Catastral – RIC-	Levantamiento, Actualización y Mantenimiento de Información Catastral	1							1					1	1					1		mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
4	Presidente	Asociación de Ganaderos	Desarrollo Organizacional del gremio de ganaderos			1					1				1			1				1		convertirlo en aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
5	Célica Contreras	Instituto de Antropología de Historia IDAEH	Administración de Sitios Arqueológicos del municipio	1							1					1		1				1		convertirlo en aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso

Información General				Tipo de Actor								Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia			Objetivo	Acciones
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo			
6	Presidente	Asociación de Transportistas	Coordinación Transporte colectiva			1					1				1			1			1			convertirlo en aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
7	José Quixchan	Museo Arqueológico	Demostración piezas arqueológicas	1							1				1			1				1		convertirlo en aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
8	Subdelegado	Comité Nacional de Alfabetización CONALFA	Ejecución de Programas de Alfabetización	1							1				1			1			1			convertirlo en aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
9	Párroco	Parroquia Católica	Programas de ayuda social				1				1				1			1			1			convertirlo en aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
10	Ing. Mario Alfaro Arqueta 79277736 y 55102444	MAGA	Organización Comunitaria, Gestión Proyectos agrícolas, Información Estratégica	1							1					1	1				1			mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso

Información General				Tipo de Actor								Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia			Objetivo	Acciones
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo			
11	Gilberto Reyes	Consejo de Segundo Nivel	Velar por el desarrollo de la Microregión y gestión de Proyectos				1				1				1		1				1			mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
12	Leonardo Hernández	Consejo de Segundo Nivel	Velar por el desarrollo de la Microregión y gestión de Proyectos				1				1				1		1				1			mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
13	Armando Acevedo	Consejo de Segundo Nivel	Velar por el desarrollo de la Microregión y gestión de Proyectos				1				1				1		1				1			mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
14	Carlos Calito	Asociación Amigos del Bosque	Gestión de Proyectos Productivos			1					1				1		1					1		mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
15	Edwin Montero	Ministerio de Educación	Programas de Educación (Enseñanza-aprendizaje)	1							1				1		1			1				mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso

Información General				Tipo de Actor								Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia			Objetivo	Acciones
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo			
16	Donald Pérez 79277315 ext 112	Mancomunidad de municipios	Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y Gobernabilidad, Impulso al Desarrollo Económico Local, Gestión de Riesgo y Recursos Naturales y Formulación y Gestión de Proyectos			1					1			1		1				1				mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
17	Sr. Hugo Monroy /Presidente (Restaurante El Hacendado, Machaquilá, Poptún, Petén	Asociación Turismo del Sur de Petén	Desarrollo productos turísticos, Promoción, Formulación y Gestión de Proyectos			1					1			1		1					1			mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
18	T.U. Higinio Ruano 79277512	Instituto Nacional de Bosques INAB	Programas de Reforestación (PINFOR), Aprovechamientos forestales, Fomento a la Educación Ambiental	1							1				1	1					1			mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso

Información General				Tipo de Actor								Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia			Objetivo	Acciones
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo			
19	P.Agr. José Manuel Palacios 79278237	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Administración de Áreas Protegidas, Aprobación de Planes de Manejo, Aprovechamientos familiares etc.	1							1					1	1			1				mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
20	Dr. Carlos Méndez Castellanos	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Programas de Salud Reproductiva, Monitoreo calidad Agua y Programas de Saneamiento, Control Enfermedades Transmitidas por Vectores	1							1					1	1			1				mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
21	Ing. Mario Salguero García 79277239	Proyecto para la Protección Bosques de Petén	Educación Ambiental, Extensión Forestal, Desarrollo de Género	1							1				1	1					1			mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso
22	Lic. Ana Del Rosario Cho De Paz 79276168	Defensoría de la Mujer Indígena DEMI	Apoyo a Programas de Género	1							1				1	1					1			mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso

Información General				Tipo de Actor								Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia			Objetivo	Acciones
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo			
23	Ing. Carlos Rodas 79277148	Secretaría de Asuntos Agrarios	Mediación sobre Conflictos de Tierra	1							1					1	1					1	mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso	
24	Das. Geovany Tzin 79277259	Mesa de Diálogo sobre Conflictos de Tierra	Mediación de Conflictos de Tierra dentro y fuera de Áreas Protegidas				1				1				1		1				1		mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso	
25	Das. Enrique Yurrita	Mesa de Recursos Naturales	Ejecución de proyectos sobre Conservación, Manejo y uso racional de los recursos naturales				1				1				1		1				1		mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso	
26	Lic. Norma Saquek Gómez 79277420	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo CODISRA	Prevención del Delito de Discriminación y Racismo	1							1				1		1				1		mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso	
27	Stefany Schlip 79277379 (Segeplan, Poptún)	Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica DED	Asesoría para elaboración de Planes de Desarrollo Municipal con enfoque territorial						1			1		1			1				1		mantenerlo como aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso	

Información General				Tipo de Actor								Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia			Objetivo	Acciones
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo			
28	Eber Benitez	Banco de Desarrollo Rural BANRURAL	Prestación de servicios bancarios y crediticios			1					1				1			1				1	convertirlo en aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso	
29	Jefe Estación	Policia Nacional Civil PNC	Seguridad Ciudadana	1							1				1			1				1	convertirlo en aliado	involucrarlo e informarle sobre el proceso	

Anexo 6: Fotos del procesos de elaboración del PDM.



Figura No. 3 Taller participativo elaboración diagnóstico



Figura No. 4 Taller participativo de validación del diagnóstico



Figura No. 5 Taller de elaboración del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Anexo 7: Distritos, Centros, Puestos y Comunidades con cobertura de salud

Cuadro No. 27 Distritos, Centros, Puestos y Comunidades con cobertura de salud
Dolores, Petén, 2010

DISTRITO	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD	COMUNIDADES
1.Dolores	1.Dolores	1. Xaán	1. Xaán
			2. San Marcos
			3. Suculté
			4. Centro Maya
			5. Sacúl Arriba
			6. El Toronjo
			7. El Naranjito
			8. El Naranjón
			9. Monte los Olivos
			10. Chicales
			11. Bejucales
			12. Sacúl Abajo
			13. La Esmeralda
			14. Los Limones
			15. El Pedregal
			16. Brisas de Chiquibul

DISTRITO	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD	COMUNIDADES
			17. Mopán I
			18. Los Arroyes
		2.Calzada Mopán	1. Calzada Mopán
			2. Nuevo Progreso
			3. Las Delicias
			4. Nueva Unión
			5. Corozal II
			6. El Manantial
			7. El Ventarrón
			8. El Miguelón
			9. Pito Real
			10. La Esperanza
			11. El Bejucal
			12. La Gloria
			13. Buena Vista
			14. Agua Blanca
			15. El Corozal I
			16. La Tarima
			17. El Bombillo
			18. El Rosario
			19. El Calabazal
			20. Nuevo Edén
			21. Arroyón
2.El Chal	2.El Chal	3.Colpetén	1. San Miguel Yalut
			2. Mopán II
			3. Mopán III
			4. Nueva Libertad
			5. Rio Lindo
			6. San Lucas
			7. Los Cerritos
			8. Km 70
			9. Santo Toribio
			10. Cristo Rey
			11. Cerro Cortado
			12. Yaltutú
			13. Colpetén
			14. Santa Rosita
			15. La Puente
			16. Santa Cruz
			17. Santo Domingo
			18. La Tarima
			19. El Sos
			20. Nuevo Nacimiento
			21. Ixcún
			22. San Juan
			23. Sabaneta
		4.Cooperativa Las Flores	1. Kilometro 11
			2. El Quetzalito
			3. Nuevas Delicias

DISTRITO	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD	COMUNIDADES
			4. San Rafael Amatitlán
			5. Poxté II
			6. Kilometro 13
			7. La Lucha
			8. Cooperativa la Amistad
			9. Poxté I
			10. Las Ilusiones
			11. La Machaca
			12. Cooperativa las Flores
			13. La Verde
			14. El Edén
			15. El Esfuerzo
			16. Grupo San Luís
		5.Santa Amelia	1. Finca Africa
			2. Las Rosas
			3. San Juan Actelá
			4. La Oriental
			5. La Guadalupe
			6. La Pajarera
			7. Sesaltúl
			8. Los Angeles
			9. San Jorge
			10. Guacamayas I
			11. Guacamayas II
			12. Mojarras I
			13. Mojarras II
			14. Santa Amelia
			15. Sebool

Anexo 8 Descripción de la capacidad productiva de la tierra por clases agrológicas

CLASE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
I	Tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, productividad alta, con buen nivel de manejo	Incluye suelos profundos, planos, fértiles y mecanizables, con buenas características de textura, retención de humedad, drenaje y permeabilidad. Aptos para todos los cultivos de la región
II	Tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, ondulada o suavemente inclinada a productividad de manejo moderadamente intensivas	Incluye suelos planos o casi planos de profundidad moderada, de textura mediana o imperfecto, con algunas limitaciones para la mecanización. Apta para los cultivos de la región, con prácticas culturales especiales.
III	Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	Incluye suelos poco profundos en micro relieves o pendientes moderadas, con textura con problemas drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización. Aptos para cultivos de la región, con prácticas

		intensivas de manejo.
IV	Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, permanentes, no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales, con topografía plana, ondulada o inclinada, aptas para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo, productividad mediana a baja.	Incluye suelos profundos o poco profundos, de textura inadecuada con problemas de erosión y drenaje, en topografía ondulada o quebrada, con pendiente inclinada, mecanización con altas limitaciones. Aptas para cultivos de la región, siendo necesarias prácticas de conservación y manejo.
V	Tierras no cultivables, salvo para arroz en área específicas, principalmente para fines forestales y pastos, bosques o para desarrollo de la vida silvestre, factores limitantes severos para cultivos, generalmente drenaje y pedregosidad, con topografía plana a inclinada.	Incluye suelos profundos, de textura inadecuada y drenajes deficientes, aptos para pastos o bosques.
VI	Tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente.	Incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Aptos para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos.
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada.	Incluye suelos muy poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne. La mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelos.
VIII	Tierras no aptas para el cultivo, apta solo para parques nacionales recreación y vida silvestre, y para protección de cuencas hidrográficas. Con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables.	Incluye suelos muy poco profundos, de textura muy deficiente, con erosión severa y drenajes destructivos.

Anexo 9. Listado de Actores Participantes en el proceso de PDM de Dolores

No	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Leidy Menéndez	Coordinadora	Centro de Salud Dolores
2	Franklin Recinos	Encargado de oficina	RIC
3	Cruz Obed Cunil	Encargado de oficina	IDAHE
4	José Quixchán Corzo	Encargado Museo	MICUDE
5	Walter Hoil Heredia	Maestro Guía Museo	MICUDE
6	José Cruz Ramírez Aldana	Alcalde comunitario	Caserío Xaán
7	Crissel Jordán	Secretaria	Programa ETN
8	Juan Carlos Macz	Inspector de saneamiento	Centro de salud
9	Irvin Estrada	Técnico	CONALFA
10	Emetrio Agustín Vásquez	Representante	Pastoral social
11	Estuardo Corzo Aldana	Coord. Tec. Adm.	MINEDUC
12	Miguel Orizabal	Presidente	COCODE
13	Basilio Silvestre	Técnico forestal	CONAP
14	Kenny Alfredo Pérez	Técnico	MARN
15	Stefanie Schliep	Asesora	DED/SEGEPLAN
16	Fernando Caal Chup	Representante	COCODE
17	Leonardo Mateo	Presidente	COCODE 2do nivel
18	Erdy Flores Muñoz	Representante	COCODE Boca del Monte
19	Ricardo Zarate	Representante	COCODE Barrio El Centro
20	Francisco Guzmán	Técnico	Secretaría de Asuntos Agrarios
21	Genner Marcony Alvarado	Representante	MINEDUC
22	Maribel Zúñiga Cámbara	Técnico	MSPAS
23	Jorge Barrios Salguero	Registrador	RENAP
24	Claribel Villeda Mayén	Auxiliar informática	RENAP
25	Juan Carlos Reinoso	Facilitador	SEGEPLAN
24	Sor Carmen Rodríguez	Administradora	Centro Nutricional
25	Elvira Agustín	Secretaria	Centro Nutricional
26	Edgar Noé Vásquez	Concejal II	Municipalidad
27	Armando Acevedo	Representante	COMUDE
28	José Veliz	Jefe Policial	PNC
29	Fredy Pinto	Coordinador OFM	Municipalidad
30	Beverly Linares	Representante OFM	Municipalidad
31	Darío López	DMP	Municipalidad
32	Carlos Méndez	Técnico forestal	INAB
33	Rodolfo Erazo	Alcalde comunitario	Caserío Centro Maya
34	Luis Estrada Rodríguez	Representante DMP	Municipalidad
35	Francisco Álvarez Pérez	Alcalde Interino	Municipalidad
36	José Cuéllar	Delegado	SEGEPLAN
37	Jesús Humberto Cordón	Representante	COCODE Caserío Centro Maya
38	Joaquín García	Presidente	COCODE Caserío Centro Maya
39	Hilma Yolanda Orrego	Coordinador mpal	Centro de Salud de Dolores
40	Miguel Orizaba	Representante	COCODE Caserío El Bombillo
41	Marcos Rax Sub	Técnico	CONAP
42	Marvin Ronaldo Chacón	Técnico	CONAP
43	Mario Aguilera	Coordinador	PROBOPETEN/MAGA
44	Nehemías Estrada	Delegado adjunto	SEGEPLAN
45	Mario Alfaro	Coordinador	MAGA

No	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
46	Hilmar Guzmán	Subcoordinador	Programa ETN
47	Debbie Colocho	Supervisor	RENAP
48	Carlos Rodas	Coordinador	Secretaría de Asuntos Agrarios
49	Audelia Tobar	Coordinadora	SARN
50	Oscar Miguel Girón	Asist. Coord. Escolar	MINEDUC

Anexo 10 Fotos Representativas del Municipio de Dolores



Figura No. 6 Centenaria Iglesia Católica



Figura No. 7 Edificio municipal de Dolores, Petén



Figura No. 8 Museo Arqueológico en la cabecera municipal de Dolores



Figura No. 9 Parque Municipal de Dolores

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Ficha municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://www.sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, social y ODM
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo

Dolores

Petén



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

giz



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

